

ANNALES

MUSEO NACIONAL
"DAVID J. GUZMAN"

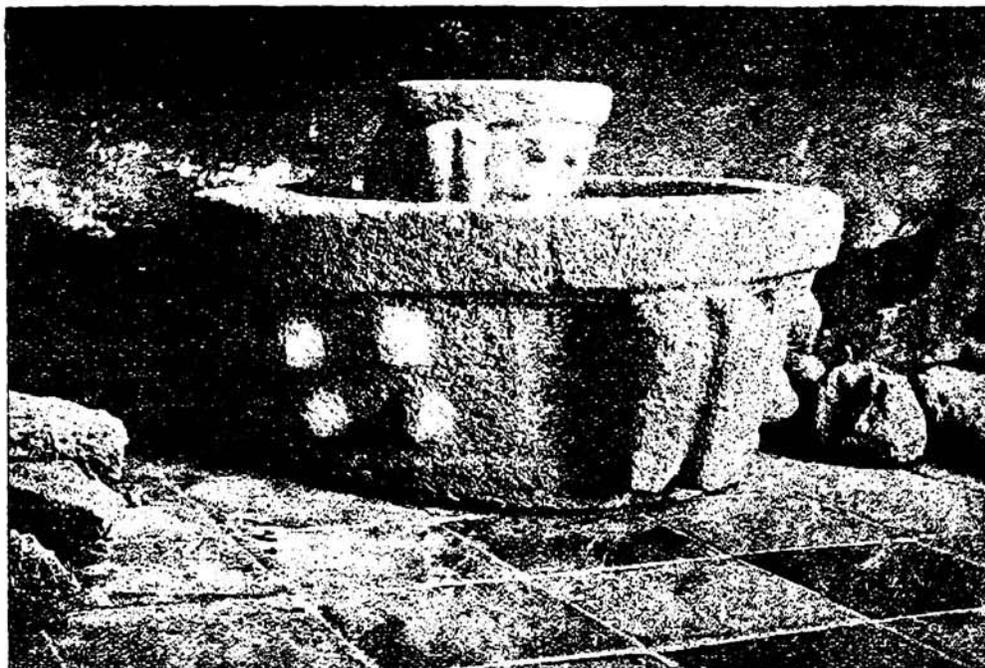
TOMO VII 1957 Nos. 25-26-27 y 28

SAN SALVADOR
REPÚBLICA DE EL SALVADOR
AMÉRICA CENTRAL

ANALES

DEL MUSEO NACIONAL

“DAVID J. GUZMÁN”



Pila Monolítica del Preclásico Superior- Ruinas de Tecpan- San Andrés.

TOMÁS FIDIAS JIMÉNEZ,
DIRECTOR.

TOMO VII,

1957

Nos. 25-26-27 y 28.

Impreso en los Talleres del
DEPARTAMENTO EDITORIAL DEL MINISTERIO DE CULTURA
San Salvador, El Salvador, C. A.
1 9 5 9

INDICADOR

MINISTERIO DE CULTURA:

Ministro *Excmo. Dr. Mauricio Guzmán*
Subsecretario *Excmo. Sr. Jorge Lardé y Larín*
Oficial Mayor *Srita. Mercedes Méndez*

DEPARTAMENTO TÉCNICO DE EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS:

Jefe *Tomás Fidias Jiménez*
Secretario *Julio César Cepeda*

MUSEO NACIONAL "DAVID J. GUZMÁN" Y ANEXOS:

Director *Tomás Fidias Jiménez*
Encargado del Departamento
de Historia y Hemeroteca ... *Godofredo A. Ticas*
Secretario *Zoila Esperanza Elena*

SECCIÓN DE ANTROPOLOGÍA:

Arqueología, Historia y Etnografía, Lingüística, Folklore, Biblioteca
Archivo y Hemeroteca.

SECCIÓN DE CIENCIAS NATURALES:

Zoología, Botánica, Paleontología y Mineralogía.

DIRECCIÓN: Costado Poniente de Casa Presidencial.
Barrio San Jacinto. SAN SALVADOR. Tel. 18-27.

LA COLABORACIÓN ES SOLICITADA.
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES.

SUMARIO

	PAGINA
“Para el lector”	9
El Monolito de Cayaguanca. <i>Tomás Fidias Jiménez</i>	11
La lengua de los pipiles, sus relaciones con el dialecto lenca y su distribución en El Salvador. <i>Tomás Fidias Jiménez</i>	19
General Ramón Belloso. Papeles relativos al primer centenario de su muerte 27 de junio de 1857-1957	49
General Ramón Belloso. <i>Discurso del señor Subsecretario de Cultura, Br. Jorge Lardé y Larín</i>	53
Que el espíritu de Belloso nos guíe. <i>Discurso del Coronel Oscar Mendoza Azurdía</i>	57
General Belloso... Estamos presentes! <i>Discurso del Mayor y Doctor José Luis Aguado</i>	59
General don Ramón Belloso. <i>Juan J. Cañas</i>	61
Un histórico aniversario. <i>Salvador Turcios R.</i>	67
Morazán y el 6 de noviembre de 1848. <i>Tomás Fidias Jiménez</i>	71
El Ayuntamiento de la Ciudad de San Salvador y la Independencia de Centro- américa 1821	75
Tratado sobre la Protección de Instituciones Artísticas, Científicas y Monumen- tos Históricas	83
El Café. Su historia	87
Calendario para exaltación de Patria y Héroe	93
Informe anual del Museo “David J. Guzmán”	97
Informe anual del Departamento Técnico de Excavaciones Arqueológicas	103

“PARA EL LECTOR”

Desde el año de 1941 al de 1949 el Museo Nacional tuvo, como Organo de Difusión, la Revista “Tzunpame” (“Cumbres”, en idioma indígena), la cual cobró cierta notoriedad dentro del círculo de sus congéneres, lo mismo que un marcado prestigio en el movimiento cultural del país. Circunstancias insospechadas motivaron el cese de su publicación, hasta que dos años después, el 9 de Septiembre de 1950, fue completamente suprimida, apareciendo en su lugar otra, con el nombre de Anales del Museo Nacional, según el Inciso e) del Artículo 4º del Nuevo Reglamento Interno de las Institución, aprobado por Decreto Ejecutivo No. 3, de dicha fecha. Estos Anales circularon desde 1950 hasta 1955 con los números 23 y 24 del Tomo VI; de tal suerte que durante el año de 1956 no fueron publicados; año que marcará una laguna en su serie.

Durante el año de 1957, después de mi regreso de la Universidad de Hamburgo (Alemania) en donde estudié materias especializadas de Arqueología en el Museo Etnográfico de la ciudad, bajo la dirección del Dr. Franz Termer, fui designado por el Gobierno que preside el Excmo. Sr. Tte. Crnel. José María Lemus para ocupar el cargo de Jefe del Departamento Técnico de Excavaciones Arqueológicas y de Director del Museo Nacional; cargos honoríficos y de alta responsabilidad que desempeñé con los mejores esfuerzos de mi anhelo y competencia. De modo, pues, que alentado por nuevas experiencias, me dediqué a la reorganización de ambas dependencias con tiempo muy escaso para la preparación del Tomo VII que debiera haberse

publicado en este año y es así como este Tomo de Anales llega hasta sus bondadosos lectores y colaboradores con un retardo que merece disculpas.

Anales vuelve con nuevos bríos y con vías de superación, de acuerdo con las intenciones de los Excelentísimos Señores titulares del Ministerio de Cultura y de la Dirección del Establecimiento.

TOMÁS FIDIAS JIMÉNEZ.

EL MONOLITO DE CAYAGUANCA

Por TOMAS FIDIAS JIMENEZ

I.—GENERALIDADES.

Hemos recibido un obsequio de parte del Excelentísimo Señor Teniente Coronel José María Lemus, se trata de una copia fotográfica de la escultura lítica precolombina que hemos calificado EL MONOLITO DE CAYAGUANCA; la cual, vino sin antecedentes locativos originales, contando tan sólo con los informes de su nueva procedencia: la Finca “Cayaguanca”; sin embargo, nuestras indagatorias lograron obtener datos más o menos precisos de que dicho Monolito procedía de las playas lacustres de CUATAN, cuyo lago ahora se conoce como Lago de Coatepeque por la cercanía que lo dista de la población que lleva este nombre.

El lugar de Cayaguanca está situado en una estribación de la Cordillera de El Merendón, en la parte norteña del país y jurisdicción de La Palma, población del Distrito de Tejutla sobre la Carretera Troncal del Norte en el Departamento de Chalatenango, donde está ubicada la quinta de recreo del señor Lemus, adornada en uno de sus patios por el MONOLITO en cuestión. Pero, el lugar de origen: CUTAN¹, está situado en el ángulo S. W. del Lago de Coatepeque frente a la isla que, antiguamente, llevaba este nombre y de donde un monolito de la misma cultura ha sido llevado a la población de El Congo, situado, también, en la vecindad de la laguna, para empotrarlo en el patio frontal de la casa de habitación de la familia Mancía.

Las dimensiones del MONOLITO son las comunes de otros tantos hallados en el territorio, erguidas en sitios de culto considerable, especialmente en la costa del Océano Pacífico, las cuales oscilan entre los 65 y 90

centímetros de altura, los 50 y 65 centímetros de ancho y los 45 y 60 centímetros de espesor.

II.—FORMA Y CARÁCTER.

El fragmento petroso es una roca eruptiva regularmente compacta que tiene la forma de una Cabeza (Capitoide) que ha permitido cierta fidelidad en las líneas de la escultura, cuya base inferior o mandibular es balonada y de mayor dimensiones que la superior, dando la cara la impresión de un rectángulo de lados arqueados; apareciendo el conjunto cual si fuera una especie de barril vinotero de madera, terminando en su parte inferior por una espiga que simula el cuello o garganta de la estatua.

III.—FIGURA Y GRABADOS

La figura total es un Mascarón de Cabeza de Pájaro que cubre el rostro de un personaje disimulado tras de él; carácter que nos obliga a considerar, en el análisis de sus grabados, dos elementos importantes: a) *La Máscara o Mascarón* y b) *El Rostro Disimulado*, elementos que nos permitirán hacer la interpretación del MONOLITO, de la manera siguiente:

III-1.—LA MÁSCARA.—Ella parece representar un rostro de ave caracterizada como de las más notables en su concepto cosmogónico, ave que tiene el pico abierto para mostrar la nariz y la boca del rostro que oculta. La cabeza ha sido, adrede, estilizada con el propósito de resaltar todas sus partes en el plano frontal que, según parece, es lo más notorio que el artista lapidario quiso sugerir.

Notamos una frente muy visible donde se encuentran como adorno específico de la cabeza, el copete del ave en forma rectangular, dos eses encontradas delimitando dicha frente sirviendo de cejas, la una al ojo izquierdo que ocupa su órbita respectiva y la otra, a la órbita del ojo derecho que ha sido arrancado, encontrándose vacía a manera de ventanilla. Las orejas están esculpidas aparentando los pabellones sendas grecas bajo las cuales y cubriendo todo el lóbulo, penden los signos tan conocidos de la joya en uso (oro, jade o turquesa).

El segmento inferior del *pico del ave* corresponde, o hace las veces de la *mandíbula* del rostro cubierto, apareciendo en ella varios rasgos que determinan cuatro partes diferentes de las que nos ocuparemos más adelante y, por último, nos encontramos con cinco figuras similares alargadas y pequeñas grabadas en la espiga o asiento del MONOLITO, figuras que son la representación lítica de la pluma fina (pluma de ketzal) en consecuencia, es indudable que se trata de la estilización correcta de un *ave* altamente *sugestiva e interesante*.

III-2.—*EL ROSTRO CUBIERTO*.—Este rostro disimulado por el *maskarón* es un rostro humano peculiar; pues, parece disecado en la región bucal para mostrar hacia el lado derecho una media boca con su respectiva abertura, labios pegados a un tabique medio y dar la impresión de lo entero en esta parte del rostro; mientras que hacia el lado izquierdo, se contempla el esqueleto de dicha boca recubierto por un pedazo del reborde cutáneo



Piedra de CUATAN o Monolito de Cayaguauca.

de los maxilares, con el objeto de dejar al descubierto las orillas dentarias con dos filas de dientes cada una y dar a entender que la boca se encuentra cerrada en esta sección del rostro. Con más atención, notamos que el reborde mandibular está disfrazado por el segmento inferior del *pico del ave* y presenta varios signos esculpidos.

La frente de la cara humana está disimulada con los adornos de la cabeza del ave, su ojo izquierdo es probable que esté cerrado; más, el derecho está, manifiestamente, abierto; de modo que este abundamiento en detalles nos abre una brecha de investigación más o menos atinada y positiva, despejando la incógnita.

IV.—CONJETURAS.

Ignoramos si la piedra fue pintada o no; (costumbre que nuestros indígenas precolombinos solían hacerlo en azul o rojo) pero los muchos detalles encontrados y la no menos similitud con bastantes monolitos frecuentes en la región costera de los antiguos “cacauales”² del occidente del país, nos mueven a las conjeturas siguientes:

IV-1.—EL MONOLITO.—Aunque representa una característica lapidaria del Período Preclásico (300 a 600 de J. C.), es presumible que fue erigida en una época que casi toca los linderos del Clásico o Formativo calculada entre el Siglo VII y el Siglo VIII, por ser una estilización de concepciones más rigurosas de los símbolos, dentro del culto agrario.

IV-2.—Si tomamos el plano sagital mediano, notamos que la mitad lateral derecha, si lo vemos de frente, acusa la Máscara de “Mictlantecutli” o *Calavera de Muerte*³; mientras que la otra mitad, un cráneo con atributos de potencia.

IV-3.—El lado izquierdo, aun cuando tiene la órbita vacía tal cual si fuese el Signo “Ojo Arrancado” de los sacrificios humanos, tan común entre los Mayas y Aztecas, no es de tomarse muy en cuenta ya que dicha práctica no era acostumbrada andando la época en que el MONOLITO fue esculpido; en cambio, sí hay que pensar que tras esa *órbita vacía* está el ojo vivo y avizor del rostro humano oculto. Lo mismo ocurre con la cavidad bucal que libre de la lengua, la deja franca para que por ella aparezca la *lengua* del personaje cubierto por el *mascarón* que, a colegir por la voluta infraestomática —Signo de La Voz—, se trata de alguien que habla; es decir, viviente, corroborándolo el símbolo esculpido en la mitad mandibular o de “La Atadura”, ACAT, Signo de Poder; así como lo es el cetro o cayado pastoral en nuestra cultura occidental.

IV-4.—De tan acucioso examen se infiere que el MONOLITO DE CAYAGUANCA es la expresión de dos atributos inmutables y eternos de la Ley de Evolución, interpretados por la antigua sabiduría del Continente.

V.—CONCLUSIONES

EL MONOLITO DE CAYAGUANCA es un *Símbolo de La Dualidad*

expresado en las Formas VIDA y MUERTE, como Polos de una Ley Suprema que rige la existencia del hombre y de las cosas, dependiente de atributos emanados de la Divinidad Creadora que es LA UNIDAD de todo.

V-1.—Esta DIVINIDAD CREADORA o SUPREMA es la que representa el *Rostro Humano* que tiene por Máscara la Cabeza del Ave. Ella mira por el *ojo arrancado* y habla por la *ventanilla de la boca* que asoma en la abertura del pico (los Signos de la Voz están marcados al lado izquierdo de la mandíbula), indicándonos su manifestación en lo que *vive*, se *mueve* o es *activo*; es decir que la Mitad Izquierda del monolito determina la facultad o Polo Positivo de tal DIVINIDAD; mientras que en su Mitad Derecha se nota la incapacidad física que ELLA tiene para mirar a través de un *ojo cerrado*, lo que nos hace concluir que esto es el otro Polo opuesto de la LEY de DUALIDAD o Facultad Negativa de LA DIVINIDAD; es decir, lo *muerto* y aparentemente inmóvil e *inactivo*.

V-2.—EL MONOLITO DE CAYAGUANCA, es pues, una imagen simbólica de KETZALCÚUAT⁴ o Ketzalcóhuatl en idioma azteca; como una modalidad nueva o, al menos, escasa entre las muchas de sus representaciones conocidas, la cual parece ser singular de la última etapa preclásica de nuestras comunidades indígenas precolombinas, tal vez contemporánea de la Estela de Tatzumal, Monolitos de Casa Blanca y El Trapiche y de una piedra similar de la colección privada de Mauricio Gallardo en Nueva San Salvador.

V-3.—La escultura es bastante sugestiva por cuanto que en su elaboración, además del concepto subjetivo realístico del artista, han entrado en juego dos objetos curiosamente estilizados: a) El del pájaro *Ketzaltútut*, vulgarmente, conocido por Ketzal⁵ que no es de otra, sino de él, la Cabeza del Ave del monolito. Ave que se presenta con el *pico abierto*, su vistoso copete y las cinco plumas caudales que dan la impresión del cuello de la figura y b) La Serpiente (CUUAT, Cóhuatl) cuya modalidad tan conocida está representada en los signos que adornan la frente a manera de cejas.

V-4.—KETZALCÚUAT (Ketzalcóhuatl) simbolizando LA DUALIDAD se identifica, en este caso, con la DEIDAD “UMETECUTLI”⁶ o EL DOS VECES SEÑOR, como *Protector de la Agricultura* en dos fases atributivas: la una, no en la bondad celeste de las Aguas Lluvias cuyo símbolo es TLÁLUK; sino, como TUNACATECUTLI⁷ o EL SANTO DADOR DE LOS MANTENIMIENTOS en su aspecto positivo por el lado de la vida y, como MICTLANTECUTLI, el Señor de MICTA o EL SANTO DE LOS MUERTOS por el *lado negativo*. Esto último se refiere a KETZALCÚUAT (Ketzalcóhuatl) cuando, como Lucero de la Tarde se hunde en el horizonte para bajar al Mundo de Las Sombras e identificarse como El Santo de Los Muer-

tos posando con ellos *ocho días* en lo oculto para resucitar, después, en el Lucero de La Mañana convertido en el Planeta Venus. Lo que antecede es tácito y manifiesto al lado derecho del MONOLITO o “Calavera de Muerte”, donde la boca cerrada e inerte muestra ocho grandes dientes correspondientes a cada uno de los Ocho días que dicho Planeta permanece ausente del firmamento.

V-5.—En síntesis, EL MONOLITO DE CAYAGUANCA, es un *Símbolo Solar* y no un Símbolo Lunar, aun cuando a primera vista, da la impresión de ser TLÁLUK, “El Señor de Las Lluvias”; lo cual nos ofrece la oportunidad de considerar un nuevo hecho en el Culto Agrario de nuestros antepasados *tultécaz* y girar, en nuestras investigaciones arqueológicas, hacia un más detenido estudio de esta clase de monolitos.⁸

San Salvador, Diciembre de 1957.



Zona Tulteca
de los
Pípiles



MONOLITOS PROCEDENTES DE LAS COSTAS DE EL PACÍFICO DEL DEPARTAMENTO
DE AHUACHAPÁN.

Notas y Referencias

- 1 1576. García de Palacio, Diego: "Carta al Rey de España" como Oidor de la Real Audiencia de Guatemala. Colección de Documentos Importantes Relativos a la República de El Salvador, 1951. Exto: "De allí fuy al lugar de Santa Ana... estremadamente, cerca del dicho está un lago-rejo que se llama Cuatan y en sus términos una laguna... Tiene dos isletas en medio. Los indios pipiles tenían esta laguna por un oráculo de suma autoridad y que ningún humano podrá ver lo que en la isla había y que el que probase se había de tullir y morir de mala muerte... me parece que ciertos negros y mulatos de una estancia allí vezina, entraron en la isla y hallaron un ídolo grande de piedra de figura de mujer y algunos sacrificios... con lo cual los indios viejos y antiguos se desengañaron de su ierro y los mozos más cristianos entendieron la burla de aquel santuario ser como los demás de su gentilidad"...
- 2 Cacauales: nombre autóctono de los cultivos de *Theobroma cacao* L. (Palabra derivada de la Lengua PIPIL).
Lcón, Jorge: "Domesticación y expansión prehispánica del Cacao".
- 3 Mictlantecutli que en lengua de los pipiles es MICTANTECUTZIN o MICTANTECUCHIN. Protector de Los Muertos. Jiménez, Tomás Fidias: Tonacatepeque. "Toponimia Arcaica de El Salvador" o "Significado de los Nombres Geográfico Indígenas".
- 4 Jiménez, Tomás Fidias: Ketzalcúuat. "Un Punto sobre Ciencia Hierática Pipil". Revista "Tzumpame" Año VII, Nos. VI y VII, páginas 41-50, Años 1947 y 1948 San Salvador. Ramos, César Lizardi: "Quetzalcoatl en Centro América". Revista de la Biblioteca Nacional. 1947. San Salvador.
- 5 Ketzal. Nombre actual del bello pájaro llamado KETZALTÚTUT por los pipiles, o "Pájaro Iridiscente", *Pharomacrus Moccino*.
Lines, Jorge A. "Referencias Históricas de la Fauna de Costa Rica y sus Representaciones en la Arqueología". San José. Graf Thum, Roderich: "The Quetzal in the Cultur of America". Innsbruck, Austria.
- 6 Rivas Palacios, Vicente: Umetecutli, El Sol Creador. "México a través de los Siglos" Tomo I. página 95.
- 7 Armillas, Pedro: "Los Dioses de Teotihuacán". Epoca Clásica en México.
- 8 Tláluuk. Anales del Museo Nacional de México, Segunda Epoca, Tomo I, página 288.
Escalona Ramos, Alberto: "Cronología y Astronomía Maya-Méxica".
Jiménez, Tomás Fidias: Observaciones personales en los varios monolitos representativos de Ketzalcóhuatl, Sección Mexicana del Museo de Viena, Austria 1955.

La Lengua de los Pipiles, sus Relaciones con el Dialecto Lenca y su Distribución en El Salvador

Por TOMÁS FIDIAS JIMÉNEZ.

SUMARIO

ADVERTENCIA.—CAPITULO PRIMERO: I. Introducción: a) Situación Geográfica del país y Origen de su Suelo. b) Genealogía de lo que hoy es El Salvador. CAPITULO SEGUNDO: II. Historia Sinóptica de sus Culturas. III. El Indio CUZCATECA o Salvadoreño. CAPITULO TERCERO: IV. Breve Relación sobre los Tultécaz. V. La lengua NAHUAT o Idioma de los *Tultécaz* es la Lengua PIPIL. CAPITULO CUARTO: VI. La lengua de los Pipiles. Sus relaciones con el dialecto lenca y su distribución en El Salvador. CAPITULO QUINTO: II. Epítome. VIII. Bibliografía. IX. Ilustraciones. (Trabajo puesto a discusión, por su Autor, en el Auditorium 7 de la Real Universidad de Copenhague (Dinamarca), a las 10 horas del día 11 de Agosto de 1956, bajo la presidencia del Dr. Seert van den Steenhoven y del Prof. Wilhelm Saake.)

ADVERTENCIA

Siendo el Problema Tulteca uno de los temas más difíciles y complicados con que cuenta la Etnología Americana, alrededor del cual las investigaciones científicas han girado con muy lento desarrollo y hasta el presente, no sistematizadas todavía; la intención de este Ensayo es la de proporcionar, nada más, y recalcar sospechas de que las Culturas Generales del Continente descansan en un Pasado Remoto del Preclásico atribuible, tal vez, a la Tercera Rama de la Cuarta Raza Humana conocida con el nom-

* Trabajo presentado al 32º Congreso Internacional de Americanistas, celebrado en la ciudad de Copenhague (Dinamarca), del 8 al 14 de agosto de 1956.

Hamburgo, Alemania Occidental, Agosto de 1956.

bre de Raza Roja, clasificada, actualmente, como la Mezcla de una Sub-raza Caucasoide con una Sub-raza Mongoloide que tuvo lugar en un punto indeterminado del Centro del Asia; de la cual descienden todos los Tipos conocidos y estudiados en América dentro de su Raza Indígena.

Los comentarios sobre el aspecto del Origen del Hombre Americano no son de mi competencia en este sucinto trabajo; sino que más bien me limito a un Ensayo sobre la Lengua Náhuat o Idioma de los Pipiles en El Salvador, contribuyendo con ínfimo aporte a la solución del Problema complejo de los Tultécaz, dentro de un plan ajustado y exiguo, por falta de mayores fuentes en las condiciones de elaboración, contando tan sólo con las que fueron propicias en el Völkerkunde Museum von Hamburg (Deutschland), —Museo Etnográfico de Hamburgo, Alemania—, con ocasión de encontrarme ausente de la América Central haciendo estudios en dicho establecimiento bajo la dirección del Dr. Franz Termer.

Incito a mis colegas a disimular cualquier deficiencia en este trabajo escrito con el único propósito de colaborar, bien intencionadamente, al conocimiento de nuestros indígenas.

Hamburgo, República Federal Alemana, 7 de Agosto, 1956.

TOMÁS FIDIAS JIMÉNEZ.

CAPÍTULO PRIMERO

INTRODUCCIÓN

I. a) *Situación Geográfica del País y Origen de su Suelo*

La República de El Salvador en la América Central, es la nación más pequeña del Continente situada en tierra firme, además de ser la más densamente poblada. Está situada entre los 13° 8' y los 14° 24' de Latitud Norte y los 87° 39' y 90° 8' de Longitud Oeste del Meridiano de Greenwich; confinando al Norte y al Oriente con la República de Honduras, al Sur con el Océano Pacífico y al Occidente con la República de Guatemala. Una parte del territorio situado al Sudeste, penetra el Golfo de Fonseca. Su superficie se calcula alrededor de 20,000 Kms. cuadrados y su población se acerca a los 2.300.000 habitantes.

El terreno, por su origen y morfología, pertenece al llamado Istmo Centroamericano o de Panamá, cuyo nacimiento data desde el Período Neógeno de la Era Terciaria; por lo tanto pertenece a una porción orográfica istmeña aparecida después del Plegamiento Antillano, con territorio asentado en numerosas fallas o líneas de fractura por cuyas fisuras se escapa una enorme actividad volcánica (Terciario Superior y Cuaternario) generadora

de sus más elevadas cimas y determinante del Tipo específico de sus culturas; ambiente plutónico que imprimió características peculiares a los pueblos arcaicos que poblaron su suelo, conocido por el nombre indígena de CUZCATAN¹.

I. b.) *Genealogía de lo que hoy es El Salvador.*

El Salvador está engarzado casi a mitad del Istmo Centroamericano, ocupando el declive andino que baja hacia el Océano Pacífico y dentro del marco etnológico mesoamericano. Se calcula que a principios del Siglo V después de J.C., fueron abandonadas sus tierras por un éxodo emprendido de las márgenes del Lago de Güija (Cuíjat o Uixaca) ocasionando, consecuentemente, el desaparecimiento de muchos de los monumentos de la época y de tiempos anteriores a ella; de los cuales unos han sido explorados y restaurados y otros, yacen desconocidos o destruidos, siendo sus restos de un gran interés para cubrir el estudio de prehistoria y arqueología salvadoreñas.

Es de presumirse que en dicho éxodo no todos emigraron y la minoría que permaneció sedentaria carente de muchos recursos fue haciéndose cada vez más pobre y sin poder, hundiéndose en una vasta decadencia que borró gran parte del paisaje cultural de tal cronología, quedando, como secuela, el recuerdo de una tradición admisible de que los peregrinos del éxodo fueron gente noble versada en todas las artes e industrias y con la ética de una religión monoteísta.

Así, las cosas, una nueva civilización más pujante y universal asomó cuando el último Rey de los tultécaz de México TUPILTZIN ATXIC, enrumba su destierro hacia UEHUETLAPALAN (Ueytalpan, dice Hernán Cortés) y funda la ciudad sagrada de CUPAN (Copán, Honduras) como capital del dominio de PAYAHKI en lo que hoy es el Occidente de Honduras, Oriente de Guatemala y Norte de El Salvador; desde el cual gobernó en paz, a los que fueron restos de la gente de sus antepasados, cuyos señoríos le ofrecieron y ofrendaron servicios y reverencias.

La muerte contingencial de ATXIC, la guerra por las princesas Zuto-liles y otras tantas desventuras, por segunda vez, provocaron el desmembramiento de la Unidad Pipil, dentro de la cual se había creado el Nuevo Imperio Tulteca con tantos bríos y más conocimientos. A este imperio estuvo sujeto el Señorío de CUZCATAN, hoy, República de El Salvador², Señorío terminal de la conquista del Adelantado don Pedro de Alvarado, emprendida en la región de Guatemala en el año de 1524; entonces, el territorio cuzteca estaba integrado por las comarcas de los Iizálcaz que lindaban al Occidente con la de Guazacapan; sumándose, por el rumbo del Oeste, la de

¹ Schmieler, Geografía de América, Fondo de Cultura Económica, México.

² CUZCATAN es vocablo Pipil que, últimamente, ha sido aztequizado por los historiadores transformándolo en CUZCATLAN que en verdadero azteca es KOZCATLAN.

Chaparrastic y la de Nekepia, situadas hacia el Oriente, llegando un poco más allá del Golfo de Fonseca.

Después de la conquista española, CUZCATAN fue bautizado con el nombre de *Provincia de San Salvador*, dependiente de la Capitanía General de Guatemala, bajo cuya tutela se fundaron las Villas de La Santísima Trinidad de Sonsonate y la de la misma San Salvador que fue su primera Capital, asentada en los llanos de la hacienda que llamaron “La de Bermúdez” o “La Bermuda”, corriendo los años de 1528-1529. Por ese tiempo el Gobernador de Nicaragua Pedro Arias de Avila (Pedrarias Dávila), pretendió para su gobernación la comarca de Nekepia enviando a Martín de Estete para explorarla y ocuparla; pero, sus pretensiones fueron fallidas al ser derrotado su subalterno por las tropas de Luis de Moscoso, replegándose hacia Nicaragua y habiendo fundado, en su ocupación, la Villa de San Pedro Perulapán.

Para guardar la integridad de la reciente Provincia, la Capitanía General de Guatemala autorizó al Gobernador de San Salvador don Luis de Moscoso para la creación de una comunidad guardiana de sus fronteras orientales y, fue, así, como el Capitán Avilés fundó la Villa de San Miguel en los llanos traslempinos de Puxutan en el año de 1530. La Capitanía General de Guatemala estaba formada por las Gobernaciones de Soconuzco (Xocochocho), Honduras, Nicaragua y Costa Rica, juntamente con las Alcaldías Mayores de Sonsonate (Centzúnat), Zapotitán y La Verapaz y la Provincia de San Salvador como parte directa, a la cual siguió perteneciendo hasta el 15 de Septiembre de 1821, desde donde parte su emancipación para llegar a su unidad política y social de la actualidad.

CAPÍTULO SEGUNDO

II. *Historia Sinóptica de sus Culturas.*

Si siguiéramos un horizonte hasta perdernos en lo abstracto del dato, bien podríamos calificar y relacionar nuestro *pretérito paisaje cultural* con el común a los pueblos de la Tierra que poblaron la vertiente del Océano Pacífico y sus estribaciones montañosas; pero, si nos referimos hasta lo concreto con que podemos topar, es indudable que somos partes fundamental de las culturas que se desarrollaron en lo que Paul Kirchof denomina Mesoamérica, aun cuando es posible la existencia de horizontes y transculturaciones proveniente de la América del Sur. Sin embargo, desde el punto de vista local, somos estructura de las del Istmo por cuanto nuestra secuencia tradicional de superpoblación nos acerca a un apoyo en tal sentido, ya que los círculos nucleares de mayor significación se encontraban (en esta porción americana) desde las alturas hasta el bajío, no pudiendo extenderse hacia el Noroeste (NW) por impedimento natural de

la barrera atlántica de la selva húmeda, acaso propicia para escasos conglomerados indígenas cuyas supervivencias tienen un sello completamente diferente al del pueblo salvadoreño, debido, probablemente, a caracteres antropológicos peculiares a la Zona del Atlántico, por aculturaciones del Oriente Sudamericano.

No podemos aseverar que en el rico suelo arqueológico de El Salvador, hayan tenido lugar los albores de la Cultura Tulteca, floreciente mucho tiempo después en México; pero, lo más antiguo del preclásico de sus horizontes, en los diferentes estratos, es puramente TULTECA con sus variantes superpuestas: *Ulmeca* y *Chorti*, constituyendo la base dominante en todas las modalidades de escultura, alfarería y quincallería. Es indudable que hay un receso, o más bien, una laguna que coincide con un sospechado éxodo de los pobladores, después del cual se nota un auge notable cuyo límite último parece marcarlo el Arte de Loza Plúmbea y el Tipo Chorotega, imitativo de aquélla; no obstante de observarse una nueva etapa cultural con abundante material de barro policromo y sincrónico desde los tiempos de Copán³ (maravillosa metrópolis del Reino de PACHKI) con quien compartieron nuestros antiguos indios los efluvios de su influencia en todos los órdenes de la vida.

Y si en verdad tenemos mucho de común con las culturas desarrolladas en la meseta y llanuras del Anáhuac o Grupo Tulteca de los mexicanos, no menos cierto es que la Era Chicomóztoc, en nuestro País, ha dejado huellas numerosísimas de monumentos no tan abundantes en aquella nación; siendo los más notables: los peñones de Comazagua y Titihuapan, la Gruta de Corinto y la Piedra Herrada en las riberas del río Paz. Sin embargo la situación recíproca de ambos horizontes preclásicos no es sincrónica; pues, en nuestra estratigrafía arqueológica ha sido encontrada una capa de humus en el Valle de Ketzalcatitán (Hoy, San Salvador) desde la falda oriental del cerro Ueyatépet (El Boquerón) hasta las márgenes de más allá de los ríos Urbina y Acelhuate, midiendo cerca de 7 metros de profundidad, en cuyo lecho descubrí un Jacal (Vivienda primitiva)⁴, quizá el más antiguo de los encontrados en el subsuelo americano, comparado con el hallazgo del Profesor César Lizardi Ramos. Creemos, así, que el *preclásico nuestro* en sus fases no podría coincidir con el 5º Estrato mexicano o *Yuto-Azteca*, aunque, tal vez, sí, con el 2º Estrato u *Olmeca-Mangue* y con el 3º o *Maya-Totonaca-zoque*. (W. Jiménez Moreno).

No es un mapa lingüístico lo básico que nos va a orientar en la discusión de las Culturas Precolombinas; pero, hay que comprender que todas

³ Cabe recordar en estas líneas que COPAN o COPANTE fue tenida y calificada como la antigua Meca Americana de la Paz y la Cultura por los asistentes al Primer Congreso de Arqueólogos del Caribe y Centro-América, reunidos en su recinto en Agosto de 1946; debido al notable hecho de no haberse encontrado entre sus miles de jeroglíficos y símbolos, ninguno relacionado con sacrificios humanos y haberse descubierto la Mesa Astronómica donde tuvo efecto la corrección del calendario, actualmente conocido como Calendario Azteca, del cual hay una copia rupestre en Nicaragua y una, en pequeña placa de oro, en el museo del anticuario don Fidel Velasco en la ciudad de Ahuachapán.

⁴ El Diario de Hoy, Junio de 1943.

las modalidades raciales⁵ están unidas entre sí por una sola lengua madre: el *Náhuat*⁶, lengua de la cual han derivado —hasta corromperse— las otras, influidas por las soluciones de continuidad con idiomas o dialectos estructurados colindantes que han delimitado las diferentes nacionalidades istmeñas. A estas cuentas es que hay en El Salvador dos lenguas indígenas, con carácter esencial, la una: *el Náhuat o Pipil* y, como secundaria, la otra: *el Lenca*⁷.



Indígenas de Concepción —ATACO.— Hablan el Náhuat Arcaico (Pipil).—Origen Tulteca.

La geonimia regional, lo mismo que la fito y zoonimia son del clásico Náhuat o sea del idioma Pipil, habiendo ausencia absoluta del idioma Maya, sino en escasas referencias del dialecto Lenca. Por lo tanto las secuelas naturales encontradas por los españoles, las que aún persisten todavía, cada día nos acercan más a una afirmación de que en épocas prehistóricas los *indígenas cuzcatécaz* pertenecieron a un núcleo fundamental de las cultu-

5 Istmidos. (Eickstedt-Biasutti-Imbeloni). Lánguido, Oaxáguido y Andino.

6 Familia Yuto-Azteca, subgrupo Náhuat. (W. Jiménez Moreno y Oton de Mendizábal).

7 Sumo-Ulúa (Sapir). Mixe-Lenca. Cacaopera-Mangué.

ras seculares denominadas Nahua, Tulteca, Chichimeca, Mexicana, Chiapaneca, Azteca, etc. de cuyos centros difusionistas norteños a la América Central, se emprende un nuevo éxodo hacia las tierras meridionales de sus antepasados o *Viejo Tlapalan*, con un bagaje espiritual que revolucionó las antiguas costumbres y conocimientos, grabados en las reminiscencias que los *chulultécaz* y *mayatécaz* introdujeron dentro de la antigua nacionalidad Pipil, situándonos —en la etnología americana— en los ámbitos del Paisaje Cultural Mesoamericano, definido por las más altas expresiones del pensamiento, del arte y de la ciencia de la época y en el escalonamiento de los valores indígenas de la América Central.

III.—*El Indio Cuzcateca o Salvadoreño.*

El dato genético de la sangre de nuestra gente tulteca de habla Pipil, primitiva y actual pobladora de la mayoría del país, se pierde en lo lato del tiempo; pues, los recursos antropológicos substraídos de tan contados esqueletos humanos fósiles encontrados en el suelo americano y las pruebas arqueológicas más recientes, no han sido lo suficientemente capaces de poder determinar la fase estratigráfica en que radica el más antiguo origen del hombre americano. Sin embargo, con el Hombre de Tepexpan y el esporádico hallazgo de fósiles similares al del último Período Yuma de la Cultura Folsom, tomado como producto evolutivo de las márgenes más orientales mexicanas —aun cuando el utillaje correspondiente a tales etapas es demasiado escaso— bien podemos decir que el origen de nuestros pobladores arranca desde hace unos 20 a 25 mil años, sea cual fuere su fuente o el hecho de su permanencia en las tierras de América:

- a) *Origen único:* Boas, Brinton, Hrdlicka Etc.
- b) *Origen Polinesio:* Martínez del Rífo, Dixon Etc.
- c) *Origen Múltiple:* Eickstedt, Rivet, Etc.

A estos y tantos problemas del americanismo, se suma otro de carácter local o sea el del *Hombre Cuzcateca*; mas, con la ayuda de la gran investigación respecto a estas teorías y la abundancia de literatura para los pocos casos concretos americanos, no es osadía formular un concepto relacionándolo con el *Hombre Continental*; y más con el mexicano; puesto que carecemos, hasta el presente, de fósiles humanos en nuestro territorio⁸ y, porque el estudio con que contamos nos dirige a compararlo con el utillaje, flora y fauna del ambiente del mencionado Hombre de Tepexpan que existió en el Cuaternario Superior, contando, además, con el área mesoamericana, feliz concepción etnográfica de Paúl Kirchof. De modo que el Indio Salvadoreño, debe tener la misma edad, dado que el Istmo Centroamericano ya se encontraba consolidado desde el Período Antillano de la Era Terciaria.

⁸ W. Haberland Prehistoric Footprints from El Salvador-American Antiquity. Vol. 22 Nº 3. 1957.

Entre los Tipos Humanos arcaicos se encuentra el de los Dolicocefalos que con el tiempo ha ido evolucionando hasta llegar a ser substituido por el actual de Sub-dolicocefalos, al mismo tiempo, mesorrinos y de regular estatura, labios cuadrados y cara redonda, cuyos caracteres antropológicos constituyen los basamentos raciales de nuestra población indígena, caracteres propios a la primitiva raza Tulteca que poblara nuestro suelo y conocida con el nombre de PIPIL; la cual, hasta nuestros días, ha hablado el *Náhuatl* más antiguo que se conoce⁹. Con estas consideraciones fehacientes de índole general, concluimos que la población de El Salvador es tan antigua como las otras del Continente, incluyéndola en el *TIPO RACIAL ISTMIDO* de Imbelloni, dependiente del Grupo Lingüístico TAÑO-AZTECA, subgrupo YUTO-AZTECA y Subdivisión NAHUATL de la clasificación elaborada por Otón de Mendizábal y Wilberto Jiménez Moreno.

Los últimos representantes de esta complicada rama genealógica son los indígenas actuales, resultantes de variaciones producidas por las mezclas recíprocas entre los diferentes subgrupos potenciales que habitaron en lo que en nuestros tiempos se conoce como Mesoamérica¹⁰.

CAPITULO TERCERO

IV.—Breve Relación sobre los Tultécaz.

Aun cuando la historia de los Tultécaz tramonta los límites míticos y legendarios, pese a que la ciencia racionalista de nuestros tiempos, enfáticamente, desecha la existencia del Mar de Atala o continente Atlántida¹¹ y que el Pátala (antigua TULA) o Continente de los NAGAS (Náhuaz) o Reyes Serpientes es poco conocido¹² dentro de los límites posibles de la ciencia positiva, podemos dar a conocer que los Tultécaz son de una estirpe racial bastante remota y la más culta que hubo en América¹³; pues, desde Alaska hasta la Patagonia se encuentra un cociente común —o como dirían los matemáticos: una constante invariable— del lugar de procedencia de sus diferentes grupos étnicos, tal cual es la de que todos, en sus manuscritos o míticas recordaciones, ubican como centro de su genealogía en un punto de la Tierra que lo llaman TULA¹⁴.

Como hemos dicho, anteriormente, la carencia de suficientes fósiles

⁹ Ada Daloja, *Medidas Antropológicas en El Salvador*.

¹⁰ T. F. Jiménez: *Arqueología Salvadoreña*.

¹¹ Uttara Gita o Tratado sobre Filosofía incluido en Libro Sagrado del Mahabharata... 1923.—Derigne, Roger: *Voyages, un Continent Disparu, L'Atlantide, Sixieme Partic du Monde*. (Paris. Les Editions G. Crés et Cie.)

¹² Pátala: Palabra sánscrita con la que los Indúes designaban a sus antipodas o Tierra de los Nagaz. H. P. Blavatzki: *Doctrina Secreta*, Tomo III. Págs. 289-290.

¹³ PATULAN o Pacivan del Manuscrito de Totonicapán. Edición "Biblioteca Americana", serie de Literatura Indígena. México 1950, 1a. Edición.

¹⁴ Ixachilan es el nombre de América dado por los antiguos aztécaz. Ing. Juan Luna Cárdenas. *Cuadernos de la Academia de la Lengua Azteca*. 1941.

¹⁵ Popol-Vuj, Memorial de Sololá, Memorial de Totonicapán, Chilan Balam, Indios de las márgenes del río Missouri, Etc.

TULA, es un aféresis de PATULA. (PATALA, indio).

humanos dificulta la conclusión sobre la existencia de un Hombre Autóctono en América. No obstante, hay quienes se inclinan a considerar la posibilidad de un autoctonismo, basados, también, en irrecusables fuentes antiguas y modernas; mas, el problema sigue siempre en pie y la mayoría de los autores enfocan sus conocimientos en una consecuencia aloctonista diciendo que el Hombre Americano es la Mezcla de un Tipo Caucasoide con un Tipo Mongoloide que emigró de Asia por el Estrecho de Behring. Esta tesis es lo bastante aceptable en cuanto a ciertas referencias sobre los indígenas que los europeos encontraron desde 1492, especialmente sobre la simblefrosis de los del alto Perú y las relativas al color de la piel; pero que, después, análisis hematológicos demostraron ciertas características peculiares a cada una de las grandes ramas humanas del presente.

Además, en las investigaciones posteriores dentro del campo etnológico se ha topado con el Complejo Ulmea y un gens Otomí que no han dejado de complicar las cosas por apartarse de la tesis universal y fincar ciertas tendencias al autotonismo. Mientras tanto, sigue en boga la Tesis Alóctona del Hombre Americano. Estas mismas corrientes entran en juego cuando se trata del Origen y Antigüedad de los Tultécaz, a los cuales unos y otros, indistintamente, los llaman Náhuaz, Mexicanos, Aztécaz, Pipiles, Kichés, etc.

Yo soy de aquellos opinantes que el Americanismo es muy joven y carece de capacidad para emitir afirmaciones contundentes esencialmente verídicas; bástenos recordar el trasunto de nuestra colonización, verificada en una época de calamidad moral en que el fanatismo religioso de Occidente era muérdago entre todas sus naciones y veneno en las mentes de sus dignatarios; desviación humana causante fundamental de haber acabado con casi todas las fuentes de sabiduría que alimentaron las culturas precolumbinas de los indígenas y por consecuencia, la búsqueda de la verdad del Pasado Americano es harto difícil y complicado; máxime que todo esto fue fortalecido con la crasa ignorancia de la mayor parte de los conquistadores.

Haciendo pues, a un lado tales comentarios y continuando con el Tema Tulteca, debemos decir con acierto que los americanistas muy poco se han interesado por desentrañar el Misterio de los Tultécaz, conformándose para su correspondiente historia con lo poco que, entreveradamente, se ha ido descubriendo en cierta continuidad de culturas más o menos parecidas a la fase de las ruinas de Tula (Hidalgo), Teotihuacán, Tlaxcala, Cholula, Chichén, etc. Sin embargo, esto ya es suficiente, si cuidadosamente consultamos lo que sobre ellos nos cuentan Fray Bernardino de Sahagún y don Fernando de Alba de Ixtlilxochitl, al par de otras tantas crónicas que poco a poco vierten su luz para llegar al aserto de que *lo tulteca es lo básico del Continente*.

Según Alfredo Chavero y otros más, la historia de los Tultécaz se remonta a unos 3.800 años antes de J. C., aun cuando noticias antroposófi-

cas los conceptúan mucho más viejos; es decir, como Los Hombres de la Mente Concreta nacidos de la Cuarta Raza Madre o Atlante y jugando un gran papel dentro de sus ramas hermanas que en su orden fueron: sub-razas Ramohal, Tlavati, Turania, Semítica, Akadiana y Mongólica, de cuyos tipos, naturalmente seleccionados, surgió la 5a. Raza Madre o Aria, conocida por Raza Blanca o de la Forma Pura y de la Inteligencia, de quien han aparecido las sub-ramas siguientes: la Aria propiamente dicha, Ario-Semítica, Irania, Céltica y Teutónica¹⁵. Mucho de la ciencia racionalista, sin menospreciar estos datos, busca otras fuentes positivas de comparación que puedan ofrecerle algunas pruebas, tales como la Antropología, Prehistoria, Estratigrafía, etc. y es, así como con el acopio de conceptos generales, en lo referente a la región de *Cuzcatan*, hoy, República de El Salvador, podemos establecer dos etapas o niveles culturales que aportan algunos datos etnográficos muy útiles para la restauración de la Historia de los Tultécaz.

La Primera Etapa tiene su fuente en una peregrinación que parte de las márgenes del Lago de Güija (Cuixat o Uxácat) hacia el rumbo Nor-occidental, la cual es desconocida en la tradición histórica mexicana de los que escribieron crónicas y noticias relativas a estos indígenas. Se cree que cuando en México se desarrollaba la cultura de los Ulmécaz y Xicaláncáz, otra civilización de mayores alcances florecía en la parte Sur-occidental de la América Central, la cual logró su alta realización en el altiplano mexicano después de una peregrinación de más de 110 años, fundando allá, en recuerdo del UEHUETLAPALAN o *Antigua TULA*, otra Tula como capital de su nuevo asiento, estableciéndose hasta llegar a la creación de un inmenso imperio que en las páginas del tiempo fue el sello de su vasto empuje civilizador, al que más tarde hubo de parangonársele el Imperio de los Incas de la América del Sur. Lo de concreto que se sabe de los tultécaz nació, precisamente, desde la fundación de esta metrópoli, debiéndose a la difusión hecha de ello por los diferentes historiadores de las distintas épocas, quienes guardan cierto silencio sobre lo que aconteció a esta gente antes de su asiento en el Estado de Hidalgo. Tal vacío es llenado por una masiva literatura publicada sospechando relaciones con otra ciudad de TULA más septentrional, perdida entre los valles de las montañas Rocosas.

Aun con todo, esta Primera Etapa de la cultura centroamericana se fue degenerando poco a poco, a consecuencia del Primero y lato Exodo de sus pobladores, del cual parece preocuparse en sus crónicas don Fernando de Alba Ixtlilxóchitl, quien fue el último Rey de Texcoco, con cuyas crónicas concuerdan los datos de la *Huida del Lago de Güija*, encabezada por un Obispo que vestía túnica azul y portaba una mitra adornada con plumas de Ketzal, según la memoria de los indios pipilme (pipiles)¹⁶. Fue el coro-

¹⁵ H. P. Blavatzki: *Rondas. Doctrina Secreta*, Tomo II. Págs. 321-2.

¹⁶ *Documentos Históricos*. Recopilación de Ismael Fuentes en los Archivos de Sevilla. Publicaciones del Ministerio de RR. EE. 1920 a 1924.

lario de tal etapa, la decadencia general de toda la nacionalidad pipil, de tal suerte que la parte asentada en las tierras de Cuzcatlan, se vio envuelta en el mismo proceso que duró hasta el Siglo X de nuestra Era, en cuyos finales se exalta, de nuevo, el recuerdo de la estirpe y el acto de una nueva peregrinación que amoja nuestra *Segunda Etapa Cultural*, teniendo lugar desde las planicies de México hacia las tierras del Sur; después de la invasión de los Chichimécaz, quienes acabaron con el Primer Imperio de los Tultécaz en Anáhuac.

La Segunda Etapa arranca desde la llegada del Rey destronado por los chichimécaz hasta los albores de la conquista europea. Es decir, desde la llegada de TUPILTZIN ATXIC, volviendo a la tierra de sus Antepasados, hasta el momento en que Cristóbal Colón pisó la costa de una de las Indias Antillanas.

Hay, pues, por lo anteriormente dicho, una prueba inequívoca de una *segunda peregrinación* o Segundo Exodo de los Tultécaz; esta vez, encabezado por Tupiltzin Ce Acat Ketzalcohuatl durante 13 años, hasta ganar las tierras del Motagua, del Ulúa y del Humuyan allá por el año 959 de La Era, estableciéndose en el Valle de Copán (Honduras) y fundando la ciudad de este nombre como Centro de un nuevo reino que se conoció con el nombre de *Ueytlato*¹⁷ o de PAYAHKI y erigiendo las grandes ciudades de Mictlan (hoy Asunción Mita) y Chikimullan (hoy Chiquimula), en la actual República de Guatemala.

Este nuevo reino duró cerca de 32 años, al que concurrieron las casas de COCAIB, CUHUACUTET y CUHUAT-AJAU para recibir insignias reales y derecho a sus tronos respectivos, habiendo sido su último Rey CEM-PUAL TAXÚCHIT, conocido por ORBALZAN entre la gente kiché, quien sucedió a Tupiltzin Atxic cuando murió¹⁸. Después de este tiempo tan efímero del acaso Tercer Reino de los Tultécaz, ocurrió el desmembramiento de la unidad PIPIL, dentro de la de los demás tultécaz y cada uno caminó por sus propios destinos hasta olvidarse unos de los otros y constituirse en un mosaico de nacionalidades rivales que delimitaron la geografía política encontrada por los conquistadores Pedro de Alvarado, Gil González Dávila y Cristóbal de Olid.

V.—*La Lengua Náhuat o Idioma de los Tultécaz, es la Lengua PIPIL*¹⁹

Tendiendo a aceptar que es TULTECA el ancestro esencial de nuestros indígenas, fácil es deducir, también el nombre de su idioma, sabiendo que los *nahuatácaz* son los mismos tultécaz, así llamados; porque poseyendo la más bella de las lenguas la hablaban a perfección, fue motivo por el cual

17 Hernando de Cortés: "Provincia de HUEYTAPALAN situada a 8 jornadas de Truxillo. Citado por López de Gomara como HUITLATO.

18 Véanse los Mapas No. 1 y No. 2.

Fr. Fco. Jiménez: Popol-Vuj Pág. 46. Memorial de Tecpán-Atilán: Pág. 201 edición de Carlos A. Villacorta.

19 T. F. Jiménez: Introducción de la Obra "Idioma Pipil o Náhuat de Cuzcatlán y Tunalán", 1a. Edición. 1937.

los chichimécaz la bautizaron con este nombre, de tal manera pues que la denominación de NAHUAT a la Lengua de los Tultécaz, nació de esta circunstancia.

Séquito de sabios, de gente de elevado linaje y de florida lengua, impusieron su idioma a los mismos chichimécaz y fue Texcoco el gran centro de la Lengua aceptada por los vencedores, quienes no pudieron desairar la cultura *tulteca*, no obstante haberles destruido su gran imperio. Después de tan enorme catástrofe, el resto de los habitantes que no pudo abandonar el territorio se organizó como un subreino federado que se llamó Reino de Culhuacán y ellos, en vez de tultécaz, se llamaron CÚLHUAZ; mientras tanto el idioma materno se iba sumando a nuevos giros y provincialismos, perfeccionando su fonética y adaptándola a otros usos y costumbres. Los conquistadores españoles que llegaron a Tenochtitlan llamaron MEXICANA a la lengua NÁHUAT, leamos para el caso lo que nos cuenta Alba Ixtlilxóchitl: “Dos eran los linajes de estas tierras (hablando de México). De suerte que unos son CHICHIMÉCAZ y otros TULTÉCAZ. Los que se dicen *natuatlácaz* que hablan las lenguas *Cúlhua*, que ahora los españoles llaman *Mejicana*, son de todos los géneros de naciones, especialmente los que aprendieron esta lengua, los más políticos y cortesanos. En su lengua son con mucha retórica y elegancia cuando hablan y su hablar es honesto y comedido, sin ademanes, así son los *Texcucanos* donde iban todas las naciones a aprender la lengua política de todas las cosas y dieron todos los acentos y sentidos de la lengua TULTECAT. Cada cosa la hablaban con el mismo sentido que la razón requiere, distinguiendo cada una en su lugar. Los que hablan la lengua NAHUAT, lo hacen cada uno muy diferente, unos como llorando, otros como cantando y otros como riñendo”²⁰.

Cuando se nombra a Pedro de Alvarado como conquistador de las tierras del Sur hacia el Mar Océano, se preparó para tal empresa con un grueso ejército de *tlaxcaltécaz*, quienes, después de haber vencido a los maya-kichés, entran a otras regiones donde se sorprenden de topar por el camino con gente que *hablaba la lengua de sus antepasados* (el náhuat de los tultécaz) y la llaman PIPIL; porque ellos sabían que los nobles, hidalgos y principales señores eran los únicos que hablaban la lengua clásica de los mexicanos, de manera que este nombre (Pipil) tan mal interpretado por nuestros historiadores, no alude a una lengua que ellos conceptúan como de niños; sino a la gente que habla la lengua clásica de los tultécaz o NÁHUAT ARCAICO, como la llaman muchos.

Hay, como queda dicho, un idioma *Náhuat* y un idioma *Pipil*. El *Náhuat*, es la Lengua Madre y el *Pipil* no es más que una modalidad, especialmente, hablada entre las personas de rango, o, como diríamos en nuestros tiempos, es un Idioma Académico. A la par del idioma del Pipil, también había otro tan sólo empleado por los sacerdotes en el culto religioso,

²⁰ Cartas de Ixtlilxóchitl. Tomo 1o. Págs. 106-107.

es decir, un idioma secreto para la masa popular. Este otro era el MAME, empleado en la escritura de cuanto se relacionaba con lo sagrado o lenguaje de los templos, de modo que ni éste ni aquél son dialectos de otra lengua; tal como el caso de La Cábala de los israelitas y el idioma hebreo, o el del Latín con las lenguas Romances. El *Mame* es una clave, el *Pipil* es un calificativo del *Náhuat* como expresión de un origen rancio dentro de un patrimonio especial de las personas nobles o cultas y el *Náhuat* es la lengua común de los tultécaz y la fuente del Azteca o Mexicano. A este *Náhuat*, tampoco hay que confundirlo con el que hablaron los extranjeros que se domiciliaron en el Reino de Culhuacan a la caída del Imperio Tulteca y de los que de una manera ambigua habla Sahagún en su Libro X. Capítulo 29.

Recuérdese que el NÁHUAT data desde a mediados del Siglo X, mientras que el PÍPIL no es más que él mismo con este sobrenombre, aplicado en los albores del Siglo XVI.

V.—I.—En el pasado remoto de la América Central al cual se puede llegar con los aportes de la antropología física, de la arqueología, los toponimios y la antigua nomenclatura biológica, nos encontramos con que eran tres, los idiomas de mayor alcance entre sus pobladores²¹ y ocupaban regiones circunscritas a fronteras naturales en donde el medio vital era factor importante para el incremento de los habitantes y, por ende, para la creación de centros nucleares difusionistas de sus propias lenguas, culturas y costumbres. Estas regiones aludidas son:

- a) La del Uzumatzinta, limitada por este río, la Sierra Madre, el río Motagua y el Mar Caribe por el antiguo Golfo de Amatic;
- b) La región que podríamos llamar del Area Total que comprendía toda la costa del Océano Pacífico desde Chiápaz (México), hasta cerca de Punta Burica o Nicoyan (Costa Rica), caminando por una línea ideal que desde las fuentes del Uzumatzinta a la margen izquierda del Motagua, ganando las dos terceras partes de la costa antillana de Honduras, bajando por la montaña, hasta cerca de las fuentes de los ríos Colorado y San Juan del Norte y llegando cerca del Golfo Dulce en la República de Costa Rica, y
- c) La región que comprende las costas de Los Mosquitos y Gracias a Dios, hasta la Punta Burica y perderse, después, a través del Istmo de Panamá en la Tierra de Los Chibchas.

Por lo anteriormente escrito, concluimos que la Primer Area o del Uzumatzinta, estaba ocupada por el idioma *Maya Antiguo* y sus derivados; la Segunda o Aérea Total, fue ocupada por el idioma *NÁHUAT* y la Tercera o Aérea Extranjera, contenía Idiomas Marginales del Caribe y Sudamérica (Paya, Miskito y derivaciones del Cihbcha).

²¹ Obsérvense los trazos ideales del Mapa Número 1.

V.-II.—Al hablar de este pasado remoto de la América Central y en citas al tratar de la Historia Sinóptica de las Culturas de El Salvador, nos hemos referido a que estuvo poblada por gente de estirpe tulteca que habló en *NÁHUAT ARCAICO*, posteriormente, llamado *Idioma de los Pipiles*.

Desde durante este pasado es que, también, se sospecha el origen del *Primer Exodo* de los centroamericanos partiendo del Lago de Güija (véase flecha en el Mapa No. 1) y, por lo tanto, hubo en esta época, una serie de variaciones ambientales que no cabe duda fueron la causa de los tan complicados estratos culturales que se encuentran en su territorio, especialmente en su mitad, a las alturas del Sur de la gran cordillera y la propia República de El Salvador. No hay duda; pues, que a la abundancia de accidentes dentro de tan lato tiempo, hubo de cooperar la influencia de soluciones de continuidad de los Tres Horizontes o Regiones Lingüísticas apuntados, los que en tan largo lapso lograron crear modalidades específicas de fronteras: las unas del lado del MAYA y el NÁHUAT, originando los dialectos de las rutas de Itzabal, el Golfo de Amatique, las riberas del Motagua y el río de Copán, y las otras (entre las márgenes del río Aguán, el Patuca y las montañas de Segovia), al lado del NÁHUAT y de los idiomas Caribes y de la América del Sur.²²

Así, en El Salvador se notan estas penetraciones por el lado del CHORTI (Maya-Náhuat) y por el del MANGUE (Náhuat-Caribe-Chibcha) hasta concluir con un verdadero dialecto que es el LENCA, en el cual se encuentran muchos giros del Ulúa y quién sabe si no sea el ULUA este idioma cosmopolita y de confluencia común de los demás, el que se habló desde las márgenes del río Lempa hasta las islas del Golfo de los Chorotegas o de Fonseca.

Terminamos, pues, un ligero esbozo del estado de las Lenguas que se hablaron en el pasado remoto de la América Central. El idioma NÁHUAT era, entonces, el de mayor campo de expresión y difusión abarcando gente que la habitaba en casi su totalidad.

Su clasificación es la siguiente:

Su clasificación es la siguiente: NÁHUAT, subdivisión del Subgrupo YUTO-AZTECA, del Grupo Lingüístico TAÑO-AZTECA.

CAPITULO CUARTO

VI.—*La lengua de los pipiles, sus relaciones con el dialecto lenca y su distribución en El Salvador.*

Dos son en la actualidad los Idiomas Indígenas que se hablan en nuestro país: el PIPIL (Náhuat Arcaico) y el LENCA; siendo el primero

²² Véase el Mapa N° 1 y N° 2.

el idioma fundamental, el de mayor edad o, bien, el idioma autóctono; mientras que el segundo (LENCA) es posterior, con un área muy escasa de difusión y un tanto extranjero. Con ambos ha pasado el mismo fenómeno de fronteras que sufren las lenguas colindantes; es decir, una recíproca interpenetración, en este caso, no lo suficiente fuerte para dar nacimiento a un dialecto; pero sí, dando origen a hibridismos idiomáticos bastante notables en el estudio lingüístico, debido a la corrupción de ambos y a la intrusión esporádica de otros vocablos extraños que han terminado por ser barbarismos dentro del mismo rol de los propios y respectivos asientos naturales. De tal manera que nos encontramos con palabras formadas de raíces pipiles y desinencias lencas o viceversa, o también, con palabras de sufijos o prefijos de ambos, unidos a otros de distinta procedencia indígena hasta parar, andando con el tiempo, en barbarismos nacidos de una simbiosis PIPIL-LENCA con el idioma de los conquistadores, el español. Además, de todo esto, ocurre que a medida que ambos se alejan de sus focos básicos van perdiendo sus contornos hasta formar una entidad de caracteres peculiares reconocida como el Dialecto ULUA. Este dialecto nadie lo habla por ahora; mas, permite adivinar en su arquitectura una etiqueta cosmopolita que deja ver que entre El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua hubo un ir y venir constante de los pueblos del Norte y del Sur a través de la América Central y, como particular, a través de los valles salvadoreños.

Los “tapalcates” o restos de alfarería que la arqueología ha dejado en excavaciones emprendidas o en accidentales remociones de terrenos de labranza, son testigos de estas migraciones; encontrándose, tanto, especímenes incaicos, como de la loza “naranja” de Teotihuacán y de la “plúmbea”, cuyo origen todavía no se ha determinado.

El PIPIL se habla en la mayor parte de los Departamentos de Ahuachapán, Sonsonate, La Libertad y La Paz y en contados pueblos de la zona central que pertenecen a la jurisdicción de San Salvador y San Vicente; pero, el verdadero y original se encuentra en la Costa del Básamo en las poblaciones de Los Nunuálcaz, Teotepeque, Xicalapa, Chiltuipán, San Julián, Cuiznáhuat, Santa Catarina Mazáhuat y Nahuizalco. Otro grupo de este mismo tipo del idioma puro lo encontramos en Aculhuacan, Panchimalco, Palecat, Apaztepeque, Ataco y Tacuba. Es de lamentarse que desde el año de 1932 la extinción de este idioma es cada día más acentuada a consecuencia del complejo despertado dentro de la comunidad indígena, cuando tuvo lugar su última sublevación en favor de la reivindicación de sus derechos y en la que fueron muertos todos sus caudillos y miles de sus correligionarios.

El LENCA ya no se habla y por uno que otro individuo que lo habla, ha quedado circunscrito a las jurisdicciones de Guatajiagua, Chilanga y Cacaopera en el Departamento de Morazán.

VI-1.—En la historia y desenvolvimiento de la Lengua NÁHUAT

o PIPIL de El Salvador, nos encontramos, también, con Tres Grandes Períodos de asiento y difusión que son los siguientes:

a) *Primer Período*, abarcando desde el pasado remoto a los tultécaz, comprendiendo el supuesto Primer Exodo (véase Mapa N^o 1) y terminando en el Siglo X, tiempo en que tuvo efecto la reorganización de la comunidad tulteca con la tutela del Reino de PAYAHKI o de UEYTLATO, cuya capital fue Copán. Durante este pasado desconocido es que se habló en todo el territorio de nuestra República el NÁHUAT ARCAICO, cuando todavía la nacionalidad común con los demás vecinos era el vínculo de fraternidad que los unía; pero, después, debido a la emigración de lo más selecto de la raza, sufrieron un marcado debilitamiento general en todos los órdenes de la vida que fuera aprovechado por la expansión del Viejo Imperio de los Mayas, quienes los subyugaron durante tantos siglos, hasta hacerlos olvidar la familiaridad que antes los había mantenido en paz y en estrechas relaciones mutuas de amistad, concluyendo por formar pseudo-nacionalidades que terminaron por creerse y considerarse rivales; en cuya descomposición social, el Idioma y las costumbres de los mayas no tuvieron estorbo alguno en sus cultivos. Sin embargo al margen de estas conquistas, permaneció secretamente unida y manteniendo la tradición, una vasta porción del grueso pueblo que esperaba salvación válida de sus propios esfuerzos y gobernada por Señores que tenían asiento en el Tronco de los Tultécaz en México, tales como *Cuahute* y *Maxtlatzin* quienes según Alba de Ixtlilxochitl, fueron ellos los últimos de las Provincias del Sur. Esta porción costera del Pacífico, aunque recibió muchas de las influencias mayas, éstas no fueron capaces de transformarla manteniéndose tardías en su cultura, pero ocupando la mayor parte de la América Central. Esta vasta porción sedentaria y antigua, era el resabio de la sangre tulteca no conocido; sino hasta los principios del Siglo XVI cuando fueron llamados PIPILES por los Tlaxcaltécas de las huestes de Alvarado en la conquista de Guatemala.

Andando aquellos años, tuvieron efecto otros hechos notables: el de la Peregrinación de los Mayas hacia la Península de Yucatán y el abandono de las tierras del Viejo Imperio; de modo que en este tiempo remoto y desconocido, hubo la confluencia de dos decadencias aprovechadas por la selva virgen para sepultar sus templos y ciudades, borrando de la memoria indígena todo un recuerdo interrogativo constante dentro de nuestras investigaciones americanistas.

b): *Segundo Período*, abarcando desde la fundación del Reino de Culhuacan en México y del de PAYAHKI entre nosotros alrededor del Siglo X, hasta la llegada de los españoles a la conquista de Guatemala, Honduras, Costa Rica y Nicaragua, período en el cual se cuenta ya con algunas noticias concretas que nos pueden orientar en los estudios centroamericanos y del que se preocupan la mayoría de códices y Libros sagrados del pueblo Kiché, Maya y Kakchikel al hablar de un sinnúmero de peregrinaciones, mandatos

reales y de descendencias genealógicas como pude observarlo en el Códice de 11 Planchas que descubrí en la Sección Mineralógica del Smithsonian Institute of Washington, en Julio de 1953, objetos que al parecer, obscurecen el paisaje del investigador si éste no analiza con el debido tiempo y conocimiento el contenido de lo escrito. (Véase el Mapa N° 2).

Tal Período próximo a los 500 años; como el anterior, también está sembrado de hechos inmemoriales por causas inmediatas de los acontecimientos que durante él se realizaron; tales son: el Segundo Exodo de los Tultécaz con la Huída de Tupiltzin Atxic o Retorno de Los Pipiles —gente notable de los tultécaz— a la Tierra de sus Antepasados; es decir, un *Retorno de la Lengua NÁHUAT* como acabado idioma americano convertido en la más bella lengua hablada por nuestros indígenas según Dávila Garibi, opinión que fortalecemos los que la conocemos o nos preocupamos de conocerla. En el dicho Período de entonces, fue la ciudad de *Copán* el centro difusionista de la cultura, después de haber sido restaurada por los nuevos tultécaz, a quienes nuestros *pipiles* les llamaron “Los Emigrados” o *Cholutécaz*, con cuyo nombre formaron otra República al Sur de Honduras extendiéndose hasta los límites de los Nicóyaz (Costa Rica).

EL NÁHUAT ARCAICO del Primer Período recibe inyecciones de una nueva vitalidad proporcionada por una lengua perfectamente arquitecturada, que si no cumplió con su destino, fue, tal vez, por lo efímero de la duración del Reino de PAYAHKI; pero, que sí logró recuperar todas las áreas perdidas por las conquistas occidentales de los mayas, por un lado y por la invasión de los pueblos caribes y sudamericanos, por el otro; imponiéndose de nuevo, como lengua universal, dentro de la unidad de los tultécaz, cuyos restos fueron encontrados en diferentes núcleos por los historiadores de la conquista; en diferentes focos, algunos de los cuales sin ninguna continuidad aparente. (Obsérvese en el Mapa No. 3.)²³. Con la muerte del sucesor al Trono de Tupiltzin Atxic, con tres décadas de por medio, sucedió otro acontecimiento apreciable: el de la desmembración de la antigua población en las diferentes parcialidades que ya habían sido trabajadas por la dominación de sus distintos conquistadores. Así, al contrario del Período Anterior, se fue acentuando esta diferenciación con tono civilizador de superación de costumbres, hasta finalizar en una serie de pequeñas repúblicas o nacionalidades con el sello de sus propias culturas, dentro de las cuales salió perdiendo la nación PIPIL; pues, la fueron estrujando de tal manera que la redujeron a la mínima expresión en que fue encontrada el año de 1521.

En función de esta disolución paulatina de la vieja nacionalidad, los pobladores de El Salvador aprovecharon muy poco de las influencias copanécaz y su idioma quedó como intocable dentro de los límites cuzcatécaz; por ello le fue llamado Idioma de los PIPILES porque fue la lengua de

²³ Mapa elaborado con los datos proporcionados por Walter Lehmann en su obra: Die Sprachen Zentral Amerikas.

los progenitores de las castas tultécaz. Lengua que permaneció impecable hasta 1524, límite de su *Segunda Etapa* o fin del *Segundo Período*.

Después de haber sido hablada en todo el territorio la Lengua NÁHUAT durante tan largo tiempo, la invasión de los CHORTIS y la de los LENCAS le limitaron su radio de acción, dejando —como secuelas— los toponimios, los apellidos y algunos nombres de cosas, plantas y animales. (Véase mapa No. 4).

El dialecto LENCA toma incremento y regulares proporciones, se sitúa en la mitad septentrional de los actuales Departamentos de San Miguel y La Unión, ocupa todo el Departamento de Morazán y como punta de lanza logra llegar hasta las márgenes orientales de la Bahía de Xiquilisco, delimitando un área geográfica que conservó esta distribución lingüística hasta los comienzos del Siglo XX, en que su hablar desapareció de la expresión popular y pasó cual patrimonio de casas familiares que hubieron de olvidarla con el tiempo. Hoy es una lengua muerta con la supervivencia de muy raros vestigios.

Desde estos mismos años primeros del Siglo XX, arranca la decadencia del PIPIL, cada vez más honda hasta llegar a replegarse, actualmente, en unos cuantos pueblos de la costa del Bálsamo desde Tacuba hasta San Juan y San Pedro Nonualco. En Panchimalco ya desapareció a la muerte de la señora María Miranda quién fue su última cultora, dejando una descendencia que palabrea, nada más. En este acontecer, la Lengua PIPIL, ya ha sufrido algunas transformaciones que apuntaremos en el *Tercer Período* y ha venido sufriendo una vasta mengua que camina en dirección paralela a la costa del Océano Pacífico desde las estribaciones de la Cordillera del Merendón; es decir, un olvido de ella que ha caminado de Norte a Sur hasta parar con la Revolución Civil de 1932, puramente campesina, que hizo que esta lengua, por ellos hablada, se escondiera dentro del secreto indígena, ya que esta gente fue la que sufrió las mayores consecuencias al ser vencida y ajusticiada.

c): *El Tercer Período* de la Lengua PIPIL o NÁHUAT de El Salvador, cubre el espacio comprendido desde la llegada de los Tlaxcaltécaz de México con el Adelantado don Pedro de Alvarado, hasta nuestros días; abarcando también, un tiempo bastante largo que ha sido suficiente para introducir algunas modalidades manifiestas y observables en los pueblos de los contornos de la ruta que los conquistadores de España siguieron en nuestro suelo cuzcateca. (Véase Mapa No. 5.)

El sello de estas variantes y modalidades es la introducción de muchos vocablos del idioma Azteca, aparejada al uso de la *O* y de la *L*, como licuante en compañía de la letra *T*. Muchos de estos vocablos fueron aportados, originalmente, por los tlaxcaltécaz y, los más nuevos, por personas de poca orientación científica, quienes han ido modificando los nombres antiguos basados en no pocos conocimientos de la lengua auctóctona como, también de la Lengua Mexicana; valiéndose de algunas informaciones equívocas

de los primeros cronistas por culpa de las diferentes eufonías idiomáticas indígenas y por la carencia de una ortografía apropiada de la lengua española. A este Período decadente del NÁHUAT se suma el poco interés que las Instituciones Culturales del país, cobraron al respecto, las cuales no han obrado dentro de un conciente y sincero objetivo de sus misiones de respeto a tal reliquia de nuestra etnología.

Lo que dejo apuntado puede notarse en la obra recopilada y referente a este idioma entre los diferentes pueblos, llevada a cabo por personas de tan distinta índole y en aquellas listas de toponimios de cronistas e historiadores que han motivado tan diversas opiniones de interpretación.

Durante este Período los indígenas de Itzalco, Caluco, Ateos, Armenia, Apopa, Quezaltepeque, Tonacatepeque, Guazapan, Chalchuapan, Tepetitán, Apaztepeque, Cenzuntepeque, Olocuilta, y el propio San Salvador, optan por los nuevos giros del idioma azteca con el acentuado uso de la *O*; mientras que el resto de la nacionalidad siguió conservadora en el marco de su lengua pura. Por eso, hay el problema de muchos vocabularistas que se han atrevido a hacer afirmaciones falsas, estropeando el camino a los no especializados, que tomando los errores de aquellos los siguen difundiendo, tal vez sin culpa.

Este es el proceso capital que el NÁHUAT ha sufrido durante el *Tercer Período* de su evolución en El Salvador; terminando con estas frases lo que sin agotar he podido escribir sobre tan delicado aspecto de una de las mayores culturas de América: la *Cultura Tulteca* y de un tan elevado y considerado idioma: el NÁHUAT ARCAICO o *Idioma de los Pipiles*.

Hamburgo, Alemania Occidental, Agosto de 1956.

FRAGMENTO PIPIL del TITULO EJIDAL DEL PUEBLO DE CHILTIUPAN.—AÑO DE 1553²⁴

Nican 11 = Testamento Titholo chiltiupan tehuantintial tepehuaque Año 1553= Martin Coyo Alonso Meztacuazin Antonto cat Martin zoncacalaca Diego ticol diego quezalton timusentaliq ihua tique Cuilug y Machio tatal yehuat ituca testamento y zacatutal ypal quimatic que tu pilguan ihuan tu ixquiyoanque canpa chinamit quihualitosque tu tal quihuat tenehuas tu tal yoquintic Matic thegntinname can tu tal amoquemanian tu pilguan asu tu ixhuiyo an moyayanchilhuas q. y cauniti musennahuatic axcan-tehuantin ti huehueti y Jo Jo letque.

Nican tichan nequetial tepehuaque tu tahuan yhuan tococol huantel Ayac canpa tihualamit yhuan aiaetic can itehuanti cahuel nican tichaneque Monte nehua teoquiauh Xo Xohuic Sat. Domingo Chilteopanecat yhua tamaniacat yhuan Ayacatepehuaq. thetepehuaque yhuan Xicalapanecat tic

²⁴ Tomado de un manuscrito de don Próspero Araúz. (1917).

Sen matia canpa ynamí Can tu tal que tapehis huesisque in ceceyacan tupilhuan ycacentazacualtepet cayoquitique Cuilua naca muque manian oc cecealtepet motapolultisque= Testamento titholo ynamí can no tal ni chilteopanecat se crus tictalia nican yepac axalzonanaloyan ymachiot tu tal ompac cat temanictacat qui Xohpanat oti neman Melahuac temo ytepoztepet neman pa acahuaspan Neman Nican quezalcatitan unpa ecointal zinacantecat Melahuac temo ynamiti no tal ni chilteopanecat yehuan zinacatecat unpa hual mocuepa ytinat testisyo melahuac huiz ytepanteos apan nican atapascozonte.

FRAGMENTO PIPIL DEL TÍTULO EJIDAL DEL PUEBLO DE CHILTIUPAN

(Versión española de Próspero Aráuz, 1917).

“Testamento título del Pueblo de Santo Domingo Chiltiupan, nosotros los principales, año de 1553 Martín Coyo, Alonso Meztacuacín Zoncailaca, Diego Ticul, Diego Quezalton, Nos juramentamos y lo escribimos El que se llama testamento, porque cuando muramos lo ha de saber nuestra familia y nuestros nietos y para que algún año o algún día digan del pueblo que es nuestra escritura o el documento de nuestra tierra y así sabemos nosotros donde se encuentra nuestra tierra y en algún tiempo nuestros hijos y nietos no se adueñen de las tierras ajenas por lo que también avisamos nosotros los principales de este pueblo que los principales y nuestros abuelos no somos de otra tierra, ni menos que seamos forasteros, porque somos propios del dicho lugar que lleva el nombre del Patriarca Santo Domingo.

Los de Quezalcatitan, como también los de Zinacatan, las gentes de Tamanique, los de Jayacatepeque, los de Teotepeque y los principales de Xicalapa, nos juntamos y subimos hasta donde se encuentra nuestra tierra y llegaron a cazar nuestros hijos y nietos y así nos dimos cuenta que teníamos nuestros lugares y lo escribimos para que en otros lugares lo sepan— Testamento título de la línea de nuestra tierra, nosotros los de Chiltiupan ponemos una cruz en la loma que se llama Axalzonanaloyan, seña de nuestra tierra hasta donde llegan los de Tamanique a barrer el camino, de ahí se baja en línea recta detrás de la roca llamada Acahuaspan donde llegan los límites de los de Quezalcatitan y Zinacatan, de aquí se sigue hasta el lugar llamado Tesisyuc y de ahí se viene del mar la loma de Atapasco. . .”

NÁHUAT DE LA VILLA DE ATACO

Recogido por Tomás Fidas Jiménez.*

Julia kipia ce kukutuchin yankuic kena ni nupal. Yaja ina: Ni nuku-

* La puntuación es artificio para facilitar su lectura y entendimiento. Todas las palabras son graves si cuentan más de dos sílabas y las excepciones son muy contadas.—El Autor.

kutu kipia ijixtzajtic, iyax pitzahuac ihuan melahuac itenxipal chiltic, itxzun-
tzuyu tzajtic ihuan kuekuelna, tujtumahuac kajkamac, iten chiwitic ihuan
kehcuyu pitzahuac.

Exyechin ni nu kukutu! Ticuitac ken chuhca nu kukutuchin? Nu Ku-
kutu uehli chuhca, tzakua ijix pal kuchi, ma inte kimati takua.

Azu yaja takuajkia nimazkia teya cosas ajajhuia ne tey nikus naja.

Niau nechwilia ce ixunpechin pal tulin, yamani ihuan xuluchichin,
yaja ne nictali ce iluztun ihuan tzajtic, ce ihuipilchin pal ichkat uan xiuchiu
tujtultic, uan ixuachiu xuxuic ihuan ijizhuaya kay chijchikitan.

VERSION ESPAÑOLA

Julia tiene una muñequita nueva como la mía. Ella dice: Mi muñe-
ca tiene ojos negros, nariz delgada y recta, labios rojos, pestañas negras y
crespas, mejillas regordidas, boca pequeña y cuello delgado.

Que bonita es mi muñeca! . . . Ves tú, cómo llora mi muñequita?

Mi muñeca puede llorar, puede cerrar los ojos para dormir, pero no
sabe comer.

Si ella comiera, le daría muchas de las cosas sabrosas que yo como.

Le compraré un sombrero de junco, suave y bonito al que le pondré
un listón ancho y negro, una camisita de algodón con flores amarillas, boto-
nes verdes y hojas del mismo color, por los lados.

PÁRRAFO EN LENGUA MEXICANA .

(*Recogido por Fray Andrés de Olmos. 1547*)²⁵.

Yoan macana titequayoni, macana titopeuh, titetlauitec, ca icxixtli,
cuitlatl ticmotlaliliz. Yoan macana yliniz titlato, titetlatolhpanau, inic amo
titetlatolhcotonaz, titetlapulolhtiz inic amo tic teilhcauahltiz in tlein qualli
tlatolli inic nunutzalo. Auh intlacamo melauac quitoah, in tehuatl uelh timo-
yehecoz intla tiqintlapatiliz in aqui que in ueueyntin, in tlatoque. Yntlacamo
motlatoayan, amo teoan titlatoz, tinauatiz, zan timocauaz. Auh intla no te-
huatl motlatoayan, amozo titlatlaniloz, zan melauac inic titlatoz, atle tiquiz-
tlacaytoz, ayac ticchicoytoz: uelh ticnemachiliz in motlatolh, inic titlanan-
quiluz, amo iuhqui in tixulupitli, amo no yuhqui in timopuani inic titlatoz,
inic titlamanquiliz: zan ticpilhuetziz in motlatolh, inc timauizoloz.

VERSION ESPAÑOLA

(*Fray Andrés de Olmos—1574*).

No hieras a nadie ni des mal ejemplo ni hables indiscretamente, ni

²⁵ Conversación de un padre indígena con su hijo. (Ueytlalpa. 1547). Fr. Andrés de Olmos. México.

cortes a otro su plática para no turbarlos. Y si tus mayores no hablan bien, piensa lo que has de decir para corregirlos y calla si no te corresponde. Y si es el lugar para que tú hables, hazlo correctamente, sin ficción, ni murmuración. Responde cuerdamente y no como bobo, ni presuntuoso y así será estimada tu plática.

TOPONIMICOS INDIGENAS SALVADOREÑOS DE ORIGEN PIPIL

(Tomados de diferentes fuentes coloniales: 1574 — 1576)

Aguateocan	Chacalnigo
Ahuachapan	Chalchuapa
Ahuachian	Chalatenango
Amapala	Chichicaztepec
Apaneca	Chiconguejo
Apocopa	Chinamecinamo
Ataco	Chinameca
Atenpa Mazagua	Chingo
Analco	Chulo
Ateos	Chulteupan
Ateupa	Enceatan
Atiquizaya	Entipucat
Azacualpa	Gualcapa
Apaztepeque	Gueimoco
Cacalucla	Huicialtepeque
Capollan	Izucal
Cenzonatl	Istepeque
Cenzontepec	Iztayul
Cicacalco	Itzalco
Ciguatepeque	Mazagua
Cinacantepeque	Mazagual-Ujaca
Citala	Maicalco
Coatan	Mapilapa
Coatepeque	Matala
Colua	Mazaguacu
Colcumea	Metapa
Coluyacingo	Montepeque
Conchagua	Nexapa
Coyuetitan	Nonualcu
Coxutepeque	Nomolco
Cuzcatan	Nancintla
Cuzcatancingo	Olocinga
Cuyanauzul	Oloquilta

Olomega	Tepeagua
Opico	Tepezomle
Oyocuilta	Tequeastepeque
Panchimalco	Tezeconchongo
Pocachinameque	Tequepa
Potonico	Tespa
Quaucinagua	Teutepeque
Quezaltepeque	Tonacatepeque
Quinhitotot	Tonala
Sequechultepeque	Uceluclan
Silobasco	Uxaca
(Xilovasco)	Xolocinagoa
Tacachico	Xayacatepeque
Taminalco	Xicalapa
Talixtaca	Xiquilisco
Tecacalco	Xilopango
Tecapa	Zacatecoylula
Teculocelo	Zoquitlan
Tecomallan	Zoyapango
Tecomin	Zalcuatitan
Tecumatepet	Zuntecumat.
Tenangos	

TOPONIMICOS INDIGENAS SALVADOREÑOS DE ORIGEN LENCA

(Tomados de diversas fuentes coloniales)

Anamoros	Camaygualquin
Arcaeran	Cacaupera
Asuanbote	Comizagoa
Asambio	Cescu
Arcatao	Cingualtique
Agoacatique	Cirama
Acicala	Capayambal
Aluaxocoro	Comacaran
Amatique	Cuiterique
Angriatique	Chalpetique
Anaycoa	Chilanguera
Aramecina	Chimesguara
Arambala	Chumaguara
Araute	Chapelcoro
Colomarigua	Chilanga
Corlantique	Eracinga
Coroban	Ereguayquin

Exoroaquin
Exualaca
Gualache
Gualindo
Guamulepa
Guanpata
Goal-tochia
Gotora
Gualama
Goalcho
Guataoxia
Guatajiagua
Güiluyal
Guietos
Gecembra
Lenpa
Lequepatique
Langantique
Legruacume
Bolocoluna
Lila
Lopatrequi
Lislique
Lolotique
Mezotique
Moncagria
Monleo
Mianguera
Mechotique
Mayocaquin

Oloaiquin
Opatoro
Oricapala
Olontique
Oxuca
Omocingai
Planchaquira
Pencatique
Poloros
Pazaquina
Paturla
Quelepa
Sopola
Sensimon
Sescu
Sapire
Tichianguara
Torola
Tongoloña
Tepetaoquin
Taloatique
Torrotique
Toropian
Umitique
Xamaragua
Xeribaltique
Xocoara
Xerigual
Xuayaca
Yaruguda

CAPITULO QUINTO

LA LENGUA DE LOS PIPELES.—
SUS RELACIONES CON EL DIALECTO LENCA
Y SU DISTRIBUCION EN EL SALVADOR

*Prof. Tomás Fidias Jiménez, San Salvador*²⁶.

VII.—

EPITOME

Publicado en *Proceedings of the Thirty-Second International Congress of Americanists*. Celebrado en Copenhague (Copenhague), Dinamarca, del 8 al 14 de agosto de 1956 bajo el patronato de su Alteza Real el Príncipe Axel. Munsgaard, Copenhague, 1958.

Siendo el Problema Tulteca uno de los temas más difíciles y complicados con que cuenta la Etnología Americana y alrededor del cual las investigaciones científicas han girado no sistematizadas y con muy lento desarrollo; la intención de este ensayo es, acaso la de proporcionar sospechas de que las arcaicas culturas del Continente Americano, descansan en un pasado atribuible, nada más que a la Tercera Rama de la Cuarta Raza Humana conocida como Raza Roja y, actualmente clasificada como la mezcla de una Sub-raza Caucasoide con una Sub-raza Mongoloide que tuvo lugar en un punto indeterminado del Asia Central y de la cual descienden todos los Tipos conocidos y estudiados en América.

La República de El Salvador es la más pequeña del Continente situada en tierra firme, entre los 13°8' y los 14°24' de latitud Norte y los 87°39' y los 98°8' de longitud Oeste del Meridiano de Greenwich, con una población de dos millones trescientos mil habitantes y una superficie de cerca de 20.000 kilómetros cuadrados. Su suelo pertenece al Plegamiento Antillano, y está asentado sobre numerosas líneas de fractura que determinan una constante actividad volcánica que ha sido la causa primordial y determinante del tipo específico de sus culturas. Su nombre indígena es CUZCATAN.

Si siguiéramos un horizonte hasta perdernos en lo remoto del dato, relacionaríamos nuestro paisaje arcaico con el común a los pueblos que habitaron la vertiente del Océano Pacífico y sus estribaciones montañosas; mas, si concretamos, es indudable que somos parte fundamental de las culturas que se desarrollaron en lo que Paul Kirchhof denomina Mesoamérica.

No podemos aseverar que en los ricos yacimientos arqueológicos de El Salvador hayan ocurrido los albores de la Cultura Tulteca, pero lo más remoto de sus estratos son de tal índole. Le sigue, una fase estacionaria que finalizó con el apareamiento de la Loza Plúmbea y Chorotega y, por último, un abundante material de barro policromo que coincide con los tiempos de la Ciudad de Copán, antigua capital del Reino de PAYAHKI (Honduras).

Sin embargo, notamos la existencia de una Lengua Madre: el NÁ-

²⁶ Delegado al Congreso y apadrinado por el Director del Museo Etnográfico de Hamburgo, Alemania Occidental.

HUAT, de la cual han derivado muchas —hasta corromperse— influidas, además, por soluciones de continuidad de los idiomas o dialectos colindantes extranjeros que delimitaron las diferentes nacionalidades del Istmo Centroamericano.

De acuerdo ya, con que el ancestro esencial de nuestros indígenas es TULTECA, fácil es deducir el nombre de su idioma, si tomamos en cuenta que los *nahuatécas* son los mismos *tultécas*, llamados así, porque poseyendo la más bella de las lenguas, la hablaban a perfección.

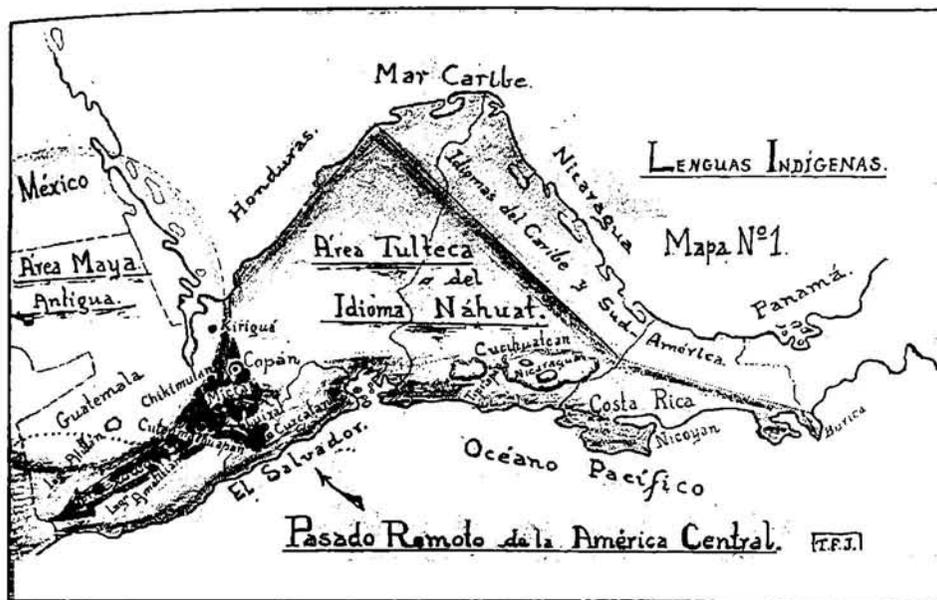
Cuando los conquistadores españoles llegaron a Tenochtitlan llamaron MEXICANA a la Lengua NÁHUAT y, cuando Hernando de Cortés nombra a Pedro de Alvarado Conquistador de las Tierras del Sur, éste, se preparó para la empresa con un numeroso ejército de indígenas *tlaxcaltécas* que al llegar a las tierras *cuzcatécas*, toparon con gente que hablaba la Lengua de sus Antepasados (Clásico NÁHUAT) y por eso la llamaron PIPIL. Así, pues, nos encontramos con un idioma NÁHUAT y un idioma PIPIL, comprendiendo que el idioma NÁHUAT es la Lengua Madre de los *tultécas* y, el PIPIL, no es más que su modalidad, especialmente hablada entre las personas de rango; cual si dijésemos en nuestro tiempo, un Idioma Académico.

Con estas referencias advertimos que El Salvador estuvo poblado por gente que habló el NÁHUAT ARCAICO, posteriormente, llamado Idioma de LOS PIPELES; por unas cuantas islas del dialecto CHORTI, de dependencia mayoide y, del dialecto LENCA que parece ser el mismo idioma MANGUE en su modalidad ULUA, como resultante de su corrupción al mezclarse con giros de las lenguas del Mar Caribe y del Chibcha. Sin embargo, en la actualidad, sólo contamos con el PIPIL (Náhuat Arcaico) y con un poco del dialecto LENCA en algunos toponimios del oriente del país.

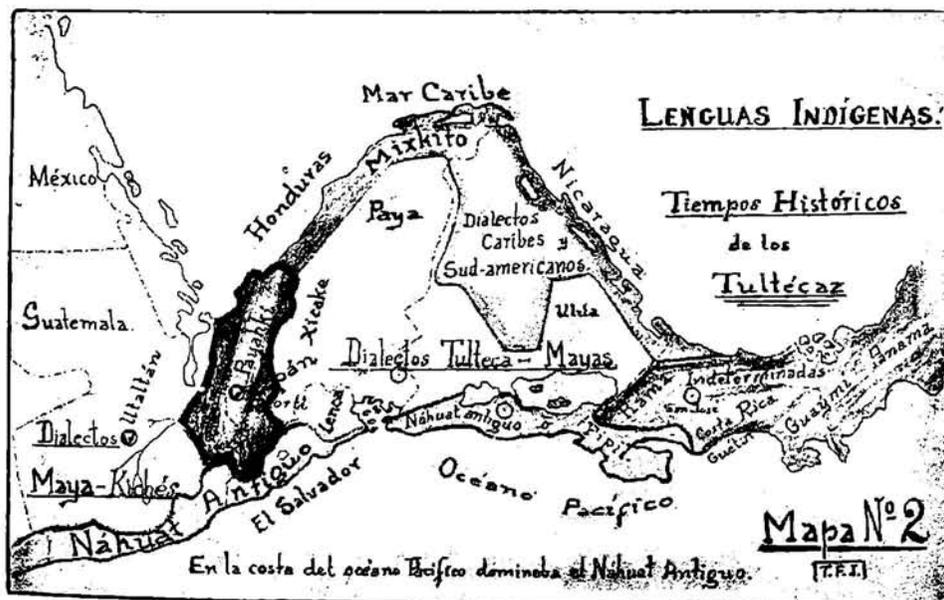
En la historia y el desenvolvimiento de la Lengua NÁHUAT o PIPIL de El Salvador, ocurren Tres Grandes Períodos de asiento y difusión, catalogados de la manera siguiente:

a) *Primer Período* que abarca desde el pasado remoto de los Tultécas —comprendiendo el supuesto Primer Exodo— hasta el Siglo X de nuestra Era; fecha, esta última, en la que tuvo efecto la reorganización tulteca bajo la tutela del Reino de PAYAHKI o UEYTLATO. Este Primer Período es el que marca el *Pasado Desconocido* en que se habló el NÁHUAT ARCAICO en toda la extensión del territorio, cuando todavía la nacionalidad común con los demás vecinos centroamericanos era el vínculo fraternal que los unía. Después, acaeció la penetración del Primer Imperio Maya sojuzgando durante varios siglos a esta población tulteca, hasta formar pseudo nacionalidades que terminaron por ser rivales y aceptar muchas de las costumbres de los ocupantes. También en esta época tuvo efecto el hecho notable que se realizó a sus finales, tal fue la *peregrinación de los mayas* hacia la Península de Yucatán, dejando en completo abandono lo que fuera su Viejo Imperio.

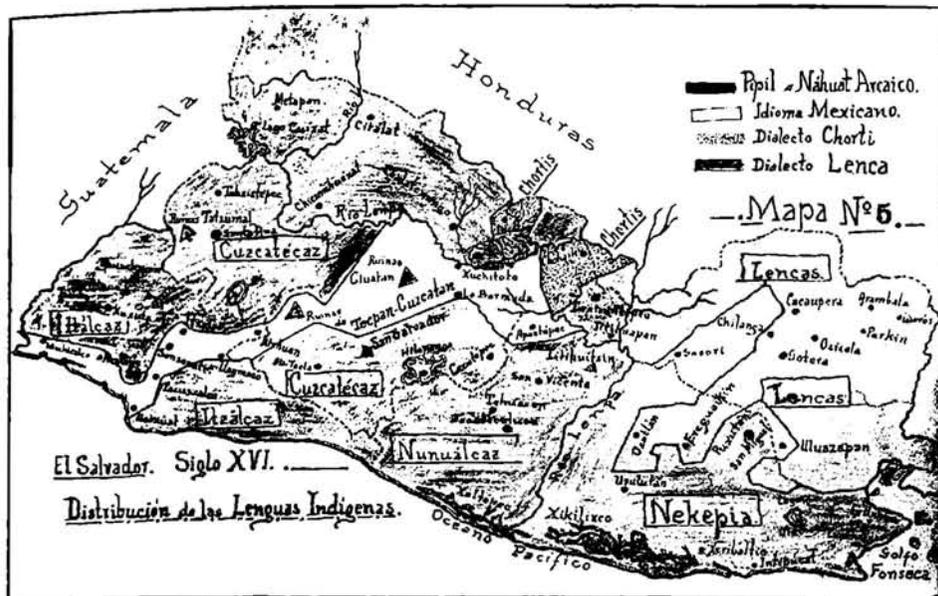
b) *Segundo Período* que abarca desde la fundación del Reino de Culhuacan en México y del de PAYAHKI en Honduras, hasta la llegada



Mapa N° 1.—Flecha gruesa indica: Primer Exodo tulteca.



Mapa N° 2.—El Náhuatl Antiguo o Arcaico, ocupa la estrecha faja de la costa del Océano Pacífico.



Mapa Nº 5.—Obsérvese en blanco: *Ensanchamiento del Idioma Mexicano en la Ruta de los Conquistadores.*

de los españoles a la conquista de Guatemala; es decir, desde el Siglo X hasta el Siglo XVI de nuestra era, del cual se cuenta ya con algunas noticias concretas y del que se preocupan la mayoría de los Códices y Libros Sagrados del pueblo Kiché, Maya y Kakchikel al hablar de un sinnúmero de peregrinaciones, mandatos reales y descendencias genealógicas; como pude observarlo en el Códice de once planchas que descubrí en la Sección de Mineralogía del Instituto Smithsonian de Washington en julio de 1953. En este Período, de unos 500 años, se realiza el Segundo Exodo de los Tultécaz o retorno de los PIPELES a tierras de sus antepasados y con ellos, al retorno de la Lengua NÁHUAT que, tuvo su foco de difusión en la nueva Ciudad de Copán (Cupan). EL NÁHUAT ARCAICO del Primer Período recibió inyecciones de vitalidad y reforma proporcionadas por una Lengua perfectamente arquitecturada, imponiéndose, de nuevo, dentro de la unidad de los resabios tultécaz cuyos restos fueron encontrados en diferentes focos por los cronistas de la conquista occidental y los indios tlaxcaltécaz que la bautizaron con el nombre de PIPIL. Durante este Período, la penetración de los CHORTI y de los LENCA limitaron su radio de acción, especialmente el dialecto LENCA que ocupó toda la región ultra-Lempa que se llamó NEKEPIA. Lo efímero del Reino de Payahki dejó la lengua NÁHUAT casi intocable, conservándose más o menos pura hasta el año de 1524 que marca el fin del Segundo Período Histórico de la Lengua PIPIL.

c) *Tercer Período.* Este trecho evolutivo del idioma vernáculo de El Salvador cubre el espacio comprendido desde la llegada de los TLAX-CALTÉCAZ acompañantes de las huestes europeas de los conquistadores, hasta nuestros días; de modo que, también, abarca bastante tiempo que ha sido suficiente para algunas modalidades que pueden observarse en los pueblos de los contornos de la ruta que dichos conquistadores siguieron en nuestro suelo cuzcateca, cuyo sello notable es el uso de muchos vocablos de origen azteca y el empleo de la letra O y usos de la licuante L en compañía de la T (Tl). Lo que dejo apuntado puede notarse en la obra recopilada de los diferentes pueblos en vocabularios recogidos por personas de distinta índole. Durante este Período los indígenas de Itzalco, Caluco, Ateos, Armenia, Apopa, Quezaltepeque, Tonacatepeque, Guazapan, Xuchitotot, Chalchuapan, Tepetitan, Apaztepeque, Olocuilta y el propio San Salvador, optaron por los nuevos giros del idioma Azteca; mientras que el resto de la nacionalidad llegó mucho más allá, hasta conservarse pura. Por eso, existe el problema de muchos vocabularistas que se han atrevido a hacer afirmaciones falsas, estorbando el camino de los no especializados, quienes tomando los errores los siguen difundiendo, talvez, sin culpa alguna.

Este es el Proceso Capital que el idioma NÁHUAT o de Los PIPELES, ha sufrido durante los Tres Períodos de su evolución; como resultado de las transformaciones sufridas a través de tantos años.

Copenhague, Dinamarca, 1957.

VIII
BIBLIOGRAFIA

- Alvarado, Pedro de.—Cartas a Hernán Cortés. Anales de la Sociedad de Historia y Geografía de Guatemala. Año XI, No. 1 Tomo XI.
- Alvarado García, Ernesto. Significado Histórico de la Ciudad de Gracias.
- Aráuz, Próspero. Frases del Pipil. Manuscrito. 1933.
- Barberena, Ignacio. Monografías Departamentales 1910.
- Batres Jáuregui, Antonio. La América Central ante la Historia. Guatemala. 1915.
- Boggs, Stanley. Revista Tzunpame Volumen III No. 1. San Salvador.
- Brasseur de Bourbug, Charles Etienne. París 1857-59-Historia de las naciones civilizadas de la América Central.
- Calderón, Eustorgio. Ensayo Lingüístico sobre el Popolucá. Diccionario Histórico Enciclopédico de El Salvador, Tomo IX. 1948.
- Castillo, Bernal Díaz. Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España. Madrid 1632.
- Cevallos, José Antonio. Recuerdos Salvadoreños. 1891-1920.
- Colop, Fernando. Vocabulario del Idioma Cachiquel. Guatemala.
- Daloja, Ada. Medidas antropométricas de los Indígenas de El Salvador.
- Fernández de Oviedo y Valdés, Gonzalo. Historia General de Las Indias, Sevilla 1535.
- Fernández, Manuel. Bosquejo Histórico de la República de El Salvador 1926.
- Fuentes y Guzmán, Francisco. Recordación Florida. Guatemala 1932.
- Gálvez, Manuel de. Relación Geográfica de la Provincia de San Salvador.
- García de Palacio, Diego. Cartas de relación al Rey de España. 1576. Documentos Históricos de El Salvador. 1921.
- Gómez Carrillo, Agustín. Historia de la América Central, Madrid 1892.
- Guevara Cruz, Francisco. Las Ruinas de Mataras. Anales del Musco. Tomo II, No. 5. San Salvador 1951.

- Gutiérrez de Ulloa, Antonio. Estado General de la Provincia de San Salvador en 1807.
- Hartmann, C. V. Mythology of the Aztecs of Salvador. Journal of American Folklore. Vol XX. Boston 1907.
- Herrera, Antonio de. Décadas de las Indias Occidentales. España. 1726-1730.
- Jiménez, Tomás Fidas. Toponimia Arcaica de El Salvador.—Idioma Pipil o Náhuat de Cuzcatlán y Tunalan.—Nomenclaturas Indígenas de plantas y animales de El Salvador.—El Monolito de Casa Blanca en Chalchuapa.—Nueva Geografía de El Salvador.
- Jiménez, Fray Francisco. Origen de los Indios de Guatemala. Traducción de la Lengua Kiché. Viena 1857. Historia de la Provincia de Chapa y Guatemala.
- Johnson, Frederick. The Linguistic Map of Mexico and Central America. Maya and their Neighbors. New York 1940.
- Juarros, Domingo. Compendio de Historia de la Ciudad de Guatemala 2a. Edición. Guatemala 1857.
- Kaudern, Walter. Mexikanisch Centralamerika. Gotemburg 1940.
- Las Casas, Fr. Bartolomé. Brevisima Relación de la Destrucción de Las Indias. Sevilla 1552.
- Laínez, Sotero y Juan J. Revista El Progreso. San Salvador 1896.
- Lardé, Benigna Larín de. Diccionario Lenca. Revista de Etnología No. 4. San Salvador. 1926.
- Lehmann, Walter. Der Schprachen Mexikos Mittelamerikas... Berlín 1920.
- Manson, J. The Native Lenguaje of Midle America. New York 1940.
- Masin, Inés. El Pipil de Itzalco. Revista de Etnología No. 1. San Salvador 1926.
- Mendoza, Jeremías. Páginas Históricas de la Raza Lenca 1913. "Cuscatlan Típico" María de Baratta.
- Montessus de Ballore, R. Estudios Arqueológicos sobre El Salvador Precolombino. París 1891.
- Peccorini, Atilio. Apuntes sobre el Dialecto de Chilanga, San Salvador 1920.
- Pector, Desire. Noticia sobre la Arqueología del Salvador Precolombino. Leyden 1892.
- Plongeon, Augusto Le. Los Misterios Sagrados entre los Mayas Kichés. Barcelona 1931.
- Remensal, Antonio de. Historia de la Provincia de Chiapa y Guatemala. Edición Villacorta. 1932. Guatemala.
- Remi, Simeón. Diccionario de la Lengua Náhuat. París. 1885.
- Rodríguez, Leopoldo A. Antigüedades Salvadoreñas. La Villa de Apaztepeque 1895-1905.
- Sapper Karl. Alterhümerr aus der Republik San Salvador. Leiden 1896.
- Scherzer Karl. Wanderungen durch mittelamerikanischen Freistaaten Nicaragua, Honduras und Salvador. Braunschweig 1897.
- Schultze Jena, Leonhard. Die Pipil von Izalco in Salvador. Marburg 1934.
- Shepard, Anna O. Plumbate Mesoamerican Trade Were. Washington.
- Sol, Antonio. Revistas del Departamento de Historia. San Salvador 1929.
- Spinden, Herbert Joseph. Notas on the Archeology of Salvador. Lancaster. 1915.
- Squier, Ephrain George. Notas sobre Centroamérica, en particular de Honduras y El Salvador. New York 1885.
- Stephens, J. L. Incidentes de Viaje en América Central, Chiapas y Yucatán. New York. 1842.
- Termer, Franz: Etimología y Etnografía de Guatemala. 1925-1929. "Zur Ethnologie und Ethnographie des Nordlichen Mittelamerikas".
- Torres Lanzas, Pedro. Relación de los Mapas de la Audiencia y Capitanía General de Guatemala. Madrid 1903.
- Torquemada, Juan de. Monarquía Indiana. 1723.
- Vásquez de Espinosa, Antonio. Compendio y Descripción de Las Indias Occidentales. Washington. 1948.
- Vásquez, Fray Francisco. Crónica de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala Biblioteca "Goatemala" Vol. CVI. Guatemala. 1940.
- Weber, Friedrich, Zur Archeologie Salvadora. Stuttgart. 1922.

SECCION HISTORICA

GENERAL RAMON BELLOSO

PAPELES RELATIVOS AL PRIMER CENTENARIO DE SU MUERTE
27 DE JUNIO DE 1857-1957

CONMEMORARAN ESTE DIA, MUERTE DEL GENERAL BELLOSO

Una gigantesca concentración de delegaciones militares, escolares y de Escuelas Normales e Institutos Nacionales de San Salvador, así como la colocación de la primera piedra del edificio escolar "General Ramón Belloso", de la Colonia Montserrat, serán los principales actos que realizará hoy el Ministerio de Cultura, para conmemorar el centenario de la muerte del General Ramón Belloso, heroico participante de la Guerra Nacional contra el filibustero William Walker.

El programa de los actos, que se llevarán a cabo en la Colonia Montserrat, es el siguiente:

8.30 am.—Concentración de delegaciones militares, escolares y de Escuelas Normales e Institutos Nacionales de San Salvador.

9 am.—1)—Himno Nacional de El Salvador, ejecutado por la Banda de la Guardia Nacional.

2)—Lectura del Decreto No. 62, de 21 de junio de 1957, por el señor Subsecretario del Interior, doctor Romeo Aurora.

3)—Discurso alusivo al acto, a cargo del señor Subsecretario de Cultura, bachiller Jorge Lardé y Larín.

4)—Descubrimiento de la placa conmemorativa del centenario de la muerte del general de brigada don Ramón Belloso, por el señor Presidente de la República y Comandante General de la Fuerza Armada, teniente coronel José María Lemus.

5)—Minuto de silencio en homenaje al general de brigada don Ramón Belloso.

6)—Colocación de ofrendas florales en el monumento conmemorativo por los titulares de los Ramos de Cultura y Defensa.

7)—Colocación de la primera piedra del Edificio Escolar “General Ramón Belloso”, de la Colonia Montserrat.

Tomado de La Prensa Gráfica de 27 de junio de 1957. Año XLIII, Nº 14986.

EFECTUÓSE AYER HOMENAJE A GENERAL RAMÓN BELLOSO

Ayer se llevó a cabo en la Colonia Montserrat, la ceremonia conmemorativa del Primer Centenario del fallecimiento del Brigadier General Ramón Belloso, y con la cual, la República rindió homenaje a uno de los más brillantes forjadores de la nacionalidad, “héroe de Posoltega, Monte San Juan y Subtiava, de Quelepa y de Masaya y de Granada” en la Guerra Nacional de hace un siglo, contra los filibusteros.

Presidió la ceremonia el Presidente de la República, acompañado del Secretario General de la Presidencia, Gabinete de Gobierno, Presidentes del Poder Legislativo y Judicial. Estuvieron presentes asimismo, delegaciones del Ejército, la Iglesia y escuelas capitalinas, el H. Cuerpo Diplomático acreditado, la Secretaría General de la ODECA en pleno y los representantes de los Ministerios de Centro América que se encuentran en esta capital.

El discurso de estilo, estuvo a cargo del Subsecretario de Cultura, Br. Jorge Lardé y Larín, y puso de manifiesto la obligación nacional hacia nuestros héroes afirmando: “Nos hallamos aquí, enalteciendo ante la conciencia cívica, a quien pasó por el escenario de la historia, como un guerrero ejemplar, como un soldado integérrimo y pundonoroso, cuya espada puso siempre al servicio de la majestad de la ley, del gobierno constituido y de la integridad y soberanía de la Patria”. Diciendo después: “La República honra así a uno de sus beneméritos ciudadanos; y la administración actual, cumple con uno de sus compromisos más solemnes: el de cultivar en la conciencia nacional el amor a la Patria y el respeto a nuestros símbolos, así como la gratitud y la admiración para los fundadores y para los manes tutelares de la nacionalidad”.

A continuación el Jefe del Estado descubrió la placa conmemorativa, e hicieron uso de la palabra el Coronel Oscar Mendoza Azurdia, de Guatemala y el Mayor y Doctor José Luis Aguado Fernández, de Nicaragua. Depositaron ofrendas florales, a continuación, los Ministros de Defensa, Coronel Adán Parada y de Cultura, Dr. Mauricio Guzmán, y varias delegaciones escolares, pasando el Presidente Lemus y sus acompañantes a colocar la primera piedra del futuro Grupo Escolar de la Colonia Montserrat que llevará el nombre del ilustre Brigadier General “Ramón Belloso”.

DECRETO DEL EJECUTIVO EN HONOR DEL HEROE

En el Diario Oficial N^o 119, Tomo 175 del 27 del corriente se publica el siguiente Decreto Ejecutivo:

“Decreto N^o 62.—El Poder Ejecutivo de la República de El Salvador, en los Ramos de Defensa, Cultura e Interior, considerando:

I.—Que el General de Brigada don Ramón Belloso, falleció en la Finca Montserrat de San Salvador el 27 de junio de 1857; II.—Que el General Belloso prestó relevantes servicios a la Patria, dando pruebas inequívocas de su acendrado patriotismo; III.—Que durante la Guerra Nacional de 1856-1857, con firmeza, denuedo y sacrificio ejemplares, condujo hacia la victoria a los ejércitos de El Salvador y Nicaragua, contribuyendo al aniquilamiento de las huestes acaudilladas por William Walker; IV.—Que a su valor personal y pericia militar débense las victorias en las acciones bélicas de Posoltega, Monte San Juan, Subtiava, Quelepa, Masaya y Granada; V.—Que la historia reconoce en él virtudes heroicas como patriota y soldado de la República; VI.—Que tanto el pueblo como el Gobierno salvadoreño tienen el deber de honrar su memoria como a uno de sus más esclarecidos hijos, en el Primer Centenario de su fallecimiento; —por tanto—, en uso de sus facultades constitucionales—, Decreta: Art. 1.—Efectúense el 27 del corriente, en todos los establecimientos docentes y militares de la República, actos conmemorativos del Primer Centenario del fallecimiento del General de Brigada don Ramón Belloso; Art. 2.—Colóquese, en la plazoleta de la Colonia Montserrat de San Salvador, una placa de bronce con la siguiente leyenda: “El pueblo de El Salvador al General Ramón Belloso héroe de Posoltega, Monte San Juan, Sutiaba, Quelepa, Masaya y Granada. Gratitud Nacional. En el Primer Centenario de su muerte. —San Salvador. 1857 —27 de Junio —1957”. Art. 3.—Edítese, por cuenta del Estado, en el Ramo de Defensa y en tiraje de 5.000 ejemplares, la obra histórico-biográfica intitulada: “Ramón Belloso”, de la que es autor el señor Bachiller Jorge Lardé y Larín. Art. 4.—Denomínese “General Ramón Belloso” el Edificio Escolar que se construirá en la Colonia Montserrat, cuya primera piedra se colocará el veintisiete del corriente mes. Art. 5.—Los Ministerios de Defensa, Cultura e Interior, se encargarán de dar cumplimiento a este Decreto, que entrará en vigor el día de su publicación en el Diario Oficial.

Dado en Casa Presidencial. San Salvador, a los veintiún días del mes de junio de mil novecientos cincuenta y siete.

—José María Lemus, Presidente de la República, —Adán Parada, Ministro de Defensa. —Mauricio Guzmán, Ministro de Cultura. —Luis Rivas Palacios, Ministro del Interior”.

Tomado de La Prensa Gráfica. Año XLIII. No. 14987 del 28 de Junio de 1957.

GENERAL RAMON BELLOSO

Discurso pronunciado por el Subsecretario de Cultura, Bachiller don Jorge Lardé y Larín, con ocasión de los actos conmemorativos del centenario de la muerte del brigadier Ramón Belloso, en la Colonia Montserrat, el 27 de junio de mil novecientos cincuenta y siete.

Nos hallamos aquí, en el ámbito de la antigua finca de Montserrat, rindiendo pleito-homenaje de gratitud y de reconocimiento imperecederos, a un auténtico Héroe de la República, al general de Brigada don Ramón Belloso, en el primer centenario de su muerte.

Nos hallamos aquí, enalteciendo ante la conciencia cívica, a quien pasó por el escenario de la historia como un guerrero ejemplar, como un soldado integérrimo y pundonoroso, cuya espada puso siempre al servicio de la majestad de la ley, del gobierno constituido, y de la integridad y soberanía de la Patria.

Nos hallamos aquí, honrando la memoria del Héroe de Posoltega, Monte San Juan y Subtiava, de Quelepa y de Masaya y Granada, como un acto de justicia reparadora, tocando a nuestra generación —pueblo y gobierno— revisar el pasado histórico y exhumar de las urnas del olvido inconsciente o de la punible indiferencia, a un varón predilecto que va a incorporarse definitivamente, en el panteón cívico de los salvadoreños.

Fue el general Ramón Belloso un ciudadano de mérito y un soldado de honor, entereza, impavidez y sangre fría, ánimo resuelto e indomable, lealtad, espíritu guerrero y valor temerario, lo distinguieron en grado superlativo; y fue norte y guía de su vida pública, servir dignamente a la Patria, sin ser jamás instrumento de las pasiones y querellas de liberales y conservadores.

Durante treinta años, de 1827 a 1857, sirvió integralmente a la Fuerza Armada de la República, desde simple soldado raso hasta general de Brigada, habiendo obtenido todos sus ascensos en la Escuela de los aconte-

cimientos bélicos, que conmovieron a Centro América en aquellas lejanas décadas.

En el año 1856 el brigadier Ramón Belloso fue General en Jefe de los Ejércitos de El Salvador y Nicaragua, en la Guerra Nacional contra las huestes invasoras del general y doctor William Walker.

Durante esa campaña inmortalizó su nombre al derrotar al poderoso enemigo, en las dos sangrientas batallas de Masaya, la del 12 de octubre y la del 18 de noviembre de 1856, que “los extraños procuran eludirlas — decía el general don Juan José Cañas— ya que les es imposible borrarlas del histórico cuadro de los acontecimientos gloriosos”.

También se encontró el general Ramón Belloso en los sangrientos combates de Granada, la bella ciudad nicaragüense que abandonó Walker el 13 de diciembre, después de incendiarla y de colocar el trágico aviso: “Aquí fue Granada”.

Después de aquella campaña que duró casi un año, retornó a la Patria; y tuvo tiempo de prestar sus últimos y relevantes servicios al gobierno del Presidente don Rafael Campo.

El 18 de junio de 1857 se retiró a la vida privada, y el día 27 del mismo mes y año, murió víctima del cólera morbus, en su casa campestre de la finca Montserrat.

Sin pompa ni boato, sin los honores de ordenanza, como se enterraba a todos los colerientos, así fue sepultado el general de brigada don Ramón Belloso, bajo la umbrosa copa de los conacastes de la entrada de Montserrat.

Hoy nada permite identificar esa tumba ilustre, y es por ello que nos encontramos aquí, en un lugar próximo a la morada última del Héroe, tributando pleito-homenaje al gran defensor de la soberanía e integridad de Centro América.

¡Hermoso es este homenaje!

El Excelentísimo señor Presidente de la República y Comandante General de la Fuerza Armada, Teniente Coronel don José María Lemus, interpretando fielmente el sentir cívico de nuestro pueblo ha querido que este centenario no pase inadvertido y que su conmemoración revista el mayor esplendor, siendo esta la razón por la cual, dentro de breves minutos, descubrirá una placa conmemorativa de dicha efemérides, y en seguida, colocará la primera piedra del Edificio Escolar de la Colonia Montserrat, que por disposición suya llevará el nombre de “General Ramón Belloso”.

La República honra así a uno de sus beneméritos ciudadanos; y la administración actual, cumple con uno de sus compromisos más solemnes; el de cultivar en la conciencia nacional el amor a la Patria y el respeto a

nuestros símbolos, así como la gratitud y la admiración para los fundadores y para los manes tutelares de la nacionalidad.

San Salvador, (Cuzcatlán), 27 de junio de 1957.

Tomado de Tribuna Libre de 28 de junio de 1957. Año IX No. 3234.

Que el Espíritu de Belloso nos Guíe

Discurso pronunciado por el Coronel Oscar Mendoza Azurdia, Subsecretario de Defensa de Guatemala, en el acto en honor al General Belloso, verificado esta mañana en la Colonia Montserrat, el 27 del corriente.

Delegados Militares centroamericanos reunidos en la Secretaría General de la ODECA de acuerdo con la Resolución IX de la Reunión de Ministros de Defensa verificada en la ciudad centroamericana de Antigua Guatemala, hemos visto con singular satisfacción que el Ilustrado Gobierno de El Salvador, en función centroamericanista, honra este día la memoria del valiente General don Ramón Belloso, quien con sus hermanos en la Gloria, Zavala, Xatruch y Mora, defendieron la integridad del suelo centroamericano hace un siglo cuando el filibustero William Walker tuvo la osadía de hollar con su planta invasora nuestra bendita tierra centroamericana.

Los pueblos que se distancian de su historia, como lo ha dicho el pensador americano, son pueblos que tienden a desaparecer porque olvidan su tradición gloriosa y porque permiten que sea en balde el sacrificio de sus grandes hombres.

Felizmente, Costa Rica, Nicaragua, Honduras y Guatemala, en su oportunidad y de acuerdo con la Secretaría General de la ODECA, honraron con gran pompa y gala la memoria de Juan Rafael Mora, del General José Dolores Estrada, del General Florencio Xatruch, General en Jefe del Ejército centroamericano y del Mariscal José Víctor Zavala.

Ahora el Gobierno de El Salvador, que preside su Excelencia el Coronel José María Lemus, rinde su tributo de admiración y de cariño a un humilde hijo del pueblo, el bizarro adolescente del Barrio de Candelaria de esta capital salvadoreña; al oficial aguerrido y valiente que en sus mocedades se le conoció como Capitán y que fuera a la hora del sacrificio, del valor y de la abnegación, cubierto ya con el manto de la gloria, el señor General

don Ramón Beloso, quien un memorable 20 de julio de 1856 saliera de Cojutepeque al frente de las aguerridas tropas salvadoreñas.

El benemérito General Ramón Beloso, heroico y valiente, expuso su vida mil veces en el campo de batalla y a su regreso al solar patrio, cuando sus sienes debían ser coronadas con el laurel, el flagelo del cólera morbus segó la preciada vida de este gran militar y buen centroamericano.

Que el espíritu de Beloso, como el de los grandes capitanes Zavala, Xatruch, Estrada y Mora esté siempre alerta, velando por la lealtad, unidad y el honor del ejército de Centroamérica como garantía de la convivencia feliz de la superación y de la integración del noble pueblo centroamericano.

Excelentísimo señor Presidente,

Excelentísimo señor Secretario General de la ODECA:

En esta solemne ocasión cuando se conmemora el centenario de la muerte del esclarecido patriota, como militar, como guatemalteco y como centroamericano de corazón, quiero rendir al General Beloso, en nombre de los soldados de las cinco parcelas que integran la ODECA, un homenaje de agradecimiento, de admiración y de respeto.

San Salvador, 27 de junio de 1957.

Tomado de Tribuna Libre de 30 de junio de 1957. Año IX, No. 3236.

General Belloso.....Estamos Presentes!

Discurso pronunciado por el Mayor y Dr. José Luis Aguado Fernández, Jefe del Departamento de Leyes y Relaciones Públicas de la Guardia Nacional de Nicaragua, en la Colonia Montserrat el 27 del corriente durante homenaje al General Ramón Belloso.

“¡Qué coincidencia feliz ha deparado el destino, en el propio lugar del nacimiento del glorioso Libertador de Centroamérica, General Brigadier don Ramón Belloso, al traer la voz de uno de los descendientes de sus valerosos compañeros de armas, para rendirle el homenaje de la Comisión Combinada de los Ejércitos Centroamericanos adscrita a la ODECA:

Los gentiles compañeros de armas han querido también que la expresión de nuestra gratitud fervorosa salga de labios de un nicaragüense, precisamente por haber sido la bendita tierra de Nicaragua, escenario grandioso de las hazañas del ponderado y heroico General Belloso, en las jornadas de la única Guerra Nacional de Centroamérica.

Frescos, siempre frescos están los laureles de aquella memorable acción, en la frente augusta de la sombra del Héroe; porque si bien ha corrido una centuria desde el día en que su carne mortal diluyérase en la muerte, corto lapso es ese en la vida de los pueblos; y ahora, gracias al esfuerzo altamente generoso de los espíritus vigilantes, que empéñanse en reconstruir la Patria que nos legaron unida nuestros mayores, lucen reverdecidos esos lauros en la gratitud imperecedera de las nuevas generaciones.

Salvadoreños, el espíritu de Zavala, Xatruch, Estrada y Mora os bendice porque glorificáis al General Belloso, este día en que el pabellón de Centroamérica ondea en nuestros corazones, este día en que el Excelentísimo Presidente Lemus hermana las armas con las letras al colocar la primera piedra de la escuela que perpetuará el nombre del prócer ante las generaciones presentes y futuras, este día en que regamos esos laureles y las siemprevivas del recuerdo, con el rodar de nuestras lágrimas.

Porque también los soldados sabemos llorar, como lo atestiguan las

heroicas lágrimas de Cortés en la Noche Triste y las de Aquiles ante los restos de Patroclo!

El homenaje que aquí rendimos al ciudadano y al guerrero, emocionado proviene de la hermosa tierra de Darío y de los Lagos, de la bella tierra de Juan Santamaría, de la tierra de los bellos pinares y del Gran Morazán, de la hospitalaria y fraterna Guatemala que nos diera a Gálvez, a Barrundia y a Molina, y lo es también extensivo a esta parcela gloriosa de la Gran República, porque de aquí han salido siempre las iniciativas determinantes en la vida de la Patria. Desde el Primer Grito de Emancipación y la resistencia al Imperio. Y en el corazón de todo soldado del Istmo, grabados a fuego están los nombres del General Belloso, Comandante en Jefe de los ejércitos combinados de Centroamérica en la Guerra contra los filibusteros; y del General Manuel José Arce, Prócer de la Independencia, y Fundador y organizador del Ejército Federal.

Y, recordando el decir de Barrundia, vengo a repetir ante el Héroe de nuestra segunda y definitiva Independencia: Pueblo de existencia inmortal; sombras augustas de la Nación; héroes de la República apareced hoy entre los hijos de la Patria Grande y venid a sostener y alimentar la primitiva unidad de la gran familia, y la Libertad y la Ley, que un nuevo triunfo espera este gran día! ¡Nuevo himno de victoria entonan los centroamericanos!

General Belloso: te dicen presente los soldados de una generación que va hacia la cumbre que le señaló el destello glorioso de tu espada!

Tomado del Diario Tribuna Libre, de sábado 29 de junio de 1957. Año IX, N° 3235.

PALACIO NACIONAL: San Salvador, 24 de junio de 1957.
Señor Director de Diario Latino.—Presente.

El 27 del corriente se conmemorará el primer centenario de la muerte del general de brigada don Ramón Belloso, general en Jefe de los ejércitos de El Salvador y Nicaragua que lucharon contra William Walker.

Como el diario que usted dirige ha prestado siempre un patriótico concurso a la campaña de educación cívica emprendida por este Ministerio, remítome el adjunto material literario para la edición del 27 del corriente.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a usted las muestras de mi distinguido aprecio.

DIOS, UNION, LIBERTAD.

Jorge Lardé Larín.

General Don Ramón Belloso

Por JUAN J. CAÑAS

Pocos días antes de haber recibido en depósito la Presidencia el señor Dueñas, había pasado por Cojutepeque el ejército auxiliar de Guatemala, en tránsito para Nicaragua, al mando de los generales don Mariano Paredes y don José Víctor Zavala. Cuando la fuerza guatemalteca llegó a la misma ciudad, entraban a ella los señores don Gregorio Juárez y don Pedro Cardenal, Comisionados por don Patricio Rivas, Presidente de Nicaragua, con la misión de solicitar del gobierno de El Salvador, auxilio contra la imposición de Walker; auxilio que fue negado por el Presidente Campo. Los comisionados del Presidente Rivas, como es natural, regresaron en el acto; pero la primera disposición del señor Dueñas fue hacerlos llamar, cuando ya iban por San Vicente, y manifestarles que sus gestiones serían inmediatamente atendidas, como en efecto, se expidió la orden de organizar 800 hombres al mando del general don Ramón Belloso, y como segundo el del igual título, don Indalecio Cordero. Esta fuerza se puso en marcha a mediados de junio del año citado.

Siendo esta expedición obra exclusiva del Vicepresidente Dueñas, hay que seguirla desde el principio hasta el fin y fiscalizarla aun en sus más minuciosos actos, para ver si fue o no acertado su nombramiento.

La fuerza constaba de dos batallones de 350 soldados cada uno y de una guardia de honor de 100. El Estado Mayor lo componían: un General en Jefe, un segundo Jefe, de igual grado, tres Tenientes Coroneles, cinco Capitanes, un médico y un Secretario General.

Ya se ha dicho que el comando de la fuerza lo ejercía el General don Ramón Belloso, y que el segundo puesto lo ocupaba el de igual grado don Indalecio Cordero. Ahora diremos que entre los Tenientes Coroneles iban:

el que más tarde fue el heroico General don Felipe Barrientos, quien llevaba a su cargo las funciones de Auditor de Guerra, y en concepto de Tesorero, don Joaquín Salazar, el siempre muy querido y respetado de todos los que le conocían. Entre los Capitanes iban el que esto escribe y don Daniel Castellanos, Ayudante íntimo e inmediato de órdenes. Castellano, como familiarmente se le llamaba, tenía a su cuidado todo lo que pertenecía al general en Jefe, y fue el mismo que más tarde fue inmolado en esta capital, víctima de un temerario patriotismo. El médico era el doctor don Gregorio López y el Secretario General don Miguel Castellanos.

Al llegar al puerto de La Unión se fletó el bergantín peruano “Chimu”, de más de 200 toneladas de desplazamiento para hacer sin tardanza la travesía hasta la caleta de Playa Grande en Nicaragua, donde se esperó dos días la llegada de las bestias. Después, en embarcaciones menores, nos internamos en seguida para llegar al pueblo “El Viejo”, en la tarde del lluvioso día del 10 de julio de 1856, pernoctando allí.

Al día siguiente, al amanecer se continuó el viaje para Chinandega, pero como al llegar se oían detonaciones de artillería procedentes de León, dio orden el General Belloso de hacer alto, y que en un cuarto de hora almorzara la tropa, en la misma formación para seguir la marcha. Así se efectuó. Concluído el almuerzo se emprendió la marcha durante todo aquel lluvioso día, hasta llegar al pueblo de Quesalguaque, de donde no fue posible avanzar un poco más, por la densa oscuridad de la noche.

Habría transcurrido una hora viniendo de León en rápida fuga, con su gabinete, don Patricio Rivas, Presidente de Nicaragua, se encontró con la fuerza salvadoreña, que iba en su auxilio. Refirió que en la mañana de ese día, 11 de julio, se había aparecido repentinamente y sin previo aviso y al mando de 100 hombres, Bruno Naxmer, con el falaz propósito, mal encubierto de capturarlo con algunos más y conducirlos a Granada, residencia de Walker, su Jefe, y que las salvas de artillería, las había hecho anunciando que tomaba posesión de la capital, residencia del gobierno democrático.

Al terminar este relato, el General Belloso, dispuso continuar la marcha para restablecer en su puesto al gobernante legítimo del país; y sin demora se emprendió la marcha llegando al amanecer del día 12 a orillas de la ciudad, donde se alistaron las descubiertas respectivas para entrar en acción inmediata. Con todas las precauciones del caso se entró en la ciudad hasta la plaza principal, en donde se supo que Naxmer había partido la tarde anterior.

Así fue cómo antes de 24 horas quedó restablecido en sus altas funciones el gobierno del Presidente Rivas, sostenido por las armas de El Salvador, que ponían en evidencia su misión. El Gobierno nicaragüense en el mismo día, nombró al General Belloso Comandante General de los departamentos occidentales, muy a despecho del propio General, porque no quería ser objeto de censuras, a causa del desempeño de cargos, propios de los hijos del país en que se encontraba. Como se recordará que el ejército de Guate-

mala había pasado por Cojutepeque, mucho antes de que se hablase de enviar otro igual de El Salvador, sino mucho después; aquél hizo su ingreso a León, cuatro días después de hallarse allí el salvadoreño, que fue el encargado de tributar los honores de recibimiento y bienvenida a la fuerza guatemalteca.

Pero como estos distintos cuerpos de tropas no podían permanecer indefinidamente en León, mientras las fuerzas de Walker se reforzaban constantemente, había que salir en busca del enemigo, y así se efectuó, tomando el camino que conduce a Granada, cada cual de ellos hasta ocupar Masaya, ciudad inmediata a Granada. A los pocos días, al Jefe guatemalteco no le convino permanecer allí, levantó el campo, trasladándose a una pequeña población, situada como a dos o tres leguas al suroeste de Masaya.

El General Belloso dispuso que se atrincherara la ciudad para la mejor defensa. Este trabajo se estaba realizando cuando el General Zavala vino a Masaya y al ver al General Belloso, por todo saludo le dijo: “¿Con que usted se está enchiquerando, no?” “Si, señor, respondió Belloso, como no tenemos noticias del enemigo, no obstante estar tan cerca de él e ignoramos hasta su número y sus movimientos, no queremos que nos encuentren desprevenidos; así cumplimos lo mejor que nos es posible el encargo que nuestro Gobierno nos ha confiado”.

El objeto de Zavala era ponerse de acuerdo con Belloso, para que, en el caso de ser atacado cualquiera de ellos, el otro se echara sobre la retaguardia del enemigo, y en ello se convino.

Entre tanto, el cólera hacía estragos. Eso fue causa de una escena conmovedora en extremo, ocurrida entre los camaradas salvadoreños; entre los atacados por el terrible flagelo, estaba el Capitán don Vicente Galdámez, de San Vicente, quien con insistencia llamaba al General Belloso. Este eludía atenderlo, demostrando con ello que hay valientes hasta la temeridad; pero que a la vez son tan sensibles al dolor ajeno que no pueden menos que llorar ante sus subalternos.

Al fin tuvo que ceder, yendo a ver al postrado oficial, quien le dijo: “Lo he llamado, señor, para suplicarle que mi cadáver lo mande enterrar en medio de la carretera que de esta ciudad está al occidente”. El General prometió satisfacer los deseos del oficial, y preguntándole por qué deseaba semejante cosa, contestó: “Para que los que queden de mis compañeros, y regresen a la Patria, pasen sobre mi sepulcro”. El General salió precipitadamente de aquel cuadro asolador.

Pocos días después, el 13 de octubre a las ocho de la mañana, se dio parte al General Belloso, de que el enemigo se acercaba en número muy crecido. Al oír el General tal noticia, dijo: “Capitán Sáenz, vaya usted con la Guardia de Honor a encontrar al enemigo, le sale al camino que trae, le da la bienvenida y sin precipitación, se reconcentra usted haciéndole fuego en retirada”.

Sáenz cumplió con la mayor exactitud la orden. Al penetrar a la prime-

ra línea de casas, quiso recoger y entrar a un soldado herido en un muslo que a los primeros tiros había caído, pero no le fue posible; y allí precisamente donde estaba el herido, hizo alto Walker con su Estado Mayor.

Hay que advertir, y esto ningún escritor lo ha dicho, que Walker no montó nunca a caballo; mientras estuvo en Nicaragua siempre caminó a pie a la cabeza de su fuerza.

Cuando vio al soldado herido, “Doctor, le dijo a su médico, que era cubano, cure usted a ese hombre”. Pero el soldado prorrumpió en una retahíla de insultos, y pidiendo que lo remataran, expresó que no se dejaría tocar de ningún bandido como ellos. Entonces Walker, volviéndose a don Mateo Pineda, le dijo: “General, estos son los hombres que me dijo que se corrían a la primera descarga”, Pineda guardó silencio.

Los invasores se esparcieron ocupando sitios como si de antemano se les hubiera señalado, claravoyándolos con pasmosa rapidez; poco después comenzó un mortífero fuego, con ímpetu de ciclón, a eso de las ocho de la mañana. Bien pronto cayeron heridos 18 oficiales salvadoreños y dos de los más intrépidos, activos y expertos capitanes murieron en la refriega.

El único Jefe disponible que secundaba las órdenes del General Belloso era el Teniente Coronel don Pedro Rómulo Negrete, futuro renombrado General de cada uno de los Estados de Centro América, quien, poco antes, había sido enviado por el señor Dueñas, al mando de 150 soldados, único refuerzo que en toda la campaña recibió el General Belloso.

Aunque sin artillería por ambas partes, la acción era encarnizada y tremenda. Como a la una y media del día, y cuando estaba más nutrido el fuego, el General Belloso exclamó: “El enemigo está derrotado”. Y acto continuo ordenó al oficial Procopio Ruiz: “Vaya usted a repicar”. Esta orden extraña sorprendió a todos los que la oyeron, por lo rara e inesperada; pero es el caso, que pocos segundos después, el fuego cesó en toda la línea; el enemigo estaba derrotado, y no se le persiguió por el completo agotamiento de medios.

El General Zavala en vez de cumplir el compromiso de atacar la retaguardia del enemigo, se fue a ocupar Granada, en donde, lo derrotaron los derrotados, dejando tres importantes Jefes prisioneros, a quienes Walker tuvo en aparente libertad, bajo su palabra de honor y a quienes fusiló al tercer día.

También quedó castigada la invectiva de Zavala, porque lo que llamó enchiquerarse, fue obra previsor, oportunísima, eficaz y brillante.

Ningún salvadoreño se ha ocupado jamás de esta acción de armas, y los extraños procuran eludirla, ya que les es imposible borrarla del histórico cuadro de los acontecimientos gloriosos.

Ninguna de las fuerzas auxiliares, que no pueden llamarse aliadas, porque no lo eran, se puede envanecer de un hecho parecido.

Pocos días después de estos sucesos y para no dar tiempo al enemigo

a fortificarse en Granada, abandonaron el campo salvadoreños y guatemaltecos, para arrojarlo de allí.

Walker mandó destruir la ciudad de Granada, ordenó que al pie de la columna de la derecha de la portada del templo principal, llamada Parroquia se construyera una formidable mina, y a cierta distancia de ésta se leía en grandes caracteres pintados en un tablero: "Aquí fue Granada".

El ilustrado historiador don J. Dolores Gámez, asegura que fue en la playa donde se leía eso, con lo cual yerra, porque allí nunca hubo población.

Los dos cuerpos de tropas, salvadoreñas y guatemaltecas, se movieron de sus respectivas localidades, y simultáneamente atacaron a Granada, cuya resistencia fue cediendo poco a poco, y las fuerzas penetrando hasta la plaza, sin que la mina hubiera causado el más leve daño.

Como la fuerza salvadoreña fue la primera que penetró en la ciudad, la Compañía del intrépido Capitán don Francisco Iraheta, de grata memoria, pundonoroso y futuro general, fue la primera que dio parte a su Mayor General de haber ocupado la Plaza de Granada, poniéndola a sus órdenes; pero es el caso que por parte de los guatemaltecos, se hacía otro tanto. Esto sucedía con frecuencia.

La resistencia de la ciudad destruida, sólo fue para darle tiempo a Walker de embarcarse en uno de los vapores del Gran Lago, en compañía de sus tropas, sin haber podido hacer lo mismo su Mayor General, el muy entendido Hennisen, sereno y hábil, que con los pocos que le quedaron, se encerró en los muros del convento de la iglesia de Guadalupe, donde se le puso sitio por muchos días, sin lograr dominarlo, con mengua de las armas centroamericanas.

Durante este sitio el cólera hacía espantosos estragos. Una mañana el mencionado Capitán Iraheta, le dio este extraño parte al General Belloso: "Señor, en mi Compañía, no hay más novedad que anoche murió el último, sólo yo he quedado".

Y era cierto, porque la columna salvadoreña estaba aniquilada y tocaba a su fin, como es natural, sufriendo calamidades de todo género. Nunca fue reforzada; las bajas y el cólera la diezmaron; sin sueldo por más de 50 días; de las filas se desertaron dos jefes, quienes en vez de recibir el castigo que merecían, fueron objeto de agasajos, consideraciones y recompensas. Se callan sus nombres por decoro.

El comportamiento de esta expedición fue irreprochable en todo sentido; nunca dio lugar, en el país extraño en que se encontraba, a la censura más leve. El procedimiento más explícito del señor Campo, para demostrar la obstinada aversión que siempre abrigó por la fuerza expedicionaria en Nicaragua, enviada por el señor Dueñas, lo demuestra el hecho siguiente: Después que el General Belloso probó en Masaya, de lo que era capaz de ejecutar, con la fuerza de su mano, y ya sitiando a Hennisen en Granada, encerrado en Guadalupe, envió el General al Presidente y Comandante Ge-

neral en la República de El Salvador, a un oficial. Portapliegos, para que este mismo oficial, le diese minuciosos detalles de la situación de la escuálida fuerza que aún quedaba, rogándole a la vez admitiese su renuncia del puesto que se le había confiado; lo que no había hecho antes para evitar conjeturas, y atribuir su renuncia a incapacidad y cobardía; no obstante la simulada persecución de que era objeto y tenerlo sin sueldo, se entiende a toda la fuerza, hasta por dos meses y sin haberle repuesto una sola baja, cuando las otras expediciones se reforzaban y asistían siempre.

Pues bien, el señor Presidente no se dignó dar contestación al oficial en referencia, que lo era el que esto escribió a quien mandó dar de alta en concepto de Ayudante del puerto de La Unión, poniendo en azoroso conflicto de no poder exigir una respuesta y ni poder escribir al general, informándole lo ocurrido, porque el hacerlo implicaba una especie de censura contra el Jefe Supremo y su silencio daba lugar a que se juzgase mal a dicho oficial.

El señor Presidente don Rafael Campo, para reemplazar a la extinguida y abnegada columna, envió otra, cuyas operaciones no nos corresponde comentar.

Tomado del Diario Latino de 27 de junio de 1957. Año LXVII, Tomo No. 28801.

Un Histórico Aniversario (1)

Por SALVADOR TURCIOS R.

Bien puede decirse que el Estado de El Salvador, a pesar de los vaivenes del tiempo y de las transformaciones que se operan en todo cuanto existe, ha logrado mantener encendida la llama del culto por los grandes ideales y por los grandes hombres de la Patria Centroamericana; y, por lo que hace al recuerdo de la epopeya morazánica, su fervor ha sido y es de una positiva prestancia, que nadie pone en duda, ya que los hechos prueban su efectividad.

Hojeando las páginas de la Historia, nos encontramos con que El Salvador exaltó la memoria del General Morazán, un año después de su sacrificio, el 15 de septiembre de 1843, consagrándole merecidas honras fúnebres, en un tiempo tenebroso en que las pasiones políticas se agitaban locamente contra la gloria del Mártir de la Unión; y, pocos años después, en 1849, al ser trasladados sus restos a la capital cuzcatleca, le erigió un valioso mausoleo en el Cementerio General, siendo entonces Jefe del Estado el patriota don Doroteo Vasconcelos, que fue compañero y admirador entusiasta del Prócer, y cuya obra fue destruida por el terremoto que arruinó a San Salvador en 1873, y por lo cual, en la administración del doctor Rafael Zaldívar, el 10 de mayo de 1880, se dispuso la erección de un nuevo mausoleo en el mismo Cementerio General, en donde fueron nuevamente inhumados los restos del Héroe, el 14 de septiembre de 1882, en cuyo acto pronunció un vibrante discurso, en nombre del Gobierno, el Dr. Antonio Guevara Valdés.

En 1881, en San Salvador, la sociedad literaria "La Juventud" en conmemoración de la Independencia Nacional, hizo la glorificación del

¹ Conociendo la Historia Patria: Tom. 1o., Págs. 143-158. Tegucigalpa (Monduras). 1942.

General Morazán, en una velada que se efectuó en el Teatro Nacional, en la cual hicieron gala de su ingenio literario y poético hombres de la talla mental del General Juan J. Cañas, Joaquín Méndez, Salvador G. Hernández, Carlos Bonilla, Enrique Martí, Francisco Castañeda, Manuel Delgado y Manuel J. Barriere.

Hoy, 15 de marzo, se cumplen 59 años de haber sido inaugurado solemnemente el monumento al General Morazán, en la capital salvadoreña; y, por estimarlo de interés histórico, reproducimos aquí la invitación del Gobierno salvadoreño para el Gobierno hondureño, y la contestación de éste, para que se hiciera representar en los actos oficiales de la inauguración:

“Ministerio de Relaciones Exteriores.—República de El Salvador.— Por telégrafo de San Salvador, febrero 22 de 1882.—Recibido en Tegucigalpa a las 7 h.p.m.—Señor Ministro de Relaciones.—Tengo la honra de invitar, por medio de V.E., a ese Supremo Gobierno para la inauguración del monumento mandado a erigir al General don Francisco Morazán, que se verificará el 15 de marzo próximo en esta capital. Mi gobierno desearía que esa República se hallara representada en aquel acto por medio de un Comisionado, dándole el carácter de una fiesta centroamericana.”

“Soy de V.E., con toda consideración, su muy atento y seguro servidor.—*Salvador Gallegos.*”

En contestación, el Gobierno de Honduras, dijo:

“Ministerio de Relaciones Exteriores.— República de Honduras. Tegucigalpa, febrero 23 de 1882.— Señor Ministro de Relaciones Exteriores.— San Salvador.— Mi gobierno ha recibido con particular agrado la invitación que el de esa República le dirige, por medio de V.E., para la inauguración del monumento mandado a erigir al General don Francisco Morazán, a cuyo efecto se le excita para que nombre un Comisionado que lo represente en aquel acto, digno de los elevados sentimientos del pueblo salvadoreño y de la civilidad e ilustración de su Gobierno.”

“Con gratitud acepta mi Gobierno la invitación de V. E., y en breve nombrará un Comisionado que lo represente en el acto de la inauguración.”

“Honduras, señor Ministro, al ver honrada en El Salvador la memoria de uno de sus hijos más ilustres, siente grande y legítima satisfacción, y tiene un motivo más para estar siempre unida, fraternalmente a esa noble Nación, que va a dar testimonio de reconocimiento a los servicios del abnegado repúblico que tanto supo distinguirla y amarla.”

“Doy, en nombre de mi Gobierno, al de V.E. la más sincera felicitación porque, como intérprete del sentimiento nacional de ese pueblo generoso, va a hacer justicia a los méritos del que supo vivir y sacrificarse por la Patria, y dar con ello una alta prueba de civilización que honra en gran manera a la América Central.”

“De V.E. muy atento servidor.—*Ramón Rosa.*”

El Comisionado nombrado por el Gobierno de Honduras, no pudo ser

mejor seleccionado, pues fue nada menos que el Lic. Cruz Ulloa el distinguido jurisconsulto, originario de la ciudad de la Esperanza, Departamento de Intibucá, que tuvo tan brillante actuación en la vida pública salvadoreña, y que, como sabemos, estaba casado con doña Adela Morazán, la única hija legítima del General Morazán y de su esposa doña María Josefa Lastiri.

El Comisionado, pues, supo honrar a Honduras y a El Salvador, en tan feliz ocasión, contribuyendo espiritualmente, en aquella fiesta del patriotismo, a glorificar la memoria de su padre político y a estrechar los vínculos de unión entre los dos pueblos centroamericanos que siempre se han entendido a través del tiempo y del espacio.

El Poder Legislativo decretó lo siguiente, con fecha 9 de marzo:

“La Cámara de Legisladores de la República de El Salvador, considerando: que el día 15 del corriente está señalado para la inauguración del monumento erigido en uno de los parques de esta capital para perpetuar la memoria del esclarecido patriota centroamericano, General don Francisco Morazán: que este día va a formar una de las más brillantes páginas de nuestra historia; y que el Ejecutivo ha traducido fielmente los sentimientos del pueblo salvadoreño, decreta:

Artículo 1o.—El 15 de marzo se declara de hoy en adelante gran fiesta de cívica nacional.

Art. 2o.—Se da un voto de gracias, a nombre de la Nación, al Poder Ejecutivo, por haber sabido interpretar los nobles sentimientos del pueblo salvadoreño.”

Dado en el salón de sesiones de la Cámara de Senadores.—Palacio Nacional.—San Salvador, marzo nueve de mil ochocientos ochenta y dos.—A la Cámara de Diputados.—TEODORO MORENO, Presidente.—ANTONIO LIEVANO S., Secretario.—CASIMIRO LAZO, Secretario.”

El 15 de marzo de 1882, en San Salvador, según rezan las crónicas de aquella época, se hizo la justificación histórica del General Morazán, pudiendo decirse que el alma centroamericana vibró tan intensamente en aquella apoteosis del Prócer, que su consagración definitiva quedó sellada para siempre, en aquel acto memorable, a pesar del retozo bastardo de las viejas pasiones de la insidia.

¿Y no fue en aquel festival del espíritu, en donde el verbo rotundo y fúlgido de Alvaro Contreras, desató la vocinglería de los oros y los bronces de su prosa estupenda, coronando así la gloria inmarcesible del Héroe Centroamericano?

¿Y no fue entonces cuando el Cancerberero del odio contra el General Morazán, quedó decapitado para siempre, reivindicándose su nombre luminoso en los fastos de la Historia?

Para nosotros, el discurso de Alvaro Contreras, es la columna total del templo de la oratoria heroica centroamericana, en donde se levanta serenamente la figura esclarecida del Paladín de la Unión de Centro América.

¿Qué patriota no se siente emocionado con sólo recordar estas frases de aquel célebre discurso? . . .

—“Estamos en presencia de la personificación en bronce del primer Héroe Centroamericano.”

—“Suprimid el genio de Morazán, y habreis aniquilado el alma de la Historia de Centroamérica.”

No hay duda de que, con sólo este discurso de aquel genio de la oratoria nacional, si no hubiera producido más en su fecunda existencia, le hubiera bastado para llegar a la región de la inmortalidad, pudiendo así llegar a la región de la inmortalidad, y así hermanarse con el genio de la revolución, a quien formó con un verbo inigualable el pedestal de su renombre.

También en Honduras, siguiendo el ejemplo de El Salvador, el Gobierno del Dr. Soto decretó el 27 de agosto de 1882 la erección de una estatua al General Morazán, la que se inauguró en esta capital el 30 de noviembre de 1883.

La grande efemérides que hoy celebra el pueblo salvadoreño, tiene, pues, todas las proyecciones de una verdadera conmemoración centroamericana, que el patriotismo ha venido recordando y exaltando con fervor creciente, a medida que transcurre el tiempo, y que la figura ciclópea del Prócer se agiganta prodigiosamente en el escenario del mundo!

Tegucigalpa, D. C., 15 de marzo de 1941.

Morazán y el 6 de Noviembre de 1848 ⁽¹⁾

Por TOMÁS FIDIAS JIMÉNEZ.

La villa de San Miguel de Tegucigalpa y Heredia vuelve en este instante de culto, al Héroe, a un laudatorio recuerdo nacional en la hora precisa de la definición augusta de la democracia en esta desmembrada Patria Centroamericana y este agitado girón revolucionario del Continente: El Salvador.

Vuelve, porque fue cuna del Terrail local que cubrió de gloria los cielos tropicales, al albor de la más vasta Reforma contemplada en la pretérita cronología de la fenecida República Mayor.

A Morazán lo vieron nacer estos cielos abigarrados nuestros que más tarde hubieron de cobijarlo con su domo milagroso y alumbrarle la *senda proscrita* por los oligarcas coloniales; la Senda de la Luz, la Libertad y la Justicia, y el *derrotero absurdo* de los jocundos caciquillos medioevales del terruño: el Derrotero Separatista de la Comunidad Istmeña, para borrarlos en el futuro de una Nueva Patria que recién nacía, a su vida soberana e independiente.

Por eso, a la memoria vuelve el nombre de ese nido feliz, el cual abrigó la insospechada esperanza de un "Caballero de América" en un rincón de la villa de San Miguel de Tegucigalpa y Heredia.

He titulado esta oración, tal vez la más sencilla, con el nombre de MORAZAN Y EL 6 DE NOVIEMBRE DE 1848, no porque añoremos en este día la efemérides de su muerte; sino, porque es necesario llenar de páginas blancas el álbum histórico de los desventurados países llamados hermanos. Es la fecha de la reivindicación ciudadana y de un conglomerado humano que por fatalidad del destino, puso el laude más vergonzoso

¹ "La Prensa Gráfica" Año 38. No. 13.302. Martes 14 de Octubre-1952.

al hijo mejor que hubo de parir nuestra tierra fecunda, en la algarabía temprana de una vida cosechera en primicias beneméritas, segada por error irreparable, destruida por ambición bastarda e irredeuta; pero, hoy, convertida en llama perenne ardiendo y alumbrando en el Altar del Corazón y en la Fe del Ideal Unionista de los que esperamos el cumplimiento de su sueño: La Patria Grande.

Se nimba de luto el sol centroamericano un 15 de septiembre de 1842, por culpa de un extranjero pernicioso, el portugués Antonio Pinto, quien en 13 días de anarquía quiere responsabilizar a Costa Rica de su abominable crimen, ya por medio de la Asamblea Legislativa que lo rechaza, ya por el intento desesperado de un plebiscito, también fallido. En vulgar gritería, los clamores y el reclamo bochornoso de Vicente Herrera, Luz Blanco, Víctor Castello, los Carranza y los Pinto, acallaron la legal y consciente conducta de Mariano Montealegre, Juan Mora Fernández, José Santos Madriz y otras figuras conspicuas, en los instantes aciagos de la determinación del destino de aquel hombre. El fallo es arbitrario y nefando —estupro en la virginidad de la Nación recién nacida— Morazán y sus compañeros son condenados a muerte y se les avisa tres horas antes de la ejecución. La vil camarilla del lucitano es implacable y en tan cara vigilia, el insigne patriota testa y se arranca del alma estas palabras: “Declaro que no he merecido la muerte, porque no he cometido más falta que dar libertad a Costa Rica y procurar la paz de la República. Por consiguiente mi muerte es un asesinato, tanto más agravante cuanto no se me ha juzgado ni oído.”

Bajan los restos del “Hombre Nuevo” confundidos con las mismas mortajas de Villaseñor y glaucos los ojos por el velatorio de Saravia en su misma celda, al seno de la tierra tica en cuyo albergue durmió para resucitar a los seis años, iniciando la vida azarosa de nuestros mártires para servir de ejemplo benefactor a las juventudes posteriores y sucesivas.

Asume la presidencia del país hermano, José María Castro, crisol en donde copeló el sentimiento popular de tradicional democracia de la tierra de Mora y Juan Santamaría, y emite el bronceado decreto de 6 DE NOVIEMBRE DE 1848, por el cual “POR CUANTO TOMANDO EN CUENTA QUE ES UN DEBER DE LOS PUEBLOS CIVILIZADOS HONRAR LA MEMORIA DE LOS VARONES CELEBRES” ordena exhumar los restos del General Francisco Morazán, tributarles pompas fúnebres y enviarlos con una comisión formada por el Coronel José María Cañas y el Presbítero Ramón María González, al Gobierno de El Salvador por habérselos legado en su testamento.

Así llegaron aquellas santas cenizas al puerto de Acajutla el 26 de enero de 1849 a bordo del bergantín “Chambón” y los Embajadores comunican su llegada y su misión, en vista de cuyas noticias nuestro Presidente doctor Doroteo Vasconcelos emitió el Decreto de Recepción y Recomendaciones de su informe ante el Congreso Nacional. Recojo estos párrafos indelebles:

“Este presente inestimable cuánto grato y doloroso en sí tiene; estos despojos tristes de nuestro caro amigo serán luego conducidos de Sonsonate con la pompa que nos sea posible, y depositados en el Mausoleo mandado ya a construir.”

“Si no existe ya, ciudadanos, el ilustre guerrero que condujo siempre al patriotismo a la defensa de la causa del pueblo y la libertad, poseemos al menos sus restos queridos, y él vivirá siempre en nuestro amor.”

“La historia de su vida formará una sola con la de El Salvador. Una losa fúnebre cubre sus cenizas. La eternidad interpuesta entre éstas y nosotros, nos lo ha ocultado para siempre. El nombre de Morazán pertenece a la historia y sus restos queridos al pueblo salvadoreño”. Doy estas palabras antedichas por Vasconcelos, como la interpretación del recuerdo vivo que llevamos los salvadoreños de su egregia figura y como el retorno a un responso de fervor intenso a su memoria.

Esta fecha, pues, es un jalón más de confraternidad centroamericana borrando las manchas enlutadoras de nuestro pasado, borremoslas todas y, juntos, como verdaderos hermanos, hagámoslas blancas para que el tesoro legado por Morazán, sea constante muestra en el decurso del acontecer histórico que hemos de escribir sin la enfermedad del odio, ni del separatismo, ni del localismo absurdo, ni la pasión torpe.

Gloria, pues, para aquel paladín que purificó la tierra de América Central en un día esperado, como el 3 de octubre de 1792, a Francisco Morazán Quezada.



General Francisco Morazán

El Ayuntamiento de la Ciudad de San Salvador y La Independencia de Centroamérica 1821 (1)

“Excmo. Sor.

“Ayer a las once del día entró el Correo de esa Capital y con él recibí el Superior Oficio de V. E. de 22 del corriente y los dos ejemplares del Bando publicado en esa Capital el día 17. Inmediatamente se comunicó al Pueblo por Bando, en la forma acostumbrada añadiéndole lo que consta en la certificación que V. E. se servirá ver y le acompaño.

“Dios gue, a V. E. muchos años. Ciudad del Salvador septiembre 27 de 1821.

Excmo. Sor.

CASIMIRO GARCIA VALDAVELLANO.

Excmo. Sor. Cap. Gral. Jefe Político Superior Dn. Gabino Gaínza“

* * *

“Dn. Franco. Ruiz, Escribano Público, etc.

“Certifico: que a las once y media del día de ayer se publicó en esta Ciudad el Bando del tenor siguiente: Dn. Casimiro García Valdevellano, Alcalde Primero Constitucional del Ayuntamiento Patriótico de esta Ciudad etc. Habitantes de la Ciudad del Salvador. Con cuanta complacencia mía y del Cuerpo de que tengo el honor de ser Presidente, os voy a anunciar el Bando publicado en la Capital el día diez y siete del corriente, en que se comu-

¹ Tomado del Boletín del Archivo General del Gobierno de Guatemala, Tomo—I—, No. 1, Octubre de 1935.

nicó al Pueblo de Guatemala la nueva teliz de nuestra gloriosa Independencia. Oídllo pues su literal tenor es el siguiente: (aquí el Bando Superior).

“De la observancia y cumplimiento de los sabios artículos que contiene, depende Vuestra Felicidad. Se que hablo con un Pueblo subordinado y obediente, que ha llegado a conocer sus verdaderos intereses, y que no se desprenderá un momento solo de los sentimientos Patrióticos y Religiosos, que han formado y forman su carácter. Os abro mi corazón que está íntimamente unido y ligado a vuestro modo de pensar. Merecí Vuestra confianza en poner en mis manos la Vara de la Justicia: creo que he sabido corresponder a ella, y fío en el Omnipotente que no os daré motivo jamás para la más remota desconfianza. Os hablo como un padre, como un Juez, y como un amigo, os encargo, y si aún es necesario os mando, os conserveis en unión y tranquilidad, y obedescáis las leyes que es la base fundamental en que consiste el edificio del Cuerpo Político. Dado en la Ciudad del Salvador del Mundo, a veinte y seis de septiembre, quinto día de nuestra gloriosa Independencia del año de mil ochocientos veinte y uno.—Casimiro García Valdavellano.—Por mandado de SS. Franco. Ruiz.—Y de orden verbal del Señor Alcalde lo. pongo la presente en la Ciudad del Salvador a veinte y siete de Septiembre de mil ochocientos veinte y uno.

(f) FRANCO. RUIZ.

“La copia certificada de las Actas Capitulares de 21 y 22 del corriente manifiestan a V. E. de todo lo obrado por este Ayuntamiento Nacional acerca de nuestra Gloriosa Independencia del Gobierno Español que han jurado ya todas las Autoridades, Corporaciones y oficinistas.

“En todos los actos se ha admirado que en medio de la general extraordinaria sensación que ha causado este apreciablesimo acontecimiento, aunque a porfía manifiestan los vecinos de todas clases su regocijo, y lo solemnizan reunidos con músicas, fuegos, etc. ha reinado y reina la paz, y la unión más dulce y lisonjera que puede desearse; y este Ayuntamiento lo pone en noticia de V.E. as. Sala Capitular de la Ciudad del Salvador, septiembre 27 de 1821. Primero de nuestra Independencia.

(ff) Pedro Barriere.—Casimiro García Valdavellano.—Juan Delgado.—Jerónimo de Ajuria.—Franco. del Duque.—Sant. Rodríguez.—Trinidad Estupinián.—Juan Bautista de Otondo.—Narciso Ortega.—Pedro Miguel López, Secretario.

Sr. Jefe Político Superior, don Gabino Gaínza”

ACTA 1^o.—“Don Pedro Miguel López, Escribano Notario Público y Secretario del M. N. Ayuntamiento Nacional de esta Ciudad de El Salvador,

“Certifico que en el libro de actas Capitulares que se han forma-

do por el glorioso acaecimiento de nuestra libertad e independencia del Gobierno Español, Jurado en Guatemala Capital de este Reino el día quince del corriente, y aquí en veinte y uno del mismo a consecuencia de haberse recibido de oficio tan plausible noticia, se hallan una en pos de otra las actas que dicen así: “En el Nombre de Dios Todo Poderoso trino y uno, con cuya divina invocación todo tiene buen principio, buenos medios, y dichoso fin. En la Ciudad del Salvador del Mundo, a las nueve y media de la noche de hoy veinte y uno de septiembre del año de mil ochocientos veinte y uno, primero de nuestra independencia, y libertad: impuesto, ya el Señor Intendente, Jefe Político, accidental, Doctor Don Pedro Barriere de la Acta sancionada en Guatemala, en quince del corriente, y circulada a estas Provincias, con acuerdo y a instancia de todas las autoridades que se reunieron, para declarar, como efectivamente declararon en aquél memorable día la independencia del Gobierno Español en los términos que se lee en dicha acta, y en el manifiesto, que con la propia fecha circuló el Señor Jefe Político Superior Don Gabino Gaínza en que se comunican los fundamentos y razones impulsivas que del modo más imperioso, exigían tan alta resolución: de acuerdo el Citado Señor Intendente y el Señor Alcalde Primero Don Casimiro García Valdavellano, dispusieron que en aquella hora, concurrieran a este Ayuntamiento todos sus individuos, y se convocaron también a los Jefes Militares y al Señor Cura Rector y Vicario, a los Prelados Regulares, a los vecinos principales, de todas clases, y que se excitara a todo el vecindario, como se hizo, por repique de campanas, músicas y fuegos artificiales. Verificada la reunión, con numerosísimo pueblo, se le hizo entender la causa del regocijo, que también manifestó el suyo en medio de unos transportes inexplicables; con vivas, aclamaciones e infinidad de demostraciones, que explicaban del modo más enérgico los deseos que generalmente tenían todos de este señalado y venturoso acaecimiento que fija su felicidad futura. En este estado se dispuso, como primer paso, conducirse todos a la Santa Iglesia Parroquial, a dar al Dios de las Misericordias, las debidas gracias por tan tamaño beneficio. En el templo se dio principio leyéndose por el Coadjutor, Br. Don José Crisanto Salazar literalmente la acta expresada como monumento sagrado de nuestra Libertad; y concluído este acto, todo el concurso postrado en tierra dio adoración a Dios Sacramentado; se cantó con la mayor solemnidad el Te Deum, y volviéndose al Ayuntamiento a las Casas Consistoriales entre victores y aclamaciones del numeroso pueblo que le seguía a puerta abierta se repitió la lectura de la acta citada. En seguidas puesto en pie el Señor Jefe Político, que preside el acto, exigió del Alcalde Primero (así lo pidió el pueblo) que le recibiera el juramento debido para poder funcionar y en efecto lo hizo solemnemente por Dios Maestro Señor la Santa Cruz y los Santos Evangelios de aguardar, y hacer guardar la Independencia, ser fiel a la monarquía Americana, y observar el Gobierno que se establezca y las leyes que se sancionen.

“Concluído este acto en la forma de estilo, se acordó que para maña-

na a las diez prestasen Juramento los individuos de este Ayuntamiento, Corporaciones, Empleados y Oficinistas, y que en seguidas se publique por bando con toda la pompa y solemnidad posible la referida acta y manifiestos circulares, por el Señor Jefe Político, Superior allanándose previamente con el Señor Coronel y Comandante de Armas, el correspondiente auxilio; que se anuncie al público en dicho bando, que para el día veinte y nueve del corriente, se verificará con toda la solemnidad que permita el corto tiempo intermedio, la publicación y proclamación correspondiente; y el día treinta se celebrará también solemnemente la Misa de Gracias, y se recibirá el Juramento del Pueblo de todo lo cual quedó entendido para tomar sus disposiciones, el Señor Cura y Vicario Br. don José Ignacio Zaldaña que a todo ha estado presente. Se permitió al Pueblo, en desahogo del entusiasmado júbilo que no ha podido reprimir al ver conseguidos sus deseos, que continúe en sus regocijos con la honrades y moderación correspondiente, a tan preciosa y deseada ocurrencia, y se dieron todas las providencias de precaución para conservar el buen orden. También quedó acordado que sirviendo este cuaderno por principio, se forme nuevo libro para extender las actas del Ayuntamiento Nacional en papel común mientras se sanciona, si fuera de las materias judiciales, se ha de usar del papel sellado por contener el actual signo de dependencia de la dominación española. Con lo que se concluyó esta acta que firmaron con su Presidente los individuos de este Ayuntamiento. Pedro Barriere.—Casimiro García Valdavellano.—José Ignacio Zaldaña.—José Rosi.—Millán Bustos.—Gerónimo de Asturias.—Franco. del Duque.—Santiago Rosi de Aguilera.—Trinidad Estupinián.—Juan Bautista de Otondo.—Franco. Ignacio de Urrutia.—Narciso Ortega.—Por mandado del M. N. Ayuntamiento,—Pedro Mig. López.—Secreto.

ACTA 2^o—“En la Ciudad de San Salvador a veinte y dos de Septiembre de mil ochecientos veinte y uno, estando en Cabildo los señores Intendente Jefe Político Dr. don Pedro Barriere, Alcaldes, Regidores, Síndicos y Secretario, que se han reunido en la Sala Capitular a efecto de prestar el Juramento acordado en la acta de anoche; el dicho señor Jefe Político abrió la sesión, con un discurso muy interesante, sobre la ocurrencia que los ha juntado, y la gravedad e importancia del acto; y concluido requeridos todos los individuos del Cuerpo y estando en pie se les interrogó por el Jefe en esta forma: Juráis por Dios Nuestro Señor, la Santa Cruz y los Santos Evangelios que tenéis presentes guardar y hacer guardar, en lo que respectivamente os toque la independencia de la América del Gobierno Español, ser fieles a la Nación, y observar las leyes fundamentales y las demás que sancione el Gobierno Americano que se establezca? Respondieron individualmente SI JURO y se les amonestó por dicho señor Jefe Político en cuyas manos han prestado el Juramento, que si así lo hacían Dios se los premiaría y sino se les demandaría. En seguida el Señor Vicario Juez Eclesiástico, y Cura Párroco don José Ignacio Zaldaña prestó el Juramento según su fuero, y bajo aquella fórmula el Ministerio General de Hacienda que se compone

de don Mariano Batres Contador, don Miguel Ignacio de Talavera Tesorero, don José Longino Salazar Oficial Mayor, y don Franco. de Paula Vallejo amanuense. Por la Diputación Consular hizo el Juramento don Jorge Guillén de Ubico Teniente de Diputado, y por la Renta de Correos su Administrador don Juan José de Viteri, quedando pendientes para cumplir con esta sagrada seremonia, don Alejandro de Aqueche Diputado Consular que no concurrió por hallarse ausente, don Julián González, Administrador de Alcabalas, y don Franco. Pardo Sub interventor por estar comandando la tropa que solemuiza el bando prevenido, y el Amanuense de esta Renta don Juan Nepomuceno Cisneros. También prestaron en el acto el enunciado juramento, don Manuel José Jauregui Director Sustituto del Montepío de Cosecheros de Añil, el Secretario Funcionario de Tesorero don Rafael Otondo y Escribiente don Franco. Lozano, los Abogados de la Audiencia Territorial Licenciado don Miguel Mendoza y don Franco. Ignacio de Urrutia, que son los que existen en esta Ciudad. Los Escribanos; el de Gobierno José Mariano Fagoaga, don Agustín Cisneros Escribano Real y Anotador de Hipotecas, don Franco. Ruíz, el Médico Municipal don Felipe Arana, y quedó acordado que a los individuos que no han concurrido a este acto sagrado, les reciba el juramento el Jefe en su posada, pasando noticia al Cuerpo de haberlo ejecutado para que por nota conste no haber quedado persona pública que no haya concurrido a la religiosa obligación que exige de todos nuestra gloriosa independencia que igualmente nos liga a la unión, paz y fraternidad en que consiste el poder sólio de una Nación. Con lo que se concluyó este acto que con dicho Señor Jefe firmaron todos los concurrentes de que certifico.—Barrienne.—Casimiro García Valdavellano.—José Ignacio Zaldaña.—José Meléndez.—Juan Delgado.—Gerónimo de Asturia.—Franco. del Duque.—de Anselmo de Aguilera.—Trinidad Estupinián.—Santiago Rosi.—Juan Bautista de Otondo.—Franco. Igno. de Urrutia.—Narciso Ortega.—José Mariano de Batres.—Miguel Ignacio de Talavera.—José Longino Salazar.—Franco. de Paula Vallejo.—Jorge Guillén de Ubico.—Juan José de Viteri.—Manuel José Jauregui.—Rafael de Otondo.—Mariano Fagoaga.—Agustín Cisneros.—Franco. Ruíz.—Miguel de Mendoso.—Felipe Arana.—Pedro Migl. López, Secretario.—De mandado de este M. N. Cuerpo pongo la presente para que con ella se de cuenta a la Superioridad.—Ciudad del Salvador Septiembre veinte y dos de mil ochocientos veinte y uno.—

(f) PEDRO MIGUEL LOPEZ, Srio.

“Con el oficio de V.S. de 27 de septiembre último he recibido la copia certificada de las actas Capitulares de 21 y 22 del mismo.

“Ellas me dejan impuesto de todo lo obrado por V. S. para el juramento de nuestra Gloriosa Independencia y su justa solemnidad.

“Todo lo veo con suma complacencia. Mis sentimientos por el bien de la América llegan a su colmo al considerar la uniformidad de opinión de

los Pueblos, su laudable entusiasmo y que éste no ha degenerado en los males que pudiera ocurrir si no estuviesen nivelados por la moderación y el espíritu de paz que debe ser la principal base de nuestra prosperidad, y cuya conservación recomiendo a V. S. con el mayor encarecimiento.

Dios gue.a V. S. etc.—Oct. 7/21.
Sres. del Ayunto. Constl. de Sn. Salv.”

* * *

Suplica se vea.
Excmo. Sor.

“Ayer en sesión extraordinaria de Cabildo concurrió una parte numerosa de Ciudadanos a representar con preferencia, entre otros puntos, que se sabe en el público haberse consultado a esa Capital para la judicatura de Letras de Sonsonate al Dr. don Pedro Barriere.

“El Ayuntamiento que tenía en acuerdo la materia, porque su gravedad toca en el interés de la puntual observancia de la Ley, y en el que ha tomado esta Provincia y esa Capital por los sucesos de ésta desde el día cuatro de octubre ppdo. Barriere ha sido el autor; Barriere comparezca ante el Tribunal de la Ley a dar cuenta de su conducta, y no pretenda entre tanto otra cosa que no ser su indignación.

“V. E. le ha juzgado con sólo removerlo del puesto en donde atentó contra la Libertad, en donde escandalizó la Nación, y desde donde excediendo sus facultades insultó al Heroico Ilustre y Leal Ayuntamiento de San Vicente de Austria, hasta decretar su destrucción política.

“Los papeles públicos mandados circular por V. E. con oficio dirigido a este Alcalde Primero, y las vivas representaciones de muchos Cabildos, y de varios Ciudadanos contra la persona del consultado, dan a entender que el juicio de V. E. es el de la Nación. Barriere no puede ser consultado para ningún empleo.

“Le comprenden los artículos 31 y 32 de la Ley de 24 de marzo, le amenaza toda esa Ley en los resultados de la comisión que V. E. confió a un Ciudadano de esta Capital para averiguar sus infracciones de Constitución, representadas claramente en quejas de muchos agraviados.

“Concluye el Ayuntamiento con manifestar a V. E. que llegado el caso es pronta la justificación de dichas infracciones; y no le parece fuera de propósito para el completo conocimiento del Dr. Barriere recordar a V. E. que es el mismo que en otro tiempo cometió el atentado de poner preso a todo este Noble Ayuntamiento, mereciendo de la Superioridad por este hecho la desaprobación de tan injusto procedimiento; que este mismo sugeto por su genio fogoso y precipitado tuvo que salir en escape de la Ciudad de Comayagua, temiendo que aquel vecindario ya exasperado de sus violencias atentase contra su persona; y de consiguiente que se le debe calificar

en todas maneras incapaz de ocupar destinos públicos en particular en nuestro Estado de Libertad que repugna toda reliquia del despotismo y de la opresión. Esto se le ha representado al Ayuntamiento por el vecindario y la eleve a la consideración de V. E. para los efectos convenientes.

“Dios gue. a V. E. Ms. As.—Sala Capitular de San Salvador, Noviembre 13 de 1821.

Excmo. Sor.

(ff) Manl. José Jáuregui.—Juan Delgado.—Casimiro Ant. Morales.—Eustaquio Villaseñor.—Juan José López.—Franco. Igno. Urrutia.—Trinidad Estupinián.—Felipe Arana”.

“El Ayuntamiento de San Salvador manifiesta que el 13 del corriente se reunió una parte numerosa de aquellos ciudadanos representando que de público se sabía estar consultado en esta Capital, para la Judicatura de Letras de Sonsonate el Dr. D. Pedro Barriere; y que siendo éste el autor de los sucesos acaecidos en aquella ciudad el día cuatro del pasado, debe abstenerse de solicitar cosa alguna, y comparecer ante el Tribunal de la Ley a dar cuenta de su conducta. Que siendo notorios los demás delitos de Barriere debe calificarse incapaz de ocupar destinos públicos. . .”

Tratado Sobre la Protección de Instituciones Artísticas, Científicas y Monumentos Históricos

PACTO ROERICH¹

Las Altas Partes Contratantes, animadas por el propósito de dar expresión convencional a los postulados de la Resolución aprobada el 16 de diciembre de 1933, por la totalidad de los Estados representados en la SEPTIMA CONFERENCIA INTERNACIONAL AMERICANA celebrada en Montevideo, que recomendó “a los Gobiernos de América que no lo hubieran hecho, la suscripción del “PACTO ROERICH”, iniciado por el “MUSEO ROERICH” de los Estados Unidos y que tiene por objeto la adopción universal de una bandera, ya creada y difundida, para preservar con ella, en cualquier época de peligro, todos los monumentos inmuebles de propiedad nacional y particular que forman el tesoro cultural de los pueblos, y con el fin de que los tesoros de la cultura sean respetados y protegidos en tiempo de guerra y de paz, han resuelto celebrar un tratado, y a este efecto han convenido en los siguientes artículos:

ARTICULO I

Serán considerados como neutrales, y como tales, respetados y protegidos por los beligerantes, los monumentos históricos, *LOS MUSEOS* y las instituciones dedicadas a la ciencia, al arte, a la educación y a la conservación de los elementos de cultura.

Igual respeto y protección se acordará AL PERSONAL de las instituciones arriba mencionadas.

¹ TRATADOS, CONVENCIONES Y ACUERDOS INTERNACIONALES VIGENTES EN EL SALVADOR, TOMO II, Pág. 175, año 1930-1938.

Se acordará el mismo respeto y protección a los monumentos históricos, MUSEOS, e instituciones científicas, artísticas, educativas y culturales, así en *TIEMPO DE PAZ COMO DE GUERRA*.

ARTICULO II

La neutralidad, protección y respeto a los monumentos e instituciones mencionadas en el artículo anterior, se acordará en todo el territorio de cada uno de los Estados signatarios y accedentes, sin hacer distinción en razón de la nacionalidad a que pertenezcan. Los Gobiernos respectivos se comprometen a dictar las medidas de legislación interna necesarias para asegurar dicha protección y respeto.

ARTICULO III

Con el fin de identificar los monumentos e instituciones a que se refiere el artículo I, se podrá usar una bandera distintiva (círculo rojo, con una triple esfera roja dentro del círculo, sobre un fondo blanco) conforme al modelo anexo a este tratado.

ARTICULO IV

Los Gobiernos signatarios y los que accedan al presente convenio, comunicarán a la Unión Panamericana, en el acto de la firma o de la adhesión, o en cualquier tiempo después de dicho acto, una lista de los monumentos o instituciones que deseen someter a la protección acordada por este tratado.

La Unión Panamericana, al notificar a los Gobiernos los actos de la firma o de la adhesión, comunicará también la lista de los monumentos e instituciones mencionados en este artículo, e informará a los demás Gobiernos de cualquier cambio que ulteriormente se haga en dicha lista.

ARTICULO V

Los monumentos e instituciones a que se refiere el artículo I cesarán en el goce de los privilegios que les reconoce el presente convenio, cuando sean usados para fines militares.

ARTICULO VI

Los Estados que no suscriban este tratado en su fecha podrán firmarlo o acceder a él en cualquier tiempo.

ARTICULO VII

Los instrumentos de adhesión, así como los de ratificación y denuncia del presente Convenio, se depositarán en la Unión Panamericana, la cual comunicará el hecho del depósito a los Estados signatarios o accedentes.

En fe de lo cual, los infrascritos Plenipotenciarios, después de haber depositado sus plenos poderes, que se han encontrado en buena y debida forma, firman y sellan este Convenio en nombre de sus respectivos Gobiernos en las fechas indicadas junto a sus firmas.

Washington, D. C., quince de abril de 1935.

SIGNATARIOS: Por El Savador: Dr. Héctor David Castro; Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, Estados Unidos de América, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela.

RATIFICARON: El Salvador, el 31 de Mayo de 1936.
Estados Unidos de Norte América, 13 de Julio de 1935.
Cuba, el 26 de Agosto de 1935.
México, el 7 de Abril de 1936.
Brasil, el 5 de Mayo de 1936.
Guatemala, el 18 de Junio de 1936.
Chile, el 15 de Julio de 1936.
República Dominicana, el 4 de Agosto de 1936.
Colombia, el 7 de Noviembre de 1936.
Venezuela, el 30 de Octubre de 1936.
Etc. Etc

No. 158

Palacio Nacional:

San Salvador, 15 de mayo de 1935.

Habiendo sido firmado, a nombre de El Salvador, en la ciudad de Washington, Estados Unidos de América, el 15 de abril último, por el Doctor don Héctor David Castro, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de esta República en aquella Nación, debidamente autorizado para ello, el "PACTO ROERICH", relativo al respeto y protección, tanto en tiempo de paz como de guerra, de los monumentos históricos y culturales, cuya firma fue recomendada, mediante resolución tomada el 16 de diciembre de 1933, por la *Séptima Conferencia Internacional Americana* reunida en Montevideo, Uruguay, el Poder Ejecutivo, reconociendo el noble objeto que persigue dicho Pacto, **A c u e r d a:** ratificarlo y dar cuenta con él a la Honorable Asamblea Nacional Legislativa para los fines consiguientes. Comuníquese.

(Rubricado por el señor Presidente).

El Ministro de Relaciones Exteriores,
ARAUJO.

85

NOTICIAS DE "EL MUSEO DE GUATEMALA"
PERIODICO LITERARIO Y DE VARIEDADES

"EL CAFE"

SU HISTORIA

ARTICULO I

El café, dice Reynal en su Historia filosófica y política de los establecimientos de los Europeos en las dos Indias, viene originariamente de la Alta Etiopía, donde ha sido conocido desde tiempo inmemorial, y donde todavía se cultiva con felicidad. Lagraneé, uno de los agentes más ilustrados que ha empleado la Francia en las Indias, lo ha tenido y usado frecuentemente, y dice que es mucho más grueso, un poco más largo, menos verde, y casi tan aromático como el que se ha empezado a coger en la Arabia a fines del siglo quince.

Se cree comúnmente que un Molaco, llamado Chadely, fue el primer árabe que usó del café, con el designio de librarse de un entorpecimiento continuo, que no le permitía rezar sus oraciones nocturnas. Sus Derviches lo imitaron: el ejemplo de estos atrajo a los jurisconsultos; y no se tardó en conocer que esta bebida purificaba la sangre por medio de una dulce agitación, que disipaba la pesadez de estómago, y alegraba el espíritu, y por esta causa la adoptaron, aun los que no tenían necesidad de estar despiertos. De las orillas del mar Rojo pasó a Medina y a la Meca, y los peregrinos la extendieron en todos los países mahometanos.

En estas regiones, donde las costumbres no son tan libres como entre nosotros, se abrieron casas públicas, donde se distribuía el café. Las de Persia se hicieron bien presto sitios infames; pero luego que el Gobierno contuvo sus disoluciones, se convirtieron en un asilo decente para los ociosos, y un lugar de descanso para los ocupados. En ellas se entretenían los políti-

cos contando novedades, los poetas recitaban sus versos, y los Molacos sus sermones.

No sucedió así en Constantinopla: apenas se abrieron los cafés, cuando fueron frecuentados con furor. El Gobierno hizo cerrar estos lugares públicos, en virtud de las representaciones del gran Muphti, y el uso de este líquido fue prohibido hasta en lo interior de las casas. Pero una inclinación decidida triunfó de todas estas severidades: se continuó bebiendo café; y aun los lugares donde se vendía, se aumentaron bien presto.

A mediados del último siglo, el Gran Visir Koproli visitó disfrazado los principales cafés de Constantinopla, y halló en ellos infinitas gentes malcontentas, que persuadidas a que los negocios del Gobierno son en efecto los de cada particular, hablando de ellos con calor, censurando con extrema osadía la conducta de los generales y de los ministros. De allí pasó a las tabernas, donde se vendía vino, y las vio llenas de gentes sencillas, la mayor parte soldados, quienes, acostumbrados a mirar los intereses del Estado, como los del Príncipe, a quien adoran en silencio, cantaban alegremente, hablaban de sus amores y de sus hazañas bélicas. Parecióle que debían ser toleradas estas últimas juntas, porque de ellas no resultaba inconveniente alguno; pero juzgó peligrosas las primeras en un estado despótico: por esta causa las suprimió, y nadie intentó después restablecerlas.

En el mismo tiempo precisamente que se cerraban los cafés en Constantinopla, se abrían en Londres. Esta novedad fue introducida en esta capital en 1652, por un mercader llamado Eduardo, que volvía del Levante. Los ingleses la recibieron con gusto, y todas las naciones de Europa la adoptaron después.

Aublet, a quien debemos la Historia de las plantas de la Guayana Francesa, no conviene en este último punto con Reynal: dice que hay pruebas de que, durante el reinado de Luis XIII, se vendía en el Chatelet de París el cocimiento de café, con el nombre de cahové ó cahovet.

“Parece, prosigue Aublet, que el primer pié de café que se cultivó en el jardín del Rey, lo llevó Resson, oficial de artillería; pero que, habiendo perecido, Pancrasio, Corregidor de Amsterdam, envió otro a Luis XIV, que fue cuidado en el jardín real de las plantas de París. Su historia es interesante, porque ha sido el padre de las primeras plantaciones de café de nuestras islas de América”.

“En el año de 1716 se entregaron unas plantas tiernas, nacidas de las grandes de este pié, al médico Iseberg, para llevarlas a las Colonias Francesas de las Antillas; pero habiendo muerto este, poco tiempo después de su llegada, la tentativa no produjo el buen efecto que se esperaba. Nuestras islas deben estar agradecidas a Declieux por haber formado de nuevo en 1720 el proyecto de enriquecer la Martinica con este cultivo. A sus cuidados se debe el acierto de este segundo ensayo. Este buen ciudadano, entonces Capitán de Infantería y Alférez de navío, habiendo conseguido por el crédito de Chirac, médico, un pie nuevo de café, nacido de la semilla del que

había dado Pancrasio, y se conservaba en el jardín del Rey, se embarcó para la Martinica; y habiendo escasez de agua en el navío donde iba, dividió con su arbusto la poca que le tocaba para beber: con este generoso sacrificio consiguió salvar el precioso depósito que llevaba. Esta planta estaba estrechamente débil, y no era más gruesa que un acodo ó cogoyo de clavel. “Llegado a mi casa, dice Declieux, mi primer cuidado fue plantarla, con el esmero posible, en el lugar de mi jardín más favorable a su acrecentamiento. Aunque yo mismo la guardaba, quisieron muchas veces quitármela, de manera que me vi precisado a rodearla de espinos, y ponerle un guarda de vista hasta su madurez. El éxito más feliz satisfizo mis esperanzas: recogí como dos libras de semilla, que repartí entre todos los que me parecieron más capaces de cuidar de la prosperidad de esta planta. La primera cosecha fue muy abundante; y la segunda, su cultivo se halló en estado de extenderse prodigiosamente. Lo que singularmente favoreció su multiplicación fue que, dos años después, todos los árboles de cacao del país fueron arrancados y enteramente destruidos por una tempestad horrible, y los habitantes se aplicaron al cultivo del café”. De la Martinica se enviaron después plantas a Santo Domingo, a la Guadalupe y a las otras islas adyacentes.

Poco después llevó el café a Cayena en 1719 un fugitivo de la Colonia Francesa, el cual, pesaroso de haber abandonado este país, para retirarse a los establecimientos holandeses de la Guayana; y deseando volverse con sus compatriotas, escribió desde Surinam, que si lo volvían a admitir, y le perdonaban su culpa, les llevaría simiente de café en estado de germinar á pesar de las penas rigurosas fulminadas contra los que salían de la Colonia con ella, habiéndole otorgado lo que pedía, llegó a Cayena con mil á mil y doscientas semillas recientes, que entregó a Albon, Comisario Ordenador de la Marina, el cual se encargó de cuidarlas. El feliz éxito de su tentativa coronó sus cuidados. Los frutos que produjeron bien presto estos árboles, fueron distribuidos a los habitantes, y en poco tiempo se multiplicaron considerablemente”.

La compañía de las Indias establecida en París envió en 1717 a la Isla de Borbón, con Fougeret-Gremer, Capitán de navío de San Malo, algunas plantas de café de Moka, que fueron remitidas a Des Forges-Boucher, Virrey de esta Isla. Parece que en 1720 sólo subsistía un pie único, cuyo producto fue tal en aquel año, que se embarcaron de él quince mil habas por lo menos. En el volumen de la Academia de las Ciencias de París del año 1715, se lee el hecho siguiente: “Habiendo visto los habitantes de la Isla de Borbón en un navío Francés, que volvía de Moka, ramos de café ordinario, cargados de hojas y de frutos, reconocieron al instante que tenían en sus montañas árboles en todo semejantes, y fueron a buscar sus ramas para cotejarlos con los otros: la comparación era en todo exacta, a excepción de que el café de la isla de Borbón era más largo, más delgado y más verde que el de Arabia. He aquí cómo, por falta de luces, se va a buscar a tierras lejanas y a grandes espensas lo que nos rodea y pisamos muchas veces”.

Es lástima que nuestros antepasados no hayan conservado los nombres de los que han enriquecido a su patria con plantas útiles: serían verdaderamente más estimados de los que saben apreciar las cosas, que los de los conquistadores, que la han arruinado con sus victorias.

ARTICULO II

SU DESCRIPCION POR JUSSIEU.

Este árbol a quien se le puede dar el nombre de “*jasminum arabicum*, lauri folio, cujus semeni apud nos CAFE dicitur” (Linneo lo llama *coffea arábica*, y lo clasifica en la pentandria monoginia), a ramas que salen de trecho en trecho de toda la longitud de su tronco, opuestas siempre de dos en dos, y colocadas de manera que un par cruza al otro. Son sencillas, redondeadas, nudosas a trechos, cubiertas, del mismo modo que el tronco, de una corteza blanquecina muy delgada, que se abre cuando se seca. La madera es un poco dura, y de un sabor dulce empalagoso. Las ramas inferiores son por lo común sencillas, y se extienden más horizontalmente que las superiores que terminan el tronco, las cuales están divididas en otras más menudas, que parten de los encuentros de las hojas, y guardan el mismo orden que las del tronco. Así las unas como las otras están pobladas, en todos tiempos, de hojas enteras, sin denticillos ni estrías en sus contornos, agudas por los dos extremos, opuestas apareadamente, y parecidas a las hojas de laurel ordinario, con la diferencia, que aquellas son menos secas, menos gruesas, ordinariamente más anchas, y más puntiagudas en su extremidad. Su verde es agradable, reluciente por la parte superior y verde bajo por la inferior.

De los encuentros de la mayor parte de las hojas, nacen hasta cinco flores, sostenida cada una por un pedúnculo corto: son estas enteramente blancas, de una sola pieza, del mismo volumen y figura, con corta diferencia, que las del jazmín de España, a excepción de que el tubo es más corto, las hendiduras más estrechas, y acompañadas de cinco estambres blancos con anteras amarillentas; cuando nuestros jazmines tienen solamente dos. Estos estambres salen por encima del tubo de la flor, y rodean a un estilete ahorquillado, que sobresale del embrión o pistilo, colocado en el fondo de un cáliz verde, con cuatro puntas, dos grandes y dos pequeñas, dispuestas alternativamente. Estas flores perecen muy presto, y tienen un olor suave y agradable. El embrión o fruto tierno, que poco a poco se hace del grueso y de la figura de una cereza, se termina en parasol, y al principio es de un verde claro, luego tira a rojo, después a un rojo hermoso, y últimamente es de un rojo obscuro en su perfecta madurez. Su carne es viscosa y de un gusto desagradable, el cual se muda cuando está seco, y se parece entonces al de nuestras ciruelas pasas: el grueso de este fruto se reduce entonces al de una baya de laurel. Esta carne sirve de cubierta a dos

huesitos pequeños, ovals, muy unidos, redondeados en su lomo, aplastados por la parte donde se juntan, y de un blanco que tira a amarillo: cada uno de ellos contiene una semilla callosa, por decirlo así, oval, en forma de bóveda por su lomo, llana por el lado opuesto, y surcada bastante profundamente en el medio y en toda la longitud de este mismo lado.

Este árbol crece mucho en Batavia y en Arabia, y su tronco es siempre delgado a proporción de su altura. Casi todo el año está cargado de frutos y de flores.

Tomado de "EL MUSEO GUATEMALTECO", periódico Literario y de Variedades. Núm. 1. Viernes 31 de Octubre de 1856. Págs. 2-3-4 y No. 2. Viernes 7 de Noviembre de 1856. Pág. 1.

GENERALIDADES

Calendario Para Exaltación de Patria y Héroes

En el Diario Oficial N^o 129, Tomo N^o 176, del 10 de los corrientes, fue publicado el Decreto Ejecutivo N^o 66 del 21 de Junio de 1958, cuyo texto es el siguiente:

El Poder Ejecutivo de la República de El Salvador,

CONSIDERANDO:

I.—Que es un deber honrar la memoria de los ciudadanos ilustres de la Nación y exaltar las efemérides gloriosas de la misma:

II.—Que es propio de todo gobierno democrático elevar el sentimiento cívico del pueblo; y

III.—Que la libertad e independencia nacionales tendrán bases incommovibles en el constante respeto a nuestras tradiciones republicanas.

POR TANTO,

en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Artículo 1^o—Se establece de manera obligatoria para todos los centros educativos del país el Calendario Cívico Escolar, el cual comprende las fechas y acontecimientos siguientes:

- a) 24 de enero. Segundo Movimiento Emancipador de San Salvador;

- b) 24 de febrero. Nacimiento del Presbítero doctor José Matías Delgado, Benemérito Padre de la Patria;
- c) 4 de marzo. Fallecimiento del Presbítero doctor José Simeón Cañas, Libertador de los Esclavos Centroamericanos;
- d) 14 de abril. Día Panamericano;
- e) 7 de mayo. Día del Soldado. Homenaje al general Manuel José Arce, fundador de la Fuerza Armada de la República;
- f) 10 de Mayo. Día de la Madre;
- g) 22 de junio. Día del Maestro;
- h) 1º de julio. Proclamación de la República y de la Unidad Centroamericana;
- i) 21 de agosto. Día de los Símbolos Patrios; Aniversario de la institución de la Bandera y Escudo de Armas Federales;
- j) 29 de agosto. Homenaje al Capitán General Gerardo Barrios;
- k) 15 de septiembre. Día de la Independencia Nacional. Último día de la Semana Cívica en que se tributa homenaje a los gestores de la emancipación política;
- l) 3 de octubre. Nacimiento del general Francisco Morazán, Paladín de la Unión Centroamericana;
- ll) 12 de octubre. Día de la Raza;
- m) 5 de noviembre. Día de la Libertad. Primer Grito de Independencia de Centroamérica, dado en la ciudad de San Salvador.

Artículo 2º—Las fechas de nacimiento o defunción de hombres ilustres salvadoreños y las efemérides nacionales no especificadas en el artículo anterior, por estar fuera del año lectivo, deberán tomarse en cuenta durante la Semana Cívica a que se refiere la letra k) del artículo anterior.

Artículo 3º—Las Conmemoraciones del Calendario Cívico Escolar no interferirán de manera sensible el trabajo regular de los centros docentes. Por ello, durante la Semana Cívica, las tareas se ajustarán a un horario especial.

Artículo 4º—En todos los establecimientos docentes oficiales y privados, los actos públicos se iniciarán con el Himno Nacional.

Artículo 5º—En toda festividad de carácter cívico es obligatorio rendir honores al Pabellón Nacional.

Artículo 6º—Los directores y profesores de los centros educativos cuidarán de colocar en lugar visible y apropiado, los símbolos patrios y los retratos de los principales ciudadanos que han contribuido a la constitución y engrandecimiento de la República.

Artículo 7º—En todas las direcciones y aulas de los establecimientos docentes deberá figurar el retrato del presbítero doctor José Matías Delgado, Benemérito Padre de la Patria.

Artículo 8º—Las Direcciones Generales de Educación girarán instructivos sobre la forma de llevar a cabo las festividades cívicas de que se trata.

Artículo 9º—El presente decreto entrará en vigor a partir del día de su publicación en el Diario Oficial.

Dado en Casa Presidencial; San Salvador, a los veintiún días del mes de junio de mil novecientos cincuenta y siete.

JOSE MARIA LEMUS,
Presidente de la República.

MAURICIO GUZMAN,
Ministro de Cultura.

AÑO DE 1957

Informe Anual del Museo Nacional “David J. Guzmán”

I

Después de haber sido nombrado Director por Acuerdo No. 15 de 7 de enero de 1957, me hice presente a las oficinas en donde, inmediatamente, se procedió al reacondicionamiento de los materiales de exposición, eligiendo el respectivo lugar que a cada uno correspondía, ya que muchos de ellos no guardaban la armonía y el orden que conviene dentro de las disciplinas museológicas, para que pudieran prestar el servicio requerido en favor del objetivo para que están determinados.

Era necesario este movimiento por cuanto permitió el obrar con mayor desembarazo en escogitamiento de las muestras que han de servir para la investigación y estudio y, llegar poco a poco, a resultados admisibles dentro de las ciencias antropológico-históricas y a una pauta más segura a seguir en su clasificación y catalogación.

La Dirección ha comprendido la avidez del pueblo por saber lo que sus reliquias encierran y así, es, cómo se ha propuesto un análisis sistemático de tales reliquias para determinar el aporte histórico y cultural que ellas encierran, dándolo a conocer en tarjetas escritas y en fotografías ilustrativas, dentro de la medida que permiten las tasas económicas asignadas a la Institución, las cuales se espera que sean aumentadas, con el fin de llenar mejor los requisitos de la museología didáctica.

Como Director, tengo la obligación de adecuar las condiciones de nuestro museo a una mejor orientación científica, en lo que he puesto especial interés, proponiéndome desenvolver la Institución en función directa de la cultura y civilización contemporáneas, proporcionando datos y activi-

dades dentro de la comunidad salvadoreña y a centros docentes y cultos del país; lo mismo que a personas directamente relacionadas o con afectos a las ciencias comprendidas en las actividades del Museo Nacional.

Más de 500 muestras diferentes están siendo ya estudiadas con las referencias necesarias y su número de catálogo, lo cual proporciona trabajo y cuidadoso estudio, reclamando mucho conocimiento de los materiales a investigar, lo mismo que los suficientes recursos científicos para su ubicación en los horizontes cronológicos debidos en el desenvolvimiento etnográfico de las razas que poblaron nuestras tierras. También se trata de revelar la incógnita de muchos documentos manuscritos, con auxilios de la paleografía, para ayudar con nuevos datos a las fuentes históricas nacionales.

II

REALIZACIONES

▪ La Dirección del Museo Nacional ha terminado la instalación de un moderno servicio de alumbrado eléctrico en los tres salones de exhibición y en la portada del mismo, con el objeto de hacer más atractivo a todo tipo de público que lo visite; a esto, se añade la preocupación de sus directrices, con el amplio apoyo económico del Ministerio de Cultura, para hacer frente a los deseos e intereses de los centenares de personas que diariamente visitan dicha Institución en busca de elementos históricos, etnográficos o literarios.

Con el objeto de que el Departamento de Historia y Hemeroteca, el Archivo y Biblioteca cumplan con los principios fundamentales para los cuales han sido creados, se han reacondicionado en el salón donde funcionaba la Secretaría de la Institución.

La reorganización de los Departamentos de Historia, Arqueología y Ciencias Naturales, han sido bien planeados de acuerdo con los métodos modernos de presentación. Sólo así, dichos Departamentos, podrán llenar su papel educacional para despertar interés y curiosidad, provocar preguntas y proponer problemas para el mejor desarrollo de sus actividades culturales.

Para que los salones de exhibición tuvieran mejor atracción a los ojos de las diferentes clases de personas que acuden al Museo Nacional en busca de un esparcimiento espiritual, se ha trasladado la Secretaría, con sus auxiliares respectivos, al costado Sur del edificio, lugar donde se desarrollan las actividades de carácter administrativo.

Las fotografías son magnífico auxiliar para enseñar más fácil a los ojos de los visitantes, a este respecto, se han colocado en las nueve ventanas de los salones de Arqueología, 18 vidrios esmerilados para exhibir cuadros y alegorías con fotografías de valor histórico, como manera mejor de hacer llegar al que contempla, el valor histórico que representan.

La conservación de las reliquias históricas con que cuenta el Museo

Nacional, ha sido una de las preocupaciones más exigentes dentro del Reglamento Interior del mismo; en este aspecto se han colocado algunas sombras o bota-aguas en el Departamento de Historia, Sala de la antigua Taxidermia, Salón de Arqueología y Secretaría para salvarlos de la humedad de las lluvias; asimismo, se ha reacondicionado una bodega instalada en el patio norte del edificio, para salvaguardar algunos objetos, utensilios y herramientas pertenecientes a esta Dependencia y que no es posible mantenerlos en el interior del referido edificio. También, se ha solicitado la refacción del techo del edificio.

III

ADQUISICIONES POR COMPRAS

Por gestiones de esta Dirección, se compró una colección de objetos de valor arqueológico, consistente en 20 idolillos, 7 ollitas, una olla tetrapedal mamilar y un jarro oscuro, con una figura humana en relieve, dichos objetos están siendo expuestos en los salones respectivos de exhibición.

Se compró una colección de objetos de valor arqueológico, todos de cerámica antigua procedentes de Ataco, Usulután, Hacienda Mapilapa y Moncagua, los cuales están siendo ya exhibidos.

Se compró un collar de oro del siglo XVIII, para aumentar el número de objetos similares y enriquecer, en esta forma, las prendas de carácter histórico más sobresalientes de otras épocas.

Esta Dirección compró un Kepis azul con adornos dorados de grado de Coronel de la época de 1894, perteneciente a un Coronel del Ejército Salvadoreño.

Los objetos de cerámica de valor histórico, tienen su significado original en el mundo antiguo, por tal razón, se ha emprendido una campaña en la conservación, catalogación y estudio de los mismos, adquiriendo nuevas piezas para su exhibición.

Se ha dotado al Departamento de Dibujo, que funciona en esta Dependencia, de todo el material indispensable para la buena marcha de los trabajos gráficos que se le encomiendan.

Para que los servicios del personal de ordenanzas resulte cada vez más eficiente en el desempeño de las obligaciones que se le encomiendan, esta Dirección adquirió una bicicleta marca "Humwer", modelo turismo que ya está en servicio.

Se adquirió un lote de lámina de "Duralita", para los trabajos de reacondicionamiento de una bodega de esta Institución que estaba en estado ruinoso desde algún tiempo atrás.

Se adquirió el material correspondiente para encuadernar y empas-

tar doscientos volúmenes para el Departamento de Historia, Biblioteca y Hemeroteca, que realizó la Imprenta Nacional de esta ciudad.

Para colocar las biografías de los Próceres y Presidentes de la República, cuya galería se encuentra en exhibición en el salón de Historia se compraron 70 marcos de madera con sus respectivos vidrios.

Se compraron en las Librerías de esta ciudad, algunas obras de vital importancia para enriquecer nuestra biblioteca; como: "Pintura Moderna", "Galería del Museo de Prado", "Pintura de los Museos Alemanes" y otras de gran valor histórico para consulta.

Se proporcionó, a principios del corriente año, dos uniformes a cada uno de los ordenanzas de este Centro y se colocaron persianas de madera y vidrios, en los Departamentos de Historia, Secretaría y Dirección de esta Institución.

IV

DONACIONES

El señor Roberto Aguilera, Director de la Policía de San Pedro Sula, República de Honduras, donó a esta Institución: una pistola antigua calibre "44".

V

OTRAS REALIZACIONES

Se procedió a la reparación de bicicletas y máquinas de escribir que se encontraban en malas condiciones de servicio; se ha seguido con dedicación el índice de los Diarios Oficiales; se han preparado las biografías de los próceres y los Presidentes salvadoreños y se ha mantenido el canje normalmente con otras Instituciones Culturales, tanto del interior como del exterior.

Aunque la Revista "Anales del Museo Nacional", no se ha publicado por razones económicas, se tiene el proyecto de seguirla editando si las posibilidades económicas, dentro de este ramo, lo permiten en el año próximo entrante.

El Departamento de Hemeroteca Nacional ha recibido 1,643 ejemplares de los distintos diarios del país y 584 impresos tanto nacionales como extranjeros; la Secretaría de esta Institución ha recibido 70 comunicaciones del interior y del exterior y ha expedido 81 notas en las mismas circunstancias.

El Museo Nacional "David J. Guzmán", es visitado, según datos estadísticos que lleva esta Institución, por unas 20.854 personas, anualmen-

te, lo que demuestra el interés despertado por el Centro, como una Institución acorde con los estudios contemporáneos del hombre.

DIOS, UNIÓN, LIBERTAD.

TOMÁS FIDIAS JIMÉNEZ,
Director.

INFORME DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS
POR EL DEPARTAMENTO TECNICO DE EXCAVACIONES
ARQUEOLOGICAS, DURANTE EL LAPSO DE ENERO
HASTA AGOSTO DE 1957

Al comenzar las labores del presente año en el Departamento Técnico de Excavaciones Arqueológicas, fui nombrado el 7 de enero como Jefe Técnico del mismo, presentándome al día siguiente en el local que ocupaba en la Sexta Calle Poniente, para dar principio en el desempeño de mi cometido revisando el inventario respectivo, el cual encontré de conformidad, para que inmediatamente después me diera a la tarea de recabar información sobre el desarrollo que tal Departamento había tenido antes de mi llegada, habiendo constatado, después, que sólo se había concretado a la consolidación de las ruinas restauradas de Tatzumal desde el año de 1954 y al cuidado de un museo pobre y mal organizado en las mismas ruinas, como también de las de Ciguatán y Tecpan (San Andrés).

Inquirí sobre estudios y hechos anteriores de 1954, pues el Estado aportó respetables cantidades de dinero para investigaciones y estudio de muchos monumentos arqueológicos, especialmente en el área de Chalchupán; sin embargo, la Secretaría carece de información suficiente al respecto, por la ausencia de datos que aunque compilados por técnicos extranjeros, no fueron dejados en ningún aspecto; a no ser por un exiguo archivo incompleto que no ofrece material de confianza para el establecimiento de una pauta factible a seguir coordinaciones cronológicas y locales para conseguir un punto referencial al desarrollo que las disciplinas científicas requieren. Por este motivo se pensó en establecer como doctrina la iniciación de nuevos tópicos metodizados, dirigidos a levantar un índice estratigráfico de los lugares de mayor extensión e importancia y un índice arqueológico general, ambos como básicos para emprender la investigación arqueológica del país y llegar, algún día, a determinar los lechos de las

culturas y civilizaciones indígenas que se sucedieron en el territorio de la República en épocas pretéritas. Además, este aspecto doctrinario tiende también a sacar a luz, como resultados, datos fundamentales que sirvan de asiento y aporte a una mejor historia nacional.

Con estos requerimientos se comenzaron exploraciones en la Zona Occidental y en la Zona Central del territorio, habiéndose comenzado en el área de Chalchuapa que abarcó:

a) Reconocimiento de terrenos colindantes con los límites del cercado de las ruinas de Tatzumal: Los Mangos, Laguna Ciega, Laguna Cuzcachapa, Cementerio General, cuyo límite relativo a estas ruinas también se estableció definitivamente, y terrenos cultivados de los alrededores de éste, hasta una línea media de la Ciudad; Campo Deportivo, Camino de Las Cruces, Camino de Sonsonate, Calle que conecta con la autovía pavimentada a Santa Ana y Avenida que para en la autovía pavimentada que conduce hacia Ahuachapán; terrenos colindantes al Grupo de El Trapiche y los que van del Límite Norte de la Ciudad a las márgenes del río Pampe, el trayecto de línea férrea lindante con la finca Las Victorias y el lugar de los monolitos grabados que se encuentran en el interior de esta finca; también se reconoció un túnel ciego y natural que un manto de lava ha formado en el subsuelo del centro de la Ciudad, que comienza frente al edificio de la Policía Nacional.

b) Después de estos reconocimientos de superficie y la recolección de algunas muestras, se procedió a la exploración de profundidad, perforando una fosa estratigráfica, cuya localización se hizo sobre el extremo Norte de la Estructura No. 1 y al medio del suelo que cubre el patio de la 2a. gran plataforma del Oriente, donde se recolectaron 10 saquitos de muestras, conteniendo 1.711 fragmentos de cerámica (tepcalcatin) y 72 fragmentos de obsidiana, los cuales han sido debidamente preparados para su estudio, investigación y catalogación y poder ayudar a determinar los estratos culturales del lugar. Esta fosa alcanzó una profundidad de 9 metros, cuyos trabajos dieron principio el 26 de febrero del presente año.

c) Inmediatamente de terminados los trabajos físicos del primer foso estratigráfico, se procedió a la rotura de un pequeño obstáculo que el arqueólogo anterior había puesto como final de una de las plataformas, pero que análisis del suscrito determinaron la existencia de un pasadizo a continuación de esta terraza y se procedió a su descubrimiento, cuyo trabajo recio y cuidadoso era necesario para remover el relleno de canto y argamasa con el cual había sido cubierta la superficie de muchas estructuras. Poco a poco se fueron descubriendo suelos y repellos que llevaron al hallazgo de 3 columnas más y una pequeña alfarda que moría en otra alfarda, que fue restaurada siguiendo el nivel del talud mayor que cae sobre la Estructura N^o 2. Aquí se recogieron 9 saquitos de restos antiguos con un total de 1.266 fragmentos de cerámica y 31 de obsidiana.

d) Sobre el suelo de esta terraza y en la esquina que logró descubrirse en el rumbo SW de la segunda plataforma, se dispuso hacer un segundo foso estratigráfico menos profundo, con tan buenos resultados, que al mover la gruesa capa de canto y argamasa que la recubría, se topó con objetos de cerámica que contenían utensilios de un adivino (Brujo, Sacerdote o Shaman), depositados como ofrenda y los cuales se exhiben en el museo local. El foso no se siguió por haberlo impedido las lluvias del invierno y se procedió a su clausura con los métodos usuales, para proseguir sondeos en cuanto la temporada de lluvias haya cesado. Aquí se colectaron 3 saquitos conteniendo 464 fragmentos de cerámica y 24 de obsidiana, con los cuales se está haciendo la investigación y catalogación correspondiente.

e) Reconocimientos parciales proporcionaron muestras de 2.069 fragmentos de cerámica y 74 de obsidiana, de tal manera, que para los meses de invierno y subsiguientes hay suficiente material de laboratorio consistente en más de 5.510 fragmentos de cerámica. 201 de obsidiana; tierras estratigráficas, restos de moluscos marinos y terrestres, varios huesos de diferentes especies animales, huesos y dentaduras humanas y muchos más documentos que serán detallados al publicarse las conclusiones pertinentes.

Con respecto a las demás localidades del país son de gran interés los reconocimientos practicados en:

1º) Riberas de la península de Igualtepec en el lago de Güija en la que debido a trabajos de desecación, quedaron al descubierto tierras que fueron inundadas, en las cuales abundan restos arqueológicos de todo tipo, tal como la existencia de más de 20 monolitos ricamente grabados, que fueron numerados y fotografiados por el Jefe Técnico, con el objeto de ayudar a su estudio; también se recogieron fragmentos de cerámica y obsidiana, sin coleccionar muestras completas por falta de excavaciones debido a la escasez de fondos para tal menester; sin embargo se recogió material suficiente para una orientación dentro de su horizonte cultural.

2º) Asimismo, se reconoció el Valle de los Idolos situado en la hacienda "San Diego", a orillas del mar y en jurisdicción del departamento La Libertad, a muy pocos kilómetros al Oriente del puerto del mismo nombre. Características de este lugar fue el hallazgo de varios monolitos mono y poli horadados, cuyo uso acusa un obraje de metales o minerales. Hay varios templos y muy abundante cerámica del período Post-Clásico.

3º) Las ruinas de Ciguatán fueron visitadas para vigilar su mantenimiento en condiciones de menor deterioro. Además, en ellas se mantuvo a 2 peones durante 8 períodos quincenales, desde el 14 de enero hasta el 5 de mayo del corriente año, ocupados en las labores de riego y mantenimiento de más de 300 arbolitos de sombra y ornamentales que se encuentran plantados en su vía de entrada, los cuales representan para ese sitio tan despoblado de vegetación alta una mejora indiscutible, puesto que en un futuro no lejano serán el adorno y refugio de tal trayecto; habiendo completado los trabajos de conservación en esas ruinas, con la quema de todo el zacate que había

crecido demasiado sobre los principales edificios antiguos, y el cambio de 400 postes en el cercado de las ruinas.

4º) Las ruinas de Tecpan o San Andrés también han sido reconocidas y sus edificaciones han sido objeto de trabajos de consolidación para evitar su deterioro bajo la acción de las lluvias.

5º) En los alrededores de la ciudad de Santa Ana se descubrió un elevado montículo en el lugar conocido con el nombre “La Pereza”, el jefe del Departamento hizo tal hallazgo e inmediatamente se hicieron varias visitas con el objeto de recoger muestras y formarse un ligero criterio acerca de la fase cultural dominante del lugar. Es por demás recalcar el descubrimiento de tal monumento que proporcionará preciosos datos, ya que su estratigrafía al descubierto acusa la existencia de varios horizontes sucesivos hasta los tiempos independentistas, y así se han seguido haciendo estudios y reconocimientos que serán revelados e ilustrados cuando se publiquen en el informe que esta jefatura se propone imprimir.

Como información importante, secuela de la primera visita a las ruinas del lago “Güija”, se encuentra la referente a los datos obtenidos sobre la isla denominada “Teotipa”, situada al SO. de la península de Igualtepec. La isla se encuentra dentro de la zona arqueológica del mencionado lago, siendo por consiguiente digna de que se le estudie detenidamente, y en abono de esto se da la feliz circunstancia referente a que el terreno que la compone está en la posesión de una familia desconocida, sin título de propiedad legalmente constituido, lo cual podría aprovecharse para que el Departamento Jurídico del Ministerio de Cultura iniciara trámites tendientes a obtener su propiedad en favor del Estado, brindando en tal forma facilidades a esta dependencia para llevar a cabo los trabajos mencionados, habiendo hecho esta sugerencia el suscrito, en nota enviada a ese Despacho en fecha anterior.

Para llevar a cabo las jiras y los trabajos arqueológicos mencionados anteriormente, hubo necesidad de efectuar 18 visitas a las ruinas de Tatzumal, 6 a las de Ciguatán, 4 a las de Tecapan o San Andrés, 2 al Valle de los Idolos en la Carretera del Litoral, 2 al lado de Güija y una a las de Ataco, haciendo un total de 33 giras de reconocimiento y labores arqueológicas.

Además se ha comenzado a reformar, el sistema de exhibición en el Museo Regional “El Tatzumal” de la ciudad de Chalchuapa, haciendo cambios de objetos de unas vitrinas a otras y llenando convenientemente el vacío que existía en la vitrina central N° 2.

En el mes de enero se procedió al traslado de la Oficina de este Departamento del local que había venido ocupando en la Sexta Calle Poniente, al del Museo Nacional “David J. Guzmán”, como una medida que al principio se consideró de economía, pero que después sólo ha servido para unificar la dirección en las labores de las dependencias que el suscrito tiene a su cargo.

Uno de los proyectos en que más interés ha tenido este Departamento es el de la construcción de la casa-bodega en las ruinas de Ciguatán, y

para eso, además de las gestiones anteriores, se hizo otra el 30 de marzo del corriente año solicitando que se abriera la cuenta respectiva en el presupuesto de este año asignando a esta dependencia, para llevar a cabo la mencionada construcción, ya que con el dinero que se le había dado al principio del año nada se podía hacer; pero en esta gestión no se ha obtenido ninguna respuesta.

Durante los meses que van transcurridos del presente año, se han despachado 48 notas, 66 correogramas y 4 telegramas, se han hecho 13 órdenes de Suministro, 18 facturas, 11 anticipos, 15 Planillas Quincenales, 8 Planillas Mensuales y 4 Reservas de Crédito.

Y es en esta forma en que me es honroso poner ante su digna consideración el primer informe de las labores que he efectuado en este Departamento y que espero completar en los próximos meses del presente año con información gráfica y otras realizaciones.

DIOS, UNIÓN y LIBERTAD.

TOMÁS FIDIAS JIMÉNEZ,
Jefe del Departamento Técnico de E. A.

San Salvador, a los cinco días del mes de septiembre de mil novecientos cincuenta y siete.